



# TRABAJO DOMÉSTICO Y TRABAJO DE CUIDADOS

Continuidades, permanencias y algunas rupturas  
en la división sexual del trabajo



**Datos de autor y tutor**

**Maestranda:** Lic. Noelia de los Santos  
**Dirección de Tesis:** Dra. Sandra Leopold  
**Codirección de Tesis:** Mag. Cecilia Marotta

*Dedicatoria*

*A la memoria de mi papá.*

*A mis sobrinas, Paulina y Amelia, por ser esperanza y luz.*

## **Agradecimientos**

A la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, por haberme permitido continuar este recorrido académico con una educación gratuita y de calidad, de la que me siento muy orgullosa.

A la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de nuestro país, por creer en la relevancia de esta tesis, por confiar en que la misma podría contribuir al desarrollo de la temática que se estudia. Y por darme su apoyo a través de una Beca de Posgrado Nacional que ha sido fundamental para llevar adelante esta investigación.

A las tutoras de este estudio, Sandra Leopold y Cecilia Marotta que han acompañado cada etapa de este largo proceso, con paciencia, escucha y estímulo. Por compartir sus conocimientos, por sus aportes y sugerencias.

A los entrevistados, que con generosidad y confianza han compartido sus experiencias, sus vivencias y opiniones. A todos ellos, que me permitieron bucear en su vida cotidiana haciendo posible esta investigación.

A los compañeras y compañeros de este largo recorrido: Chiara, Daniela, Maira, Beatriz, Micaela y Martín, con quien he compartido mucho más que contenidos académicos. Gracias por su lazo, que sostiene y da sentido al camino transitado.

A mis amigos y amigas, que han sabido entender y esperar en "tiempos de tesis", que me han contenido y alentado a continuar.

A mis compañeros de trabajo, Norma, Marcela y Pablo, por el empuje, por el abrazo diario, por la mano tendida, por el café descafeinado, la pasta frola casera y todas las demostraciones de afecto y cuidado que me han dado en este tiempo.

A Nicolás, por creer en mí. Por caminar conmigo. Por ayudarme a lograrlo. Por ensayar una familia. Por el ejercicio a prueba y error de una corresponsabilidad doméstica y de cuidados. Por el tiempo compartido. Por el amor.

A mis hermanos, por la fraternidad que nos une y es puente para la vida. Por el entramado afectivo que hemos construido. Por ayudarme a persistir, a continuar este proyecto en un contexto atravesado por el dolor y la ausencia de quien amamos y hoy ya no está.

A mi mamá, por su voz, que es abrigo y es hogar, siempre. Por cada "vos podés hija" en los momentos donde creía que no podía. Por enseñarme a sembrar para cosechar, a trabajar duro y a soñar.

A todos los que han colaborado con esta tesis de alguna forma, con su lectura, aportes o el deseo de que efectivamente se haga realidad.

¡Muchas gracias!

La investigación que da origen a los resultados presentados en la presente publicación recibió fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación bajo el código POS\_NAC\_2017\_1\_141191.

## **RESUMEN**

Este documento constituye la tesis final realizada en el marco de la Maestría en Psicología Social, de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

La misma aborda la temática de la división sexual del trabajo y tiene como objetivo conocer y analizar las experiencias acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, de varones y mujeres que integran hogares biparentales con niños a su cargo en la actualidad.

Es por ello que se indaga acerca de las formas en que los mismos son organizados e implementados, así como también, que concepciones y sentidos le son atribuidos por la población definida para esta investigación.

En consonancia con ese objetivo, se optó por una metodología cualitativa, utilizando la técnica de entrevista en profundidad semidirigida para la obtención de la información. En relación al procesamiento de la misma y posterior análisis, se tomaron los aportes de la Teoría Fundamentada, siguiendo el procedimiento que establece para el tratamiento del material obtenido, mediante la codificación abierta y axial.

Los principales resultados de este estudio muestran que tanto el trabajo doméstico como el trabajo de cuidados son reconocidos y visualizados por los entrevistados de esta investigación. También, que son considerados necesarios e importantes, en virtud de la significación y el valor que tienen para la vida cotidiana de los sujetos así como por su contribución al bienestar familiar. No obstante, a pesar de remitir al hogar como espacio común, no se consideran ni se realizan de igual forma.

En ese sentido, las concepciones diferenciadas que se atribuyen a uno y a otro constituyen un importante insumo para la comprensión de las diversas formas que los entrevistados encuentran de resolver la organización e implementación de ambos.

En relación con ello, se reconocen diferentes maneras de tratar la temática, las cuales se configuran a partir del diálogo e intercambio, los procesos de negociación, la construcción de acuerdos y la disposición de criterios para la distribución del trabajo doméstico y de cuidados, entre varones y mujeres en sus contextos familiares actuales.

De esas modalidades de implementación, organización y distribución se identifican sentidos que señalan una persistencia de las construcciones socioculturales que ubican al varón como colaborador y a la mujer como principal responsable del trabajo doméstico y de cuidados.

Sin embargo, también se advierten discursos que cuestionan y se distancian de las formas de concebir e implementar el trabajo doméstico y de cuidados identificadas por los entrevistados en sus contextos familiares de origen, planteando así una suerte de ruptura generacional respecto de los mismos.

De modo que, esta investigación expone un entramado de concepciones, sentidos y formas de implementar y organizar el trabajo doméstico y de cuidados que anuncian algunas continuidades, permanencias y rupturas en relación con la división sexual del trabajo.

**Palabras clave:** División sexual del trabajo, trabajo doméstico, trabajo de cuidados.

## **SUMMARY**

This document constitutes the final thesis made in the framework of the Master in Social Psychology, by the Faculty of Psychology of the University of the Republic.

It addresses the issue of the sexual division of work and aims to learn and analyze the experiences of domestic work and care work of men and women who currently make up two-parent households with children in their care.

That is why it inquires about the ways in which they are organized and implemented, as well as what conceptions and meanings are attributed to it by the population defined for this research.

In keeping with this objective, a qualitative methodology was chosen, using the semi-directed in-depth interview technique to obtain the information. In relation to its processing and subsequent analysis, the contributions of Grounded Theory were taken, following the procedure established for the treatment of the material obtained, through open and axial coding.

The main results of this study show that both domestic work and care work are recognized and visualized by the interviewees of this research. Also, that they are considered necessary and important, by virtue of the significance and value they have for the daily life of the subjects as well as for their contribution to family well-being. However, despite referring to the home as a common space, they are not considered or carried out in the same way.

In this sense, the differentiated conceptions that are attributed to one and the other constitute an important input for understanding the various ways that the interviewees find to resolve the organization and implementation of both.

In relation to this, different ways of dealing with the issue are recognized, which are configured from dialogue and exchange, negotiation processes, the construction of agreements and the provision of criteria for the distribution of domestic and care work, between men and women in their current family contexts.

Of these modalities of implementation, organization and distribution, meanings are identified that indicate a persistence of the sociocultural constructions that place the man as a collaborator and the woman as the main person responsible for domestic work and care.

However, there are also discourses that question and distance themselves from the ways of conceiving and implementing domestic and care work identified by the

interviewees in their family contexts of origin, thus posing a kind of generational break respect to them.

Thus, this research exposes a network of conceptions, meanings and ways of implementing and organizing domestic and care work that announce some continuities, permanence and ruptures in relation to the sexual division of work.

**Keywords:** Sexual division of labor, domestic work, care work.

## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b>RESUMEN</b>	<b>1</b>
<b>SUMMARY</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO 1 - FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES</b>	<b>9</b>
1.1 Trabajo doméstico y de cuidados: la construcción de un campo de conocimientos	9
1.2 El trabajo doméstico y de cuidados: su lugar en la agenda pública	13
1.3 Estado de la cuestión: los aportes cuantitativos a la temática	16
1.4 Estado de la cuestión II: estudios de opiniones, creencias y concepciones	21
<b>CAPÍTULO 2 - PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>26</b>
2.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	26
2.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	28
2.3 DISEÑO METODOLÓGICO	28
2.3.1 Metodología	28
2.3.2 Participantes, criterios de convocatoria y fundamentación	32
2.3.3 Trabajo de campo realizado	34
2.3.4 Tratamiento de la información y análisis	37
2.3.5 Consideraciones éticas	37
<b>CAPÍTULO 3 - DESARROLLO CONCEPTUAL</b>	<b>39</b>
3.1 Familia y vida cotidiana	39
3.1.1 Nociones acerca de la familia	39
3.1.2 Una aproximación al concepto de vida cotidiana	43
3.2 Aportes conceptuales a la división sexual del trabajo y el género	47
3.3 Trabajo doméstico y trabajo de cuidados	56
3.3.1 Sobre el concepto de trabajo doméstico	59
3.3.2 Sobre el concepto de trabajo de cuidados	62
3.3.3 Sobre la corresponsabilidad familiar	65

<b>CAPÍTULO 4 - NOCIONES, CONCEPCIONES Y PERCEPCIONES ACERCA DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS</b>	<b>70</b>
4.1 Nociones acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados	70
4.1.1 Trabajo doméstico: “es como hacer una lasaña”	70
4.1.2 Trabajo de cuidados: acompañar, entregar y amar	74
4.2 “Dirigir la batuta” y “cinchar del carro”: percepciones, participaciones e involucramiento de la pareja en el trabajo doméstico y de cuidados	78
<b>CAPÍTULO 5 - ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS</b>	<b>88</b>
5.1 Discusiones e intercambio: los desafíos de tomar la palabra	88
5.2 “Hemos pasado por todo”: negociaciones en torno al trabajo doméstico y de cuidados	92
5.3 La construcción de los acuerdos: entre “cesiones”, “renuncias” y “arreglos familiares”	99
5.4 Los criterios que organizan el trabajo doméstico y de cuidados	103
5.4.1 Según las actividades fuera del hogar: estudiar y trabajar	104
5.4.2 “Un tema de gustos”, preferencias y habilidades	109
5.4.3 En relación a los acuerdos generados	111
5.5 La resolución del trabajo doméstico y de cuidados más allá de la pareja	112
5.6 Conformidades e inconformidades: la opinión de los entrevistados sobre su organización doméstica y de cuidados	120
<b>CAPÍTULO 6 - SENTIDOS EN TORNO AL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS</b>	<b>129</b>
6.1 La relación entre ambos	129
6.1.1 Diferenciación: cercanos pero distintos	129
6.1.2 Enlazamiento: las dos partes de un "engranaje"	131
6.1.3 Jerarquía: "priorizar lo importante"	133
6.2 Historias familiares: sentidos de familia, género y generaciones	134
6.3 Personal y natural: explicaciones al trabajo doméstico y de cuidados	141
6.4 Entre la ayuda y la supervisión: varones y mujeres en el trabajo doméstico	144
6.5 Las mujeres de la familia y el trabajo de cuidados	146
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>150</b>

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>160</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>169</b>
ANEXO 1 - GUIÓN DE ENTREVISTA	169
ANEXO 2 - PLANILLA DE DATOS SOCIOFAMILIARES	171
ANEXO 3 - HOJA INFORMATIVA	173
ANEXO 4 - CONSENTIMIENTO LIBRE E INFORMADO	175

## **INTRODUCCIÓN**

Este documento constituye la tesis final realizada en el marco de la Maestría en Psicología Social, de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

La misma aborda la temática de la división sexual del trabajo, y pretende contribuir a la generación de información que permita reconocer algunas de sus expresiones actuales. Si bien, puede constatarse su vigencia a partir de la sostenida inequidad en la participación que varones y mujeres tienen en el trabajo no remunerado, la información disponible también indica que se vienen produciendo cambios que ubican a las parejas jóvenes como protagonistas de los mismos. De ello deriva la importancia de conocer cómo se configuran las relaciones que se dan entre varones y mujeres jóvenes en torno al trabajo doméstico y de cuidados, en sus contextos familiares en la actualidad.

Además, la investigación que se presenta comienza a realizarse en un contexto donde la temática de los cuidados se encontraba instalada en la agenda pública a partir de la creación e implementación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, política social que en la coyuntura sociopolítica actual se encuentra siendo revisada.

En ese sentido, el estudio que da lugar a este documento tiene como objetivo, conocer y analizar las experiencias acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, de varones y mujeres que integran hogares biparentales con niños a su cargo en la actualidad. Precisamente, se indaga acerca de las formas en que los mismos son organizados e implementados, así como también, que concepciones y sentidos le son atribuidos por la población estudiada.

En consonancia con el objetivo presentado, se optó por una metodología cualitativa, utilizando la técnica de entrevista en profundidad semidirigida para la obtención de la información. En relación al procesamiento de la misma y posterior análisis, se tomaron los aportes de la Teoría Fundamentada, siguiendo el procedimiento que establece para el tratamiento del material obtenido, mediante la codificación abierta y axial.

En cuanto a la organización del documento, el mismo se divide en seis capítulos. En el primero de ellos, se presentan los antecedentes que la temática registra y una fundamentación de la misma.

En el capítulo siguiente se realiza una delimitación de la problemática estudiada, se señalan los objetivos que guían la investigación y se expone el diseño metodológico. En cuanto al diseño metodológico, este se expone en cinco secciones. En la primera de ellas se presenta la metodología de investigación elegida, seguido por una

explicación de los criterios de convocatoria de los participantes y su fundamentación. Se continúa con la descripción del trabajo de campo realizado y posteriormente se expone el tratamiento y análisis de la información obtenida. Finalmente, se desarrollan las consideraciones éticas de la presente investigación.

El capítulo tres se centra en el desarrollo conceptual de la tesis, el cual se divide en tres subcapítulos que introducen los siguientes temas: familias y vida cotidiana, división sexual del trabajo y género, trabajo doméstico y trabajo de cuidados.

El capítulo número cuatro, cinco y seis corresponden a la presentación y análisis de los resultados de la investigación. El primero de ellos está referido concretamente a las nociones, concepciones y percepciones acerca del trabajo doméstico y de cuidados.

El capítulo que sigue, presenta las formas de organizarlo e implementarlo a partir del análisis de la discusión e intercambio que se produce sobre el tema, los procesos de negociación, la construcción de acuerdos y la definición de criterios.

En el capítulo seis, se exponen los sentidos que se identifican para ambas formas de trabajo, tomando como insumo lo expuesto en los capítulos precedentes. Se finaliza el documento con la presentación de las conclusiones de investigación.

## **CAPÍTULO 1**

### **FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES**

Como ya fue señalado, esta investigación presenta el estudio de la organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados, así como de las concepciones y sentidos atribuidos a estos, por varones y mujeres en la actualidad. Dicha temática se enmarca en una histórica pero vigente problemática: la división sexual del trabajo.

En virtud del largo recorrido histórico que la misma presenta, sus actuales manifestaciones y las nuevas expresiones que toma, se exponen dos movimientos. El primero de ellos fundamenta la investigación realizada y el segundo presenta un estado de cuestión de la temática estudiada. Cada uno de ellos, se compone a su vez de dos secciones.

En relación al primero de ellos, se comienza exponiendo el campo de conocimientos en el que el tema estudiado se encuentra inserto, mostrando la confluencia de disciplinas y atravesamientos teóricos y políticos que supone y poniendo de manifiesto el entramado de saberes que construye.

En segundo lugar, se presenta la inscripción de la temática en la agenda pública, mostrando la relevancia que tuvo a nivel gubernamental, en un contexto donde esta investigación comenzaba a realizarse.

En relación al segundo momento señalado, se expone un estado de la cuestión de la temática, en primer lugar, tomando los aportes de investigaciones cuantitativas y estudios que contribuyen a medir el peso de la inequidad que recae sobre las mujeres, como principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados.

En segundo lugar, se presentan algunos de los estudios que se enfocan en las dimensiones cualitativas de la temática e investigan las creencias, opiniones, representaciones sociales y culturales acerca de la misma, tanto a nivel nacional como internacional.

#### **1.1 Trabajo doméstico y de cuidados: la construcción de un campo de conocimientos**

Como se mencionaba, la temática que convoca constituye un campo de conocimiento que se constituye en la confluencia de diversas disciplinas y se encuentra atravesado por diferentes líneas teóricas y políticas.

La pregunta que dio origen a este apartado permitió identificar quienes y desde qué disciplinas, campos de saberes y posicionamientos se encuentran estudiando la temática. Más allá, de los autores-referentes del tema (muchos de los cuales se toman en las secciones siguientes y el desarrollo teórico y conceptual) se visualizan campos, como el de las familias, las parentalidades, el género, las maternidades y paternidades, el trabajo remunerado, los regímenes de bienestar y la organización social del cuidado, que desde distintas disciplinas como la Psicología, la Sociología, el Trabajo social, la Antropología y la Economía se han venido abordando.

Pero además, el propio movimiento feminista, que transversaliza a todas las disciplinas referidas y las diferentes corrientes dentro de este, han problematizado y aportado a la construcción de la temática como problema social.

De esta forma, la misma enlaza un conjunto de saberes, que en la actualidad conforman un campo en disputa. Y es en ese terreno que esta investigación se desarrolla y procura, desentrañar algunos de los sentidos que atraviesan las formas de organizar, implementar y concebir el trabajo doméstico y de cuidados, no remunerado.

Si bien, no es posible profundizar en ese entramado de campos y saberes que han aportado y nutrido a la temática, se enuncian y mencionan algunos de los aspectos más relevantes, como forma de presentar la compleja y densa trama de aspectos que convergen en el mismo.

En ese sentido, se parte de una problemática que, como se anunciaba, presenta en la actualidad nuevas manifestaciones a partir de las diferentes transformaciones que se han producido, con la incorporación masiva y sostenida de las mujeres al trabajo remunerado, la conformación de nuevas configuraciones familiares, los cambios en la sexualidad y la procreación, según señala Jelin (2010).

Desde la sociodemografía, también se señalan modificaciones, a partir de la segunda transición demográfica y lo que se denominó el "*cambio familiar*", procesos que han impactado en el espacio familiar. (Cabella et al., 2015; Cabella & Nathan, 2015)

De esas transformaciones, la inserción de la mujer en el trabajo remunerado, constituye una de las más relevantes. Ello porque, supuso el quiebre de una organización social y económica que ubicaba a la mujer en el ámbito del hogar y a cargo del trabajo de reproducción, exclusivamente.

Esta incorporación fue objeto de estudio de diferentes disciplinas. La Sociología en general y concretamente la Sociología del trabajo la ha abordado. También los feminismos, comenzaron a investigar al respecto. Algunas de estas investigaciones

estuvieron orientadas al estudio de los niveles y las condiciones de acceso de las mujeres al mismo. (Tobío, 1998; Calvo, 2015; Gutiérrez, 2007)

Por otra parte, también se abrieron los debates acerca de la conciliación entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado o lo que también se ha denominado como articulación entre la vida laboral y la vida familiar. (Batthyány, 2007)

Desde la perspectiva de la conciliación se ha abordado la configuración del espacio familiar a partir de la mayor participación de las mujeres en el trabajo remunerado. En otras cosas, se ha concluido que el promedio de tiempo que las mujeres dedican al trabajo remunerado es menor al dedicado por los varones, como forma de atender las responsabilidades domésticas y familiares. (Santos, 2009; OIT – PNUD, 2009; Vélez, 2009; Maganto, et al., 2010; Corró & García Ruiz, 2013)

En relación a ello, Batthyány (2015) plantea que, *“Actualmente, cuando las mujeres trabajan remuneradamente, aún cuando lo hacen a tiempo completo, la distribución del trabajo no remunerado por sexo continúa siendo desigual”* (p.80). Esto se produce porque la incorporación de las mujeres a espacios de trabajo remunerados no supuso en consecuencia, una menor participación y dedicación en las tareas del ámbito doméstico, es decir, un acortamiento de la disparidad en la participación entre varones y mujeres.

Ello derivó en la existencia de una *“doble jornada”* o *“doble presencia-ausencia”* para las mujeres, quienes con su incorporación al mercado de trabajo, lejos de revertir la situación de desigualdad en la que se encontraban, la ven acentuada. Allí, entran en juego, los aportes de la Psicología, la Antropología y la Sociología, orientados a estudiar, entre otras cosas, los efectos de la sobrecarga de tareas así como su impacto en las diferentes áreas del desarrollo de las mujeres para el goce de una ciudadanía plena.

Asimismo, comienzan a resonar otros discursos, vinculados al campo de las parentalidades, que reconoce en los últimos años un auge. Desde dicho campo, se realizan estudios, algunos de los cuales se centran en las prácticas de cuidado de varones y mujeres.

Ese auge ha sido acompañado en nuestro país, a partir de la realización de actividades vinculadas al campo de las parentalidades y las infancias con el objetivo de reconocer que el cuidado constituye una tarea y responsabilidad compartida entre varones y mujeres y no una actividad eminentemente femenina.

Dichas actividades, no solo incluyeron la problematización teórica de la temática sino también la presentación de experiencias e iniciativas de abordaje, confluyendo en ellas diferentes disciplinas y perspectivas, en un debate acerca de las familias, los varones y las mujeres en el cuidado, la crianza de los niños, las prácticas parentales y las políticas públicas. (INAU, 2014)

De igual forma, el I Coloquio regional sobre Familias y Matriz de protección social realizado en el año 2015 (organizado por el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, y UNICEF) colocó la temática de los cuidados en las familias como uno de sus ejes teóricos principales.

En la escena internacional también se identifican estudios acerca de las temáticas mencionadas. El trabajo de López (2013) sobre la resignificación de los cuidados parentales en el Foro sobre Paternidad responsable en México, así como el de Gómez y Jiménez (2015), muestran cómo la temática de los cuidados en relación a los roles asignados a varones y mujeres se encuentran en un momento de desarrollo.

También se reconocen diferentes experiencias vinculadas a la tarea de favorecer la distribución de responsabilidades en las familias, a partir de programas de educación parental dirigidos a padres y madres (Torío et al., 2010) y programas específicos de corresponsabilidad familiar (Bartau & Etxeberria, 2005). También, se reconocen artículos, ponencias, foros y seminarios, todos los cuales han dado cuenta de la vigencia de la temática.

Pero el tema de los cuidados, lejos está de ser exclusivo del campo de las parentalidades o un vínculo directo al ejercicio de las maternidades y paternidades. Es y así lo desarrollan algunas autoras, parte esencial de la reproducción de la vida y por tanto debe ser concebido desde la importancia que tiene para la sobrevivencia de los sujetos. Es por ello que sobre el cuidado han trabajado diferentes disciplinas y desde distintas perspectivas. De hecho, en la actualidad comienzan a resonar nuevos aportes de las neurociencias al respecto.

También, ha sido abordado desde una perspectiva que trasciende la mirada microsociedad. Dando lugar así al estudio de la organización social del cuidado (Jelin et al., 2012; Vera et al., 2016), buscando trascender la lógica del cuidado como actividad que remite únicamente al espacio familiar, como tema circunscrito al ámbito privado; incluso se ha intentado trascender el propio concepto de cuidado vinculado a la dependencia.

Sobre este aspecto, Comas d'Argemir (2014) señala:

En los años recientes de desarrollo del capitalismo neoliberal ha habido cambios importantes en las condiciones de formación de las familias, en su composición y en sus relaciones internas, muchos de los cuales han tenido que ver con las luchas de las mujeres por la igualdad y la diversificación de su participación social. La expansión de las familias con doble salario, en que hombres y mujeres participan en el mercado de trabajo, resquebraja la división sexual del trabajo y modifica el reparto de las actividades de cuidado, parte de las cuales se transfieren al mercado o son asumidas por el Estado. Adquiere así visibilidad que el cuidado va más allá de lo que se realiza en la familia y que tiene una dimensión social. (p. 170)

La autora, señala además, las importantes contribuciones que la Antropología feminista ha hecho a la conceptualización del cuidado como construcción sociocultural e histórica, asentada sobre relaciones sociales concretas. Pero no solo estas han sido las contribuciones, otra de las aportaciones de la antropología feminista según la autora ha sido:

(...) mostrar que la sexualidad y el parentesco son esenciales para analizar la vinculación entre cuidado y género. La sexualidad proporciona el lenguaje de la biología para explicar las diferencias entre hombres y mujeres; el parentesco proporciona el lenguaje de la genealogía para ubicar a las personas en funciones y obligaciones diferenciadas. (p. 168)

Allí, la autora abre otros campos temáticos para pensar las relaciones de género, el trabajo de cuidado y sus vinculaciones, cuyo análisis excede esta presentación, pero que es importante referir, a efectos de presentar como la problemática que se investiga constituye un terreno en plena erosión, cuyas bases y derivas están siendo exploradas, conceptualizadas y problematizadas.

## **1.2 El trabajo doméstico y de cuidados: su lugar en la agenda pública**

En nuestro país la temática de los cuidados específicamente, se ha reactivado en la última década a partir del debate y conformación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) como política pública que pone en discusión la organización social del cuidado en nuestro país.

Su creación, a partir de la promulgación de la Ley de Cuidados N° 19.353 en el año 2015 da comienzo a un proceso de implementación, precedido de una etapa de

debate y discusión. Es diseñado con el objetivo de llevar adelante diferentes acciones tendientes a hacer efectivos los derechos de los sujetos que necesitan cuidados.

Tal como surge de la Ley referida, el SNIC incluye la perspectiva de género y generaciones, y propone generar un modelo corresponsable entre las familias, el Estado, la comunidad y el mercado, pero no únicamente; también pretende modificar las relaciones entre varones y mujeres en sus espacios familiares, como forma de ir superando la división sexual del trabajo.

Por lo que, si bien no incluye al trabajo doméstico como objeto de la política, se entiende que, de acuerdo a la propia intencionalidad de la misma, este podría afectarse, en tanto se encuentra inserto dentro de la problemática referida.

A esos fines y en el marco del SNIC se diseña el Plan Nacional de cuidados 2016 - 2020, en el cual se señala:

(...) quienes cuidan, en su enorme mayoría mujeres, son integradas desde una perspectiva de género como sujeto activo de derechos, por lo que, se apunta a la modificación de las relaciones de género, que identifican al varón como proveedor económico del grupo familiar y a las mujeres como cuidadoras. (2015, p. 5)

Política de cuidados, que se inscribe institucionalmente en la órbita del Poder ejecutivo y funciona en el Ministerio de Desarrollo Social, pero con injerencia también de otros Ministerios.

Como aspecto relevante de su formulación, puede señalarse que, enunció y colocó, la discusión política acerca de quien cuida, como lo hace y las dificultades que afronta. Ello generó el relevamiento de información y la generación de conocimiento acerca de las prácticas de cuidado y las representaciones sociales que las sustentan, los que constituyen antecedentes e insumos importantes para pensar la temática que se investiga.

En virtud de los años que lleva desde su puesta en marcha, se ha comenzado a analizar el impacto de la misma y algunas cuestiones de su propia definición como política social orientada hacia los cuidados. (Cafaro, 2014; Cafaro & Espasandín, 2015; Lasa, 2015; Galbarini, 2018).

Desde su construcción como política social de cuidado, que tiene como uno de sus principios orientadores al género, Cafaro (2014) y Cafaro y Espasandín (2015) se preguntan acerca de la real transversalización de esta categoría. Las autoras plantean que, desde su conceptualización se observa que al entrar en juego diferentes campos

disciplinarios, como lo son la Psicología, las Neurociencias y la Economía, la cuestión del género se debilita, vinculado también a una falta de inscripción institucional clara así como a los propios resultados de la política, que al tiempo de dicho estudio señalan que:

(...) las políticas de cuidado implementadas (...) han asumido un carácter simbólico en términos de reconocimiento, más que material en términos de retribución de recursos, a la vez que se acercan más a una política de conciliación familia-trabajo que a una política universal de bienestar fundada en el cuidado como corresponsabilidad entre los géneros. (Cafaro, 2014 citado en Cafaro & Espasandín, 2015, p. 127)

En una misma línea y similar objetivo, Lasa (2015) presenta un estudio sobre el SNIC y su construcción a partir de un marco conceptual de género, procurando analizar si esta categoría adquiere la centralidad que en la definición de la política social se planteó. Como aspecto interesante y aporte a esta investigación, la autora concluye que:

Los hallazgos ponen en evidencia una distancia considerable entre discurso y acción, entre diseño e implementación, que advierte la necesidad de colocar nuevamente la división sexual del trabajo en el centro de la política, en pos de transformar las relaciones de género. (p. 6)

Y en su apartado sobre conclusiones del estudio la autora plantea:

El SNC identifica las injusticias de redistribución y reconocimiento que viven las mujeres en el ámbito del cuidado, y se propone desarrollar acciones que modifiquen ambas esferas. En primer lugar, reconoce el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres al bienestar de las personas así como el carácter socialmente necesario de las tareas de cuidado. Además, reconoce los saberes y habilidades que requiere el cuidado así como el tiempo y costos que insume, proponiéndose profesionalizar la tarea a través de la formación, mejorar la calidad a través de la regulación y redistribuir responsabilidades entre Estado, mercado y familias, y entre varones y mujeres. No obstante, si bien se plantean objetivos de redistribución, los hallazgos de esta investigación estarían demostrando que el SNC aún no logra alcanzarlos, teniendo como resultado que sí reconoce pero no redistribuye. (Lasa, 2015, p. 148)

Galbarini (2018) aporta a la discusión acerca de la implementación del SNIC desde las miradas de diferentes voces feministas y sus percepciones acerca de dicha política

de cuidados, considerando la importancia del movimiento feminista en la creación de la misma, en tanto grupo que ha colocado la necesidad de una equitativa distribución del trabajo doméstico y de cuidados entre varones y mujeres.

La investigadora plantea, como conclusión de su tesis, que las voces son disímiles respecto de la implementación de la política pública, observándose posturas más o menos críticas en cuanto al mismo. En virtud de lo cual, se identifican fortalezas y debilidades de una política, que al momento de su estudio, estaba siendo implementada. También señala, en clave de corresponsabilidad familiar, que aún se está lejos de alcanzar un cambio cultural que permita disminuir las desigualdades de género, conclusión similar a la señaladas por los estudios referenciados anteriormente.

Si bien estos estudios anuncian que, dicha política no ha alcanzado el resultado esperado en cuanto a una reestructura de la organización social del cuidado y una efectiva transversalización del género, con una modificación de las relaciones entre varones y mujeres en sus espacios familiares, colocó en la agenda pública la temática, con una problematización de la misma, al menos desde lo discursivo.

Ello, aunque no es suficiente, habilita algunas resonancias, que constituyen marco de la temática que se estudia. Ejemplo de ello son las referencias que los propios entrevistados hacen sobre el cuidado como tema público y fundamentalmente acerca del SNIC, que al momento en que se realizaron las entrevistas para esta investigación estaba siendo implementado. En la actualidad el SNIC se encuentra siendo revisado y ha sido una de las políticas afectadas en este nuevo contexto sociopolítico.

### **1.3 Estado de la cuestión: los aportes cuantitativos a la temática**

El problema acerca de la inequitativa distribución del trabajo doméstico y de cuidados entre varones y mujeres, ha sido tema de diferentes estudios. En esta sección, se presentan algunos de los que contribuyen a cuantificar el peso de dicha inequidad, como punto de partida de la temática que se estudia.

En ese sentido, en nuestro país, se reconocen como importantes antecedentes, las Encuestas sobre el uso del Tiempo (EUT), realizadas en 2007 y 2013 por el Instituto Nacional de Estadística, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Universidad de la República (UdelaR) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Las mismas tienen como objetivo, según se plantea en la propia definición de la encuesta, que se encuentra en la página web del Instituto:

(...) cuantificar la carga total de trabajo (remunerado y no remunerado) que la sociedad uruguaya realiza para vivir en las condiciones actuales; hacer visible estadísticamente la división de esa carga de trabajo entre mujeres y hombres; conocer cómo se reparte, entre los integrantes del hogar, el trabajo doméstico y los cuidados brindados a niñas/os o personas dependientes, según sexo, grupos de edades, estado civil, tipo de hogares y nivel de ingreso de los mismos y analizar las interrelaciones entre el trabajo remunerado y no remunerado. (INE, <http://www.ine.gub.uy/encuesta-de-uso-del-tiempo-eut->; consultado el 14/10/2020)

Efectivamente, sus aportes han permitido visualizar la inequidad en el reparto de tareas domésticas y de cuidados entre varones y mujeres. (Aguirre, 2010; Batthyány, 2010; INE, 2013; Batthyány & Scavino, 2017)

En nuestro país, se destinan según la Encuesta sobre uso del Tiempo realizada en 2013, en promedio treinta horas semanales a las actividades del trabajo no remunerado, advirtiéndose una diferencia de diecisiete horas a favor de las mujeres. Tendencia que según indica la investigadora se mantiene en relación a las mediciones realizadas en 2007. (Batthyány, 2015)

Los datos obtenidos de las Encuestas sobre el uso del tiempo y los análisis al respecto, señalan cierta permanencia, de acuerdo a las dos mediciones realizadas; identificándose un sostenimiento de la forma de división sexual del trabajo en nuestro país: las mujeres realizan mayoritariamente el trabajo no remunerado y los varones el trabajo remunerado. (Batthyány & Scavino, 2017)

Las autoras dicen:

(...) los varones dedican el 3,6% más de tiempo al trabajo no remunerado que en 2007. Si esta observación se mantuviera en futuras mediciones, se podría comenzar a hablar de una leve y paulatina tendencia al aumento de la dedicación de tiempo de TNR en la población masculina. Aunque por ahora, los datos hablan más bien de una reproducción del escenario captado en 2007, que de grandes modificaciones respecto al mismo. (Batthyány & Scavino 2017, p. 130)

Cuando las autoras analizan en detalle el leve aumento de la participación masculina en el trabajo no remunerado, advierten que el incremento se da para las tareas de cuidado, las tareas realizadas para otros hogares y el trabajo voluntario, no así para el trabajo doméstico. Como aspecto significativo de ello, plantean en base a los estudios

sobre la disposición de los varones a cuidar, que el trabajo de cuidados podría constituir la *“puerta de entrada al mundo doméstico”*. (Batthyány y Scavino 2017).

Asimismo las EUT, han procurado explicar la incidencia del género en la problemática, mostrando cómo los roles atribuidos a varones y mujeres influyen en la distribución de las responsabilidades familiares. (Aguirre, 2007; Batthyány et al., 2012; Batthyány, 2015).

Similar situación muestran otros países como Brasil, donde las investigaciones sobre el uso del tiempo registran una diferencia análoga, con mayor participación de las mujeres en los *“azaferes domésticos”*. Específicamente, el estudio de Bruschini y Ricoldi (2012) señala que el porcentaje de hombres que afirma realizar alguna actividad doméstica es del 45%, mientras que para las mujeres asciende al 90%.

Lo mismo ocurre en otros países de la región como Argentina y Chile, así como también en España, según el estudio realizado por Domínguez et al. (2018), que establece que en los tres países señalados la carga global del trabajo (suma del total de horas dedicadas al trabajo no remunerado más el total de horas dedicadas al trabajo remunerado) de las mujeres es superior al de los hombres. Esto se explica por la menor participación de los varones en el trabajo doméstico y de cuidados: el 70% de este es realizado por mujeres. Para el caso de Argentina se trata del 76%, el cual se señala como el país con mayor brecha de género en el estudio comparado.

La Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género también confirma estos resultados para el caso de Chile. Tanto en lo que refiere a distribución de tareas domésticas entre varones y mujeres, como en lo que concierne a concepciones se observa una asimetría de género. (Aguayo et al., 2011)

Ello se constata en virtud de algunos de los datos que dicha Encuesta presenta, tomando como uno de sus aportes significativos que dos de cada tres varones reconocen que sus parejas mujeres realizan en mayor medida dichas actividades. Así como también, que el 54,4% de los varones y el 50,1% de las mujeres indicaron estar parcialmente de acuerdo o de acuerdo con la siguiente afirmación: *“El rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y cocinar para su familia”*. En relación a la afirmación: *“El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar”*, el 40% de los varones estuvieron de acuerdo y el 26,7% de las mujeres apoyó esa idea. (Aguayo et al., 2011, p. 65)

Para el caso español, Dominguez-Folgueras (2015) realiza un estudio comparativo entre parejas con y sin hijos, considerando que la parentalidad tienen un efecto sobre la división del trabajo doméstico. Para dicha investigación, utiliza los datos aportados

por las Encuestas sobre el uso del tiempo de su país realizadas en 2002-2003 y 2009-2010, e incorpora la perspectiva de ciclo de vida, planteando lo siguiente

Ciertas transiciones vitales, como el comienzo de la vida en pareja, el divorcio, la retirada del mercado laboral o el nacimiento de un hijo, conllevan cambios vitales que modifican las necesidades del hogar y a la vez alteran los horarios y rutinas individuales, lo que hace necesaria una reestructuración de las actividades diarias y de las tareas del hogar. (Domínguez-Folgueras 2015, p. 47)

Como resultado de su estudio, señala que las familias con hijos muestran modalidades de reparto del trabajo doméstico más tradicionales, las cuales dependen en gran medida de la edad de los hijos. Es decir, las parejas con hijos tienen una división más asimétrica que las parejas sin hijos.

En lo que refiere al ejercicio de la parentalidad, la Encuesta Nacional de Salud, Nutrición y Desarrollo Infantil (ENDIS) realizada en el año 2013 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de nuestro país, también arroja información cuantitativa significativa respecto de las prácticas parentales de cuidados.

Uno de los resultados de la misma, refiere en relación a los cuidados que:

(...) casi 100% de los entrevistados responde que las madres se hacen cargo, sin diferencias por condición de pobreza (...) le siguen en importancia los padres, aunque con diferencias apreciables por condición de pobreza (64,9% en hogares no pobres versus 44,9% en condición de pobreza). (INE, 2015)

La ENDIS se aplicó nuevamente en el año 2018, pero aún no se encuentran disponibles sus resultados. No obstante, y a pesar de la importancia de los datos que arroja, se limita al estudio de hogares (en áreas urbanas) con niños de 0 a 3 años de edad, entendido como un grupo etario que en términos de cuidados presenta sus particularidades por tratarse de un momento vital donde la dependencia del niño es total en relación a la necesidad del cuidado por parte de adultos.

Asimismo, el estudio sobre las prácticas de crianza para Montevideo y área metropolitana realizado por Cabella y Nathan (2015) señalan similares resultados en relación a la forma en que se toman las decisiones acerca del cuidado y crianza de los hijos por parte de los progenitores. Los autores dicen que es principalmente la madre quien se encarga de tomarlas, sin excepciones. El padre, aun conviviendo con sus hijos toma las decisiones vinculadas a salud, educación, hábitos y límites en conjunto

con su madre, nunca solo; más allá que, las mujeres plantean que las decisiones relativas a los hijos les compete a ambos padres.

Como conclusión de dicho estudios, los autores dicen:

Si bien la mayoría de las madres declararon que comparten con el padre las responsabilidades en las principales decisiones respecto a la crianza de los hijos, de todos modos las madres tienen un papel más protagónico, especialmente si el padre no convive y si se trata de decisiones que atañen al cuidado cotidiano. Mientras que los padres varones tienen una participación muy alta en las decisiones que implican, por ejemplo, aspectos relativos a la educación formal o a la salud de los niños, en lo que atañe a la puesta de límites y a la inculcación de hábitos las decisiones recaen con mucho mayor frecuencia en las madres. Ello parece ser el reflejo de que la crianza sigue siendo un rol predominantemente femenino, y reafirma los resultados de otros trabajos (Aguirre, 2009; Batthyány, 2009) que muestran que la cantidad de horas que dedican las mujeres al cuidado de los niños es desproporcionada respecto al tiempo que le dedican los varones. (Cabella & Nathan, 2015, p. 81)

Por otra parte, algunas investigaciones como las realizadas por Domínguez et al. (2018) o Bruschini y Riboldi (2012) plantean el estudio de variables intervinientes en la inequitativa distribución del trabajo doméstico y de cuidados.

Domínguez et al. (2018), por su parte, distingue entre las perspectivas microsocial y macrosocial, identificando para cada una de ellas un conjunto de variables. Mientras que dentro de la perspectiva microsocial, señala tres factores: disponibilidad de tiempo, recursos económicos y roles de género, en la perspectiva macrosocial considera: igualdad de género, desarrollo económico, estructura sociodemográfica y políticas públicas.

De forma sumaria, puede decirse que los resultados de su estudio plantean un bajo poder explicativo de las variables intervinientes desde la perspectiva microsocial en la problemática. No obstante, refiere que hay aspectos interesantes que deben ser analizados, más allá de su baja incidencia. Sobre este punto, plantea:

(...) la baja capacidad explicativa de las variables individuales, el efecto y magnitud observada en los tres países, junto al cambio generacional que se observa en España por parte de los hombres, muestran la relevancia de las ideologías o actitudes de género en dar cuenta de la brecha de género en la

realización del trabajo doméstico y de cuidados. (Domínguez et al., 2018, p. 358)

En lo que respecta a la investigación desarrollada por Bruschini y Ricoldi (2012) en Brasil, las autoras señalan: mientras que las mujeres disminuyen su participación en el trabajo doméstico y de cuidados conforme su escolaridad aumenta, con los varones ocurre la relación inversa, se implican y participan más a medida que aumenta su nivel educativo.

Las autoras también señalan que la cantidad de horas dedicadas por los varones al trabajo doméstico se encuentra directamente relacionado a la mayor o menor disponibilidad de tiempo, considerando especialmente al trabajo remunerado. Las mujeres, sin embargo, tienen inserciones laborales que les permiten cumplir con el trabajo doméstico y de cuidados.

#### **1.4 Estado de la cuestión II: estudios de opiniones, creencias y concepciones**

El estudio de Batthyány y Scavino (2017) ya referenciado en este documento, culmina planteando que:

(...) persiste en el país una división sexual del trabajo clásica que implica la puesta en marcha de propuestas creativas y variadas para trabajar en torno a pautas culturales patriarcales arraigadas de manera virtuosa en la cultura, las instituciones, el intercambio de expectativas de género y las subjetividades. (p. 140)

Esto muestra, con claridad, dos cuestiones, la primera es que, se observa consenso respecto de la persistencia de la división sexual del trabajo, y la segunda, es que ella se encuentra anclada en la cultura, las instituciones y las subjetividades, de acuerdo a lo que señalan las autoras.

Una de las instituciones sobre la que hay que echar luz es la propia familia. En el año 2007, Rosario Aguirre, socióloga uruguaya que ha estudiado en profundidad la temática, ya advertía sobre la necesidad de generar conocimiento e investigar las formas de distribución y asignación del trabajo doméstico en la esfera que ha permanecido menos visible.

La importancia de dicha esfera radica en que:

Como ideal imaginario, la familia es un concepto muy potente y de gran utilidad funcional para el sistema, pues es la principal proveedora de

asistencia y bienestar. Se le atribuye la responsabilidad principal en los cuidados, lo que permite privatizar la dependencia individual y no considerarla un problema público (...) y se naturaliza así tanto el papel de la familia como el papel de las mujeres en los cuidados. (Comas d'Argemir, 2016, p. 13)

Echar luz sobre la esfera familiar, supone entre otras cosas, abrir la interrogación acerca de las opiniones que varones y mujeres tienen sobre sus organizaciones domésticas y de cuidados. Si bien, en nuestro país se ha avanzado sobre este punto, continúa siendo necesario indagar acerca de las visiones, creencias, concepciones y sentidos que se atribuyen al trabajo doméstico y de cuidados.

En ese sentido, los resultados aportados por las Encuestas del Uso del Tiempo de nuestro país, se topan con otros estudios que constatan que la mayoría de la población mantiene una opinión favorable a que el trabajo doméstico y de cuidados se realice en forma equitativa por ambos miembros de la pareja. No obstante, esto no ha supuesto una modificación en las prácticas, con una distribución equitativa del trabajo doméstico y de cuidados, tanto en nuestro país como en otros, de la región y el mundo. (Batthyány, et al., 2012; Rodríguez, et al., 2010)

En lo que confiere específicamente a Uruguay, Batthyány (2007) plantea:

(...) en relación a la división sexual de las tareas domésticas se observa una distancia entre lo que se considera ideal y lo que efectivamente se hace. Son más las personas que expresan que las tareas deberían ser compartidas que aquellos que efectivamente las comparten (...) (p. 156).

En nuestro país, el estudio realizado por Batthyány et al. (2012) acerca de las representaciones sociales del cuidado, en el marco del Sistema Nacional de Cuidados, constituye uno de los antecedentes fundamentales. Si bien este estudio indaga específicamente en el trabajo de cuidados, excluyendo de su análisis al trabajo doméstico, brinda datos interesantes en clave de sentidos sociales y culturales asociados a este.

En relación a dichas representaciones, las autoras señalan una visión familista sobre el trabajo de cuidados, que aún persiste en la población uruguaya. Se agrega además, una fuerte asignación de esta responsabilidad a las mujeres de la familia.

En ese sentido, se plantea la importancia de promover un cambio cultural vinculado a los roles e ideología de género asociados al cuidado, que al momento dan cuenta de la vigencia de la división sexual del trabajo. (Batthyány, 2012)

En nuestro país, son escasos los estudios que abordan estas dimensiones de la problemática. Incluso, es difícil encontrar investigaciones que comprendan tanto al trabajo doméstico como al de cuidados. En relación a ello, los cuidados, como se ha mostrado, han tomado otra visibilidad; distinta es la situación del trabajo doméstico, que se encuentra más rezagado en la generación de conocimiento vinculado a las concepciones y representaciones sociales que lo sustentan.

Sí se reconocen antecedentes de investigaciones a nivel internacional. Es el caso del estudio realizado por Rodríguez et al. (2010) acerca de la distribución de tareas domésticas en Asturias, España.

Los autores analizan las actitudes, preferencias y creencias de varones y mujeres acerca de la corresponsabilidad familiar, concluyendo que si bien “(...) *la experiencia de trabajo doméstico ya no es ajena a los hombres, la fuerza de los convencionalismos de género todavía se deja sentir*”. (Rodríguez et al., 2010, p. 114)

Plantean además, que en los procesos de negociación pueden verse las persistencias de género y que en virtud de los estereotipos vigentes, los significados que tiene el trabajo doméstico es diferente para varones y para mujeres, lo cual condiciona no solo la negociación sino también el reparto de tareas. Esa diferencial significación es resumida por los autores a partir de la consideración por parte de las mujeres como una responsabilidad prioritaria, mientras que para los hombres, si bien participan, el trabajo doméstico tiene un papel secundario.

Por su parte, el estudio de Rojas (2010) sobre el trabajo doméstico y de cuidados en México, procuró conocer las opiniones de varones y mujeres acerca de su organización, reparto y toma de decisiones. Dicha investigación tomó como factor diferenciador, el carácter asalariado y por cuenta propia del trabajo extradoméstico femenino, partiendo del supuesto que la forma de la inserción laboral femenina podría introducir modificaciones en las formas de pensar de varones y mujeres.

Dicho estudio constata que las opiniones son distintas de acuerdo a la modalidad de trabajo femenino que se desarrolle, planteando que en los casos de mujeres con trabajo remunerado por cuenta propia, existe un acercamiento mayor a la concepción tradicional, que ubica a la mujer como responsable del trabajo doméstico y de cuidados y al hombre como proveedor económico.

En Brasil, la investigación desarrollada por Jablonski (2010) acerca de la división de tareas entre varones y mujeres casados, tomó como factor diferenciador, el estado civil de los participantes del estudio. Como conclusión de la investigación, el autor señala:

(...) a pesar de la existencia de una doble jornada de trabajo y de las dificultades demostradas por los hombres en compartir de forma igualitaria las tareas domésticas - recayendo sobre la mujer el peso mayor (cuidar de la casa y de los niños, hacer compras, arreglar la casa, lavar y planchar, etc) - no observamos, como sería esperado, un aumento considerable de conflictos en la relación marital. (p. 263)

El estudio de Bruschini y Ricoldi (2012) además de los aportes cuantitativos referidos, presenta un análisis cualitativo de algunas dimensiones del trabajo doméstico y de cuidados. Sobre estas plantean, en primer lugar, que a pesar de la constatada desigualdad en la participación de varones y mujeres en el trabajo doméstico, comienza a construirse un “*nuevo modelo*”. Ese modelo se funda en una distribución de las tareas domésticas sin identificar un responsable para las mismas, sino que es realizado indistintamente por ambos miembros de la pareja. No obstante, advierten la minoría de esta modalidad, entre los participantes de su investigación, quienes tenían la característica de ser jóvenes (25 a 30 años de edad).

En segundo lugar, se destaca de su estudio, la forma de la participación masculina en el trabajo doméstico, que fue señalada como “*ayuda*” por parte de las mujeres entrevistadas, en alusión no solo a su pareja sino también a los hijos varones, planteando que se configura así, dos características para el trabajo doméstico, según las autoras:

1) é uma atribuição feminina (portanto, os homens não o encabeçam, mas tão somente “ajudam” a realizá-lo); e 2) essa forma “periférica” que a “ajuda” masculina assume significa que essas tarefas estão entre o que sobra para ser feito (quando as mulhere não dão conta) ou o que os homens gostam ou preferem fazer. Assim, a participação dos homens no trabalho doméstico, quando há mulheres na família disponíveis para executá-lo, consubstancia-se nesse auxílio periférico e não obrigatório. (Bruschini & Ricoldi, 2012, p. 263)

Por otra parte, Gómez et al. (2017) en su estudio acerca de los procesos de negociación familiar para el reparto y distribución del trabajo doméstico y de cuidados, procuran aportar a la comprensión de los motivos acerca de la persistencia de los patrones tradiciones. Con el especial foco en las representaciones sociales, los resultados de la investigación muestran que si bien las parejas declaran patrones de organización familiar basados en la igualdad, en las habilidades y las preferencias personales, las prácticas revelan la persistencia de modos de organización que se corresponden con los patrones tradicionales de género.

Martínez et al. (2015) realizan una investigación con el objetivo de explorar las necesidades percibidas en el trabajo doméstico y de cuidados desde la experiencia subjetiva de los cuidadores. Subrayan que esta dimensión ha sido muy poco estudiada en España.

A partir de los resultados obtenidos, plantean que las necesidades percibidas y sentidas por los distintos grupos de cuidadoras estudiadas, son tres: 1 - el trabajo doméstico y de cuidados es una tarea compleja; 2 - se resalta la importancia del componente emocional presente, 3 - se plantea la necesidad de que el cuidador o cuidadora sea cuidado.

También señalan, como específico a los grupos estudiados compuestos por “*amas de casa*” y “*trabajadores familiares*”, que se requiere de una concepción integral del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, y se necesitan redes de vinculación y apoyo.

## **CAPÍTULO 2**

### **2.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

El trabajo doméstico y de cuidados constituye la temática que da lugar a esta investigación. Una temática que empalma diferentes campos disciplinares y conecta con un conjunto de problemáticas de diverso orden.

Ello se da así, porque en su base se encuentra el proceso de división sexual del trabajo, como forma de organización socioeconómica que reconoce su origen en el contexto de industrialización del S XVIII en Europa occidental.

De forma sumaria puede decirse, que a partir de dicha organización se diferencian actividades productivas y reproductivas, generando una distinción y separación de las esferas público y privada, el trabajo y el hogar, que fue acompañada de una diferenciación también de los roles atribuidos a varones y mujeres.

Esa diferenciación de esferas, si bien no se mantiene en la actualidad porque las mujeres han ingresado y sostenido su participación en el mercado laboral, si lo han hecho algunas de sus manifestaciones. En virtud de lo cual, la temática mantiene su vigencia, fundamentalmente en torno a las desigualdades que ese proceso generó, en desmedro de las mujeres.

Por su importancia social, esta problemática ha sido muy estudiada. Desde el campo de la Sociología y específicamente a partir de las mediciones realizadas, se ha podido cuantificar el tiempo que varones y mujeres dedican al trabajo remunerado y no remunerado. Dichas mediciones han señalado una persistencia de las diferencias en la participación de varones y mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados. (Batthyány y Scavino, 2017)

No obstante, algunas dimensiones de la problemática, aún permanecen a la sombra de las investigaciones nacionales, fundamentalmente aquellas vinculadas a las creencias, opiniones y percepciones que los varones y mujeres tienen acerca de la temática.

Desde hace unos años, se asiste a un auge en el tema de cuidados, fundamentalmente a partir de la creación del Sistema Nacional Integrado de cuidados (2015) en nuestro país y la implementación del Plan Nacional de Cuidados (2016-2020).

Si bien, este no constituye un estudio sobre la organización social de los cuidados, dicha política social ha oficiado de marco contextual de la investigación que se

presenta, dando lugar a la creación de conocimiento en torno a la temática y colocándola en la agenda pública.

La Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado (Batthyány et al., 2012) presentó resultados que constituyen un avance en el estudio de la misma, a partir de la opinión de varones y mujeres acerca de sus concepciones, aunque en dicha medición no se consideró al trabajo doméstico propiamente dicho.

Es por ello, que desde una mirada cualitativa, se ofrece un estudio acerca de la organización familiar del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, el cual ha sido estudiado fundamentalmente en su visión cuantitativa, intentando aportar líneas de comprensión y avanzando en el desarrollo de algunas de sus dimensiones, las cuales se señalan a continuación.

Específicamente, interesa conocer cuales son las experiencias acerca del trabajo doméstico y de cuidados, de varones y mujeres que integran hogares biparentales con niños a su cargo en la actualidad. Por lo que, se trata de un estudio acerca de dos de las modalidades de trabajo que componen lo que la literatura especializada ha denominado trabajo no remunerado.

Para ello, se indaga acerca de las formas en que el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados es organizado e implementado, procurando conocer qué lugar ocupa el tema en el grupo familiar, en qué medida este es conversado, negociado y acordado. Y además, qué criterios utilizan para organizarlo y distribuirlo.

También, se analizan los discursos acerca del trabajo doméstico y de cuidados, que dan sustento a esas formas de implementación, organización y reparto, con el objetivo de conocer y comprender qué concepciones y sentidos subyacen a los mismos.

Por lo tanto, en este contexto, donde convergen la sostenida participación de las mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado con una lenta incorporación de los varones en este último; acompañado de opiniones a favor de la corresponsabilidad familiar y prácticas que aún distan de ser equitativas, tanto en lo que refiere al trabajo doméstico como el de cuidados, se lleva adelante esta investigación, que a base de lo dicho procura comprender e interpretar cuales son las concepciones que dan sentido a este entramado que se ubica en un contexto de continuidades, permanencias y algunas rupturas en la división sexual del trabajo.

## **2.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo general**

Indagar y analizar las experiencias acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados de varones y mujeres que integran hogares biparentales con niños a su cargo en la actualidad.

### **Objetivos específicos**

1. Conocer los modos de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados de varones y mujeres que integran hogares biparentales con niños a su cargo en la actualidad.
2. Identificar las concepciones acerca del trabajo doméstico y de cuidados, a partir del análisis de los discursos relevados de varones y mujeres que integran hogares biparentales con niños a su cargo en la actualidad.
3. Explorar y analizar los sentidos atribuidos al trabajo doméstico y de cuidados, que surgen de los discursos de varones y mujeres que integran hogares biparentales con niños a su cargo en la actualidad.

## **2.3 DISEÑO METODOLÓGICO**

El presente subcapítulo se divide en cinco secciones a fin de presentar al lector de forma más ordenada la información relativa al diseño metodológico.

Es por ello que, en el mismo se incluye, una presentación de la metodología utilizada, los criterios de convocatoria de los participantes y su fundamentación, el trabajo de campo realizado, el procesamiento y análisis de la información, y la exposición de las consideraciones éticas de la presente investigación.

### **2.3.1 Metodología**

La metodología que da marco a la presente investigación es de tipo cualitativa. En consonancia con los objetivos planteados, se optó por esta metodología partiendo de la conceptualización que ofrece Vasilachis de Gialdino (2006):

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e

interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad local. (p. 33)

La investigación cualitativa presenta características específicas, particularidades estudiadas por diferentes autores, que la distinguen de la investigación cuantitativa. Sin adentrarse en ello, pero en consideración de su especificidad, es que la referida autora plantea que la investigación cualitativa se diferencia por tres puntos en cuestión: el quién y qué se estudia, las particularidades del método y la meta de investigación.

En ese sentido, esta investigación procura indagar, a partir de los discursos de las personas, los sentidos y concepciones que estas le otorgan a algunas de las actividades que forman parte de su vida cotidiana. Específicamente sobre aquellas vinculadas a la organización e implementación del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados.

Es por ello, que los discursos que se relevan se entienden, no como realidad objetiva e inmutable, sino como parte de la vivencia actual del hablante, que da cuenta de una visión subjetiva y singular de la temática abordada y que anuncian un posicionamiento que remite a su experiencia y responde a lo específico de su inscripción sociofamiliar y el contexto histórico actual.

Por lo que, la investigación desarrollada se asienta sobre la experiencia y la vivencia de los sujetos, sobre las historias personales y la propia vida cotidiana como dato primario y fundamental para la interpretación, también posicionada de quien investiga. En virtud de lo cual, se entiende que:

Las historias personales son, entonces, formas de acción social con sentido, construidas en circunstancias concretas cuya realización tiene lugar en determinados contextos y organizaciones y que ocupan un lugar relevante entre las diversas formas en las que se lleva a cabo la vida cotidiana. (Atkinson, 2005, citado en Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 31 )

Es por ello que, la investigación que se presenta constituye una de las tantas posibles respecto de la temática, en tanto encuentro, entramado único e irrepetible entre los discursos, las vivencias, experiencias y el contexto de los sujetos entrevistados, el propio investigador y el posicionamiento teórico, conceptual y metodológico desde el cual se desarrolla la temática.

La investigación cualitativa le otorga al investigador un lugar específico, a quien concibe como persona situada, que conoce y explora desde un contexto epistemológico determinado pero también desde un conjunto de:

(...) valores, perspectivas, creencias, deseos, expectativas que influyen en la percepción y en la construcción de la realidad que estudia, y que la experiencia vivida es también una experiencia corporeizada, siendo la propia investigadora o el propio investigador una fuente de datos. (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 36)

También, en relación al posicionamiento metodológico y de acuerdo a como lo han señalado distintos autores, en la investigación cualitativa existen diferentes tradiciones y perspectivas. Por lo que se vuelve necesario clarificar en cual de estas se apoya la presente investigación.

En ese sentido, se toma la propuesta metodológica de la Teoría Fundamentada, en tanto perspectiva interpretativa, que utiliza el método inductivo y se basa directamente en los datos obtenidos para construir conceptos y teorías sobre problemas concretos. Ello quiere decir que, la obtención de la información precede al estudio y examen de la literatura especializada, y no a la inversa, como forma de evitar hacer encajar categorías teóricas construidas a la información obtenida, y en cambio, que sea la información la que oriente la búsqueda de referencias teóricas. (Soneira, 2006; Schettini & Cortazzo, 2015)

En consideración de lo antedicho, se elaboró un diseño de investigación con las características que se presentan a continuación.

En primer lugar, se trata de un estudio de tipo exploratorio. Si bien, como ya se ha señalado, refiere a una temática muy estudiada, en nuestro país y en lo que concierne específicamente a las dimensiones que se propone investigar, se observa un menor desarrollo.

En segundo lugar, tiene un fin comprensivo. No solo se propone explorar sino también comprender cómo organizan e implementan el trabajo doméstico y de cuidados, qué concepciones subyacen a esas formas de organización y qué sentidos encuentran los entrevistados de esta investigación.

Se trata además, de un diseño emergente y flexible, entendiendo por éste a aquel en el que existe la,

(...) posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas o inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar

cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos en forma original durante el proceso de investigación. (Mendizábal, 2006 p.67)

En lo que respecta a la técnica de recolección de información, se definió la utilización de la entrevista en profundidad semi-dirigida. Para la construcción del instrumento, se tomaron los aportes de Jean-Claude Kaufmann (2011) y su desarrollo sobre lo que dió a llamar "*entrevista comprensiva*", la cual constituye según señala el autor, más un método que una técnica.

La define además como una entrevista empática, flexible, que rompe con la jerarquía entre el entrevistador y el entrevistado, y cuyo fin es comprensivo. Respecto de esta, dice: "*Toda entrevista é de uma riqueza profunda e de uma complexidades infinita, cuja compreensão total é estritamente impensável*" (Kaufmann , 2013, p. 40).

En relación al procesamiento de la información y posterior interpretación, se tomaron los aportes de la Teoría Fundamentada, siguiendo el procedimiento para el tratamiento del material obtenido, a partir de la codificación abierta y axial y la utilización del método de comparación constante, que la misma establece.

En lo que respecta al análisis propiamente dicho, se partió de la concepción acerca de que los aportes de cada entrevistado resultan significativos, no buscando generalidades o patrones comunes, ni pretendiendo arribar a causalidades; sino intentando un análisis distintivo, en virtud de lo que cada participante aporta a la comprensión del problema.

En referencia a esto Morse, 2002 (citado en Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 27) plantea:

La investigación cualitativa permite comprender, hacer al caso individual significativo en el contexto de la teoría, reconocer similares características en otros casos. Provee nuevas perspectivas sobre lo que conocemos y nos dice más de lo que las personas piensan, nos dice que significa e implica ese pensamiento.

Tomando como base al paradigma interpretativo, que considera el sentido otorgado por los propios participantes respecto de y en el contexto del mundo de la vida, se pretende una comprensión de la realidad simbólica donde el investigador no es quien otorga sentido a los significados de aquellos aspectos relevados, sino que busca hacer explícita esa significación que preexiste a esta investigación y que continúa en movimiento, construyéndose y reconstruyéndose.

### 2.3.2 Participantes, criterios de convocatoria y fundamentación

Para la investigación realizada, se definió la siguiente población objetivo: referentes parentales corresidentes, de la ciudad de Montevideo, que tuviesen entre 25 y 39 años de edad y nivel educativo medio, es decir, primer ciclo de enseñanza secundaria finalizado para ambos referentes. Asimismo, se definió que se tratase de parejas con al menos un hijo en común a su cargo, en edades que superasen la primera infancia, es decir, a partir de los 5 años de edad.

La definición de la población objetivo de la investigación tuvo en cuenta diferentes aspectos y criterios, los que a continuación se explican.

Por una parte, se definió que los participantes integraran hogares biparentales, entendidos como aquellos compuestos por un jefe, su cónyuge y el/los hijo/s de ambos, según la caracterización que realiza Cabella et al (2015).

Este criterio se estableció a fin de poder visualizar los sentidos, concepciones, formas de distribución y organización del trabajo doméstico y de cuidados, en hogares con ambos referentes.

No obstante ello, en una de las situaciones estudiadas se tipifica como un hogar reconstituido, compuesto por la jefe/a, el cónyuge y los hijos del jefe o cónyuge, de acuerdo a la nominación que utiliza Cabella et al (2015). En esta situación, se agregan, además de los señalados, los hijos de la pareja.

En relación a los hogares biparentales, los datos indican que a pesar de su decrecimiento a lo largo de los años, continúa siendo el que tiene mayor representación, alcanzando para Montevideo el 27,8% de los hogares de acuerdo a la medición del último censo en nuestro país (2011). (Cabella, Fernández, et al., 2015)

En cuanto a la edad de los participantes, se consideró a adultos de entre 25 y 39 años de edad, a fin de conocer cuales son las concepciones acerca del trabajo doméstico y de cuidados en hogares de parejas jóvenes.

Algunos estudios en nuestro país, como el de Batthyány y Scavino (2017) han señalado que, en las parejas jóvenes es donde puede observarse con mayor claridad los cambios en las representaciones sociales acerca de lo doméstico y el cuidado. Esto también es señalado por estudios de la región y algunos países de Europa, como el de Gómez et al., (2017) y el de Bruschini & Riboldi (2012) por lo cual, parece haber cierto consenso en que los cambios se están produciendo en la generación de los nuevos hogares.

Por lo que, se reconoce allí un componente generacional, que puede estar dando un nuevo sentido a las formas de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados y que es necesario estudiar.

Respecto al nivel educativo, se planteó como atributo, la culminación del Ciclo básico de enseñanza media secundaria para ambos referentes. La Encuesta Continua de Hogares (INE, 2014) indica que el nivel educativo de los jefes de hogar con niños menores de 12 años a su cargo y que tienen culminado el Ciclo básico medio de enseñanza secundaria constituye el 30% del total de dichos hogares.

No obstante lo definido, los participantes presentaron un nivel superior, culminando todos ellos al menos el Bachillerato en Educación Secundaria, presentando en muchas de las situaciones formaciones universitarias en el área de la educación, ciencias sociales y psicología.

Este criterio se estableció conforme los estudios en nuestro país indican que, la corresponsabilidad familiar depende del nivel educativo y situación socioeconómica del grupo familiar. A mayor nivel educativo, menor la brecha respecto a la distribución de las responsabilidades familiares. Por otra parte, la brecha de género se amplía, en los niveles socioeconómicos más bajos, observándose una mayor rigidez en los discursos acerca de la división sexual del trabajo doméstico. (Batthyány et al., 2012; Batthyány, 2015)

En relación a la población entrevistada, en todos los casos se trata de hogares con doble ingreso y con inserciones laborales vinculadas a las áreas de formación ya señaladas.

A fin de poder visualizar cómo se entiende el trabajo de cuidados, se optó por considerar a aquellas parejas con hijos en común a su cargo y así identificar las concepciones acerca del cuidado y las prácticas parentales, en condiciones de coresidencia entre padres e hijos.

Según el último censo de nuestro país (2011) el 58,1% de los niños y niñas en edad escolar vive con ambos padres, no encontrándose diferencias significativas entre la capital y los departamentos del interior del país. (Cabella, Fernández et al., 2015)

En relación a los hijos, se entendió pertinente considerarlos en edades mayores a 5 años, excluyendo así la primera infancia. No obstante, más allá de la definición realizada, el trabajo de campo mostró diversidad en las edades. La tabla N°1 que se presenta al final de la siguiente sección proporciona la información relativa a la composición familiar, edades y géneros de los hijos.

En relación al ciclo de vida familiar, se sabe que los hogares biparentales que se encuentran en etapa de ciclo inicial, es decir, aquellos que tienen uno o más hijos de 5 años o menos, representan un porcentaje relativamente menor (18,7 % del total de hogares nucleares) en comparación con aquellos en etapa de expansión, cuyos hijos mayores tienen entre 6 y 12 años de edad y representan el 22,4%; según indica el Atlas sociodemográfico de nuestro país (Cabella, Fernández et al., 2015).

En cuanto a la presencia de niños, el mismo estudio indica que el 13% de los hogares uruguayos tiene al menos un niño o niña de hasta 3 años de edad, ascendiendo a 19,5% los hogares con al menos un niño o niña en edad escolar. (Cabella, Fernández et al., 2015)

En consideración de los criterios señalados, se realizó un trabajo de campo en base a un muestreo teórico. Por lo que, la población objetivo se definió intencionalmente y de acuerdo a determinados criterios, los que ya fueron presentaron.

En tanto, el propósito de dicha muestra y su relevancia fue teórica, se identificaron categorías, propiedades y relaciones, en consonancia con lo que plantea la Teoría Fundamentada.

El tamaño de la muestra no fue probabilísticamente importante sino que se rigió por un criterio de saturación teórica. La misma se alcanzó cuando a partir de la información recopilada, se valoró que aumentar el número de entrevistas no supondría nuevos hallazgos.

### 2.3.3 Trabajo de campo realizado

La invitación a participar en la investigación se realizó mediante el muestreo por cadena, lo que supuso identificar a potenciales entrevistados, que posteriormente reconocieron a otros candidatos.

Ello se hizo a partir de una convocatoria extensiva desde mis redes personales y sociales, alcanzando un total de diez entrevistas: cinco de ellas a mujeres, cuatro a varones y una entrevista realizada a ambos referentes de forma conjunta. Las mismas se realizaron en el período comprendido entre abril y agosto de 2018.

El lugar para realizar la entrevista fue coordinado con cada postulante, de acuerdo a sus preferencias y posibilidades, optando algunos de ellos por su propio domicilio, u otros lugares de referencia, respetando la consigna de ser un lugar donde se sintieran cómodos para poder llevar adelante la entrevista.

En cuanto a la pauta de entrevista utilizada, la misma contó con una serie de preguntas preestablecidas acerca de la temática estudiada, con un diseño flexible, que permitió orientar la conversación, pero también introducir otras interrogantes.

Si bien dicha pauta, a lo largo del proceso de trabajo de campo, tuvo algunas modificaciones, puede decirse que, la misma permitió la obtención de la información necesaria para llevar adelante esta investigación sin dificultades, de acuerdo a los objetivos establecidos. Se incluye y señala con el número 1 la Guía de entrevista en los anexos de este documento.

Previo a la entrevistas, todos los participantes recibieron una “Hoja informativa” acerca de la investigación, explicando los objetivos y alcances de la misma. Además, al momento del encuentro, los entrevistados consintieron de forma escrita y voluntaria su participación. También, se completó junto al entrevistado una Planilla con sus datos personales y familiares, la cual se incluye y señala con el número 2 en los anexos de este documento.

Todas las entrevistas realizadas fueron grabadas para su posterior transcripción.

A continuación se añade la Tabla N° 1, que presenta la sistematización de la información relativa a las entrevistas hechas y el perfil de los participantes.

**Tabla N° 1 - Sistematización de entrevistas y perfil de los entrevistados**

Entrevistados	Género	Edad	Matrimonio/ Unión libre	Nivel Educativo Alcanzado/ Profesión o empleo	Composición familiar	N° Hijos/ género/edad	Referencia en texto
Guillermo	M	38	M	Terciario incompleto (Magisterio) Educador	Pareja, hijas de ambos	2. F. 5 años	Guillermo, 38,2, EM
Leticia	F	30	M	Terciario incompleto Ed. Primera infancia	Pareja, hijo de ambos, hija de pareja anterior	1. F. 10 años 1. M. 3 años	Leticia, 30, 2, EPI
Marcela	F	39	M	Terciario completo Educatora social	Pareja, hijos de ambos	1. M. 17 años 1. F. 8 años	Marcela, 39, 2, ES
Martina	F	33	UL	Universitario completo Lic. Trabajo social	Pareja, hija de ambos	1. F. 9 años	Martina, 33, 1, TS
Diego	M	39	UL	Secundaria completa - Empleado	Pareja, hijo de ambos	1. F. 5 años	Diego, 39, 1, Ba
Sabrina	F	44	UL	Secundaria completa - Empleada	Pareja, hijo de ambos	1. F. 5 años	Sabrina, 44, 1, Ba
Martín	M	35	UL	Terciario completo Educador Social	Pareja, hijos de ambos	1. M. 5 años 1. F. 0 años	Martín, 35, 2, ES
Sebastián	M	36	UL	Universitario Completo Lic. en Psicología	Pareja, hija de ambos	1. F. 5 años	Sebastián, 36, 1, Ps
Lorena	F	32	UL	Universitario Completo Lic. en Psicología	Pareja, hija de ambos	1.F. 5 años	Lorena, 32, 1, Ps
Cecilia	F	31	UL	Terciario Completo Maestra	Pareja, hija de ambos	1. F. 5 años	Cecilia, 31, 1, Ma
Juan	M	30	M	Bachillerato completo Empleado	Pareja, hijas de ambos	2. F. 5 y 3 años	Juan, 30, 2, Ba

Fuente: elaboración

#### 2.3.4 Tratamiento de la información y análisis

*“O material recolhido pelas entrevistas não constitui uma massa homogênea”* (Kaufmann, 2013, p. 114). Partiendo de esa consideración, es que la información obtenida debió pasar por un proceso para su organización, procesamiento y análisis.

Como se desprende de lo antedicho, en primer lugar, se realizó una transcripción escrita de las entrevistas. Ello fue seguido por una organización del material obtenido. Posteriormente, y a partir de una lectura minuciosa del mismo, se comenzó un proceso de codificación.

Siguiendo la metodología que plantea la Teoría Fundamentada, se continuó con una codificación abierta y la búsqueda primaria de relaciones e ideas. Ello supuso por tanto una primera interpretación de la información.

Ese primer agrupamiento de ideas bajo categorías prosiguió con la búsqueda de propiedades atribuibles a las categorías definidas, avanzando así hacia una codificación axial y una interpretación más asentada de las relaciones establecidas.

El proceso realizado arrojó una diversidad de categorías, las que fueron agrupadas de acuerdo a los objetivos de investigación, en tres pilares: uno referido a la organización e implementación, otro vinculado a las concepciones y un tercero dedicado a los sentidos.

Así, se fueron señalando y agrupando las categorías y subcategorías referidos a cada uno de ellos. A partir de las mismas se identificaron algunos tópicos de análisis, los cuales se desarrollan en los capítulos cuatro, cinco y seis de este documento.

#### 2.3.5 Consideraciones éticas

La investigación que se presenta en este documento se deriva del proyecto de tesis formulado en el marco de la Maestría en Psicología Social.

El mismo fue evaluado por la Dirección académica de dicha Maestría y aprobado con fecha 21 de diciembre de 2016, por considerarse un *“Proyecto muy bueno, que da cuenta de un problema pertinente para la Maestría en Psicología Social con relevancia social y académica”*.

Posterior a dicha aprobación, el proyecto fue valorado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología, al cual se proporcionó copia del proyecto y toda la documentación solicitada, incluyendo el formato de “Consentimiento libre e informado” utilizado y el “Protocolo de investigación”.

De ello resultó, la consideración por parte del mencionado Comité que dice: *“El proyecto cumple con los criterios éticos para la protección de los seres humanos que participan como sujetos en proceso de investigación”*, otorgando así el aval para su ejecución, con fecha 19 de abril de 2017.

En virtud de lo cual, esta investigación se desarrolló con la aprobación de la Dirección académica de la Maestría en Psicología Social y el aval del Comité de ética en Investigación de la Facultad de Psicología.

Cumpliendo así con los requisitos exigidos por el Decreto CM/515 del Poder Ejecutivo con fecha 4 de agosto del 2008, acerca de las investigaciones con seres humanos, se llevó adelante esta investigación, bajo el compromiso de la investigadora y en conformidad con las normas legales vigentes, de garantizar en relación con los sujetos de la investigación, la defensa y no vulneración de su integridad, dignidad y autonomía.

Consecuentemente, la participación en esta investigación fue voluntaria, sin remuneración alguna hacia los entrevistados por su actividad en la misma, tal como lo consagra el Decreto mencionado.

Asimismo, los participantes fueron debidamente informados acerca del espíritu del estudio, sus aspectos formales, así como de las grabaciones de sus entrevistas realizadas para dichos fines, proporcionándoles en todos los casos una Hoja informativa con información relativa al proyecto y necesaria para que él o la participante pudiese decidir con libertad y autonomía, la cual se incluye en los anexos de este documento y se señala con el número 3.

En todo el desarrollo de la investigación, se garantizó la privacidad de los sujetos y sus datos confidenciales. Por ello, se le asignó a cada entrevistado/a un nombre ficticio, así como también a su pareja e hijos, con los cuales serán identificados a lo largo del presente documento y cuyas referencias están detalladas en la Tabla N° 1 que aparece al final de la sección 2.3.3.

Finalmente, se solicitó a cada entrevistado su consentimiento escrito para la participación voluntaria en la investigación, estando en poder de la investigadora dicha documentación, así como también, las fichas con los datos personales y familiares de los mismos y las transcripciones de entrevistas. El formato de dicho consentimiento se incluye en los anexos de este documento y se señala con el número 4.

## **CAPÍTULO 3**

### **DESARROLLO CONCEPTUAL**

En este capítulo se expone el desarrollo conceptual del estudio realizado, el cual constituye una forma de aproximación al problema de investigación presentado.

Para ello, se opta por tres campos temáticos, a cada uno de los cuales le corresponde un subcapítulo. El primero de ellos, refiere a las categorías conceptuales de familia y vida cotidiana. Seguidamente se presenta una aproximación conceptual a la división sexual del trabajo y el género. Finalmente, se desarrollan los conceptos de trabajo doméstico, trabajo de cuidados y corresponsabilidad familiar.

#### **3.1 Familia y vida cotidiana**

##### **3.1.1 Nociones acerca de la familia**

Mucho podría decirse respecto de la familia y específicamente de las familias uruguayas. Existen numerosos estudios que la abordan y dan cuenta, no solo de su recorrido histórico, sino también de su estado actual. Los mismos se amparan en diferentes corrientes y campos de conocimiento. La Psicología, la Sociología, el Trabajo social, Antropología, la Historia, la Demografía, el Derecho y otras disciplinas y ciencias se han ocupado de ella. (Barrán, et al., 1998a, 1998b, 1998c; Filgueira, 1996; Arraigada, 2002; Cabella et al., 2015; De Martino, 2015)

Por lo que, ensayar una aproximación conceptual a la misma no resulta tarea sencilla, en virtud de los distintos atravesamientos teóricos que registra. En este sentido y a efectos de brindar un contexto conceptual que sirva de marco a la temática investigada, es que se presentan algunos de los aportes acerca de la familia.

Dichos aportes se realizan a la luz de la investigación que se desarrolla. En virtud de lo cual se la expone en vinculación con la categoría vida cotidiana, procurado mostrar cómo ambas se intersectan en este estudio sobre el trabajo doméstico y de cuidados.

Lo primero que corresponde decir es que la familia es una construcción sociohistórica y cultural, mediada por el contexto y sistema de relaciones en el que se inserta. Por lo que, no permanece incambiada. Por el contrario, la misma cambia conforme cambian también las instituciones que la atraviesan. En ese sentido, Jelin (1984) dice: *“La familia se constituye y acota en función de sus interrelaciones con las demás*

*instituciones sociales: nunca fue ni podrá ser un espacio ajeno a, o aislado de, las determinaciones sociales más amplias”* (p. 39)

La familia nada tiene de universal, única e inmutable. En cambio, ella constituye una *“resultante móvil”*, una *“forma incierta”*, al decir de Donzelot (Donzelot, 1979, citado en Jelin, 1984) cuya inteligibilidad se alcanza mediante el estudio del sistema de relaciones sociopolíticas en el que se inserta.

Los trabajos de Barrán (Barrán et al., 1998a, 1988b, 1988c; Barrán, 2017) acerca de lo que el autor llamó *“historia de la vida privada”* y de la *“sensibilidad”* de nuestro país, son muy importantes, en clave de reconocer como la familia puede y debe leerse en relación a su contexto histórico y sociocultural.

De allí derivan concepciones, significados y una *“sensibilidad”* que acompañó la construcción y reconstrucción de la familia uruguaya. En ese sentido, el espacio familiar tomó diferentes lugares. Los varones, las mujeres, los niños y los jóvenes, así como los espacios donde cada uno de ellos debía moverse, fueron consignando sensibilidades diferenciadas, de acuerdo al período que se considere, los cuales son señalados por el autor como cultura bárbara y disciplinamiento. (Barrán, 2017)

Muy interesante es el recorrido que el autor realiza mostrando los diferentes aspectos que van configurando la sensibilidad imperante, entre los cuales, la familia, cumple un rol significativo.

Ello porque, para la misma se reconocen y así lo han indicado algunos autores, dos niveles: uno abstracto-institucional y otro empírico-grupal. (Eira, 2008; Etcheverry & Protesoni, 2005).

En relación al nivel institucional, Jelin (1984, p.15) tomando los aportes de Murdock plantea: *“(…) la familia tiene un sustrato biológico ligado a la sexualidad y la procreación, constituyéndose en la institución social que regula, canaliza y confiere significados sociales y culturales a estas dos necesidades.”*

Y en relación al segundo nivel dice:

(...) la familia está incluida en una red más amplia de relaciones-obligaciones y derechos- de parentesco, guiada por reglas y pautas sociales establecidas.  
(...) También constituye un grupo social de interacción, en tanto grupo co-residente que coopera económicamente en las tareas cotidianas ligadas al mantenimiento de sus miembros. (Jelin, 1984, p.15)

La familia como institución es dotada de determinadas funciones sociales, culturales, pero también económicas, políticas y legales que toman forma y se concretizan en los

grupos familiares. Las propias conceptualizaciones que se realizan acerca de la familia están atravesadas por esas funciones, asignadas de acuerdo al contexto sociohistórico que se trate.

Un ejemplo de ello, es la definición que realiza Cuevas (2008) quien plantea:

(...) el grupo familiar puede considerarse como un conjunto de personas articuladas por su mutua representación interna. Es decir, lo que define a las familias es más que el número de sus integrantes, sino el aspecto subjetivo e intersubjetivo, caracterizado como un sentido especial de solidaridad, la separación de la unidad doméstica de la comunidad que la rodea. (p.197)

Desde un posicionamiento pichoniano, el autor concibe a la familia como un grupo, unido por aspectos subjetivos, solidarios y separados de la comunidad en la que está inserta. Tres aspectos que, remiten a un desarrollo conceptual inscripto en la psicología social, que concibe a la familia de la siguiente forma:

(...) una estructura social básica que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre, madre, hijo) y enunciado en los niveles o dimensiones comprometidos en su análisis, podemos afirmar que la familia es el modelo natural de la situación de interacción grupal. (Pichon-Rivière s/d, citado en Eira, 2008 p. 88)

Estos dos niveles, el institucional y el grupal, presentes en el estudio y campo de las familias aparecen en ocasiones como una misma dimensión, entrelazados y confundidos. Lo cierto es que, si bien es importante no discriminar el nivel institucional como el nivel grupal de la familia, sabemos que este último da cuenta, muestra y expresa en términos concretos, aquellos significados, funciones y mandatos atribuidos a la familia en tanto institución social. Dos niveles que conviene diferenciar pero que dialogan constantemente. Su separación y distinción se produce, como en este caso, con fines analíticos.

Por lo que, un estudio sobre las formas de organización del trabajo doméstico y de cuidados refiere a las maneras en que el grupo familiar resuelve, negocia y atribuye aquellas actividades para la reproducción de la vida. Jelin (1984) señala tres sentidos de reproducción: biológica, social y cotidiana.

La reproducción biológica alude, desde un punto de vista familiar al tener hijos, y desde una dimensión social a los aspectos socio-demográficos de la fecundidad. La reproducción cotidiana, por su parte, refiere a la organización y ejecución de las tareas domésticas que permiten el mantenimiento y la subsistencia de los miembros de la

familia en tanto trabajadores asalariados que venden su fuerza de trabajo. La reproducción social se vincula a las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social, asociadas al cuidado y a la socialización temprana de los niños, que supone no solo el cuidado corporal sino también la transmisión de normas y patrones de conducta aceptados socialmente. (Jelin, et al., 2012)

Por lo tanto, las formas de asignar y distribuir el trabajo doméstico y de cuidados, comprendidas en la reproducción biológica, social y cotidiana que señala la autora, no son independientes de las funciones atribuidas a la familia en tanto institución social y menos aún respecto del contexto sociohistórico y cultural en el que esté inscripta.

Es por ello, que la familia como institución y como grupo tiene una significativa importancia en este estudio. Las relaciones que entre varones y mujeres se establecen en su marco, no se desentienden de los legados que se le atribuyen a la familia en tanto institución y a sus miembros, en términos concretos.

En ese sentido, las figuras de mujer-madre y de hombre-proveedor, que son el ícono de la familia tradicional, si bien persisten como modelos instalados en nuestra sociedad, no conservan el arraigo que supieron tener en otros momentos históricos, ello porque la familia ha cambiado y también así las relaciones que a su centro se producen.

No obstante, persisten discursos y formas tradicionales de dividir el trabajo doméstico y de cuidados entre varones y mujeres en sus espacios familiares, de acuerdo a roles prescriptos por género, tal como lo plantean los estudios ya referidos en el capítulo sobre antecedentes, aunque también se señalan pequeñas rupturas. Esas rupturas, hacen visible una realidad donde los varones ya no son ajenos al trabajo doméstico y de cuidados.

En virtud de lo cual, la familia constituye un “*campo de fuerzas*” que instituye comportamientos, creencias y lógicas de sentido, pero que también se encuentra en constante proceso de transformación. (Eira, 2008; Protesoni & Etcheverry, 2002)

Por lo que, las familias entendidas desde su materialidad y pluralidad, no dejan de inventarse y ser inventadas, poniendo en juego aspectos sociales y políticos, según dice Cuevas (2008) en su estudio sobre los sentidos de la familia.

Por lo tanto, la familia no es, sino que está siendo, deviene, transita el cambio como parte de un proceso en el que se inscribe, poniendo en juego instituidos e instituyentes, fuerzas en pugna. De ese juego de fuerzas emergen y se concretan formas específicas de organización familiar. Conocer esas formas de organizar y

concebir lo doméstico y el cuidado, constituye uno de los sentidos de esta investigación.

Al respecto, mucho han aportado los estudios que desde la problematización del género han hecho hincapié en las familias como espacios de negociaciones, de conflictos, como el lugar donde se despliegan relaciones de poder, los que contribuyen fuertemente a la desnaturalización de la familia. (Gutiérrez, 2007; Jelin, et al., 2012, Faur, 2014)

Al respecto, Jelin, et al., (2012) plantean que: *“Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos.”* (p. 45)

Desde esta perspectiva, que en este estudio se comparte, se entiende a las familias como un espacio donde se procesan y negocian un conjunto de decisiones referentes al espacio cotidiano de sus miembros, que afectan y tienen su correlato no sólo en el bienestar de los mismos, sino que en términos más genéricos permite dar cuenta de cómo las familias deciden, cómo atribuyen sus responsabilidades y cómo construyen su forma de “ser” familia. Por lo que, involucra a la propia vida cotidiana de los sujetos que la integran, en tanto grupalidad.

### 3.1.2 Una aproximación al concepto de vida cotidiana

A priori, se podría decir que, la organización de la cotidianeidad refiere a las formas particulares de posicionarse y actuar sobre los asuntos que se presentan en la vida diaria de las familias. No obstante, esa organización cotidiana y doméstica está mediada por una dimensión material y económica, así como sociocultural, política y simbólica. (Jelin, 1984)

La vida cotidiana constituye ámbito inmediato de los sujetos, así lo plantea Heller (2002) una de las principales referentes en la temática.

La vida cotidiana se desarrolla y se refiere siempre al ambiente inmediato. El ámbito cotidiano del rey no es el reino sino la corte. Todas las objetivaciones que no se refieren al particular o a su ambiente inmediato, trascienden lo cotidiano. (p. 47)

Sobre este aspecto, la autora ha realizado diferentes contribuciones que son importantes presentar. Una de ellas es la que se desprende de la siguiente cita:

Ninguna sociedad puede existir sin que el hombre particular se reproduzca, así como nadie puede existir sin reproducirse simplemente. Por consiguiente, en

toda sociedad hay una vida cotidiana y todo hombre, sea cual sea su lugar ocupado en la división social del trabajo, tiene una vida cotidiana. Sin embargo, esto no quiere decir de ningún modo que el contenido y la estructura de la vida cotidiana sean idénticos en toda sociedad y para toda persona. (p. 37)

Por lo que, la vida cotidiana es inherente a toda persona, y necesaria tanto para la reproducción de sí mismo como de la sociedad. Sobre este aspecto, Heller (2002) plantea:

Todo hombre nace en una situación concreta, y por ello el campo de sus alternativas está siempre definido. No existe ninguna elección en la que esta delimitación no esté presente y no actúe, con mayor o menor amplitud, en la forma de un círculo más estrecho o más amplio. (p. 105)

En tanto, la vida cotidiana de cada hombre en particular depende de su lugar en la división social del trabajo, la cotidianidad se constituye como la manifestación inmediata en un tiempo, espacio y ritmo, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de varones y mujeres en un momento y condiciones determinadas.

Algunos autores como Pampliega de Quiroga y Pichon-Rivière (2012) han planteado que la Psicología Social, se inscribe en la crítica de la cotidianidad, campo que en este estudio cobra especial importancia.

Desde esta perspectiva, la vida cotidiana es entendida como:

(...) el espacio y tiempo en que se manifiestan en forma inmediata y directa las relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza en función de sus necesidades, configurándose así lo que hemos denominado las condiciones concretas de existencia (Racedo & Pampliega de Quiroga, 1993, p. 10)

La crítica se ubica desde el análisis de los sujetos en condiciones concretas de existencia, desde su problematización e interpelación, porque *“(...) en la cotidianidad las relaciones sociales se manifiestan y se ocultan. Se manifiestan en los hechos y se ocultan en las representaciones sociales de los hechos”* (Racedo & Pampliega de Quiroga, 1993 p. 12)

Esta línea de pensamiento, que la Psicología social retoma y desarrolla, acerca de la crítica a la vida cotidiana encuentra otras voces en el materialismo histórico, con Lefèbvre, Marx, Marcuse, Luckács, Reich y Heller, pensadores que a su vez impregnan los desarrollos de Pichon-Rivière así como el de Pampliega de Quiroga.

La vida cotidiana como objeto de conocimiento reconoce, por tanto, esfuerzos por estudiarla y abordarla. Al respecto, Lukacs plantea, que la carencia de una vasta literatura no supone, en este caso, que se trate de una esfera periférica o secundaria, por el contrario, entiende que “(...) *solamente a través de la mediación de una esfera tal pueden ser comprendidas científicamente las interrelaciones e interacciones entre el mundo económico-social y la vida humana*”. (Lukács, 2002 en Heller, 2002, p. 16)

Por lo que, se le reconoce una especial relevancia y se establece a partir de la vida cotidiana una relación entre la particularidad y la genericidad, sobre la que Luckács, en el prólogo de *Sociología de la vida cotidiana* plantea:

(...) la esencia y funciones históricas-sociales de la vida cotidiana no suscitarían interés si ésta fuese considerada una esfera homogénea. Pero precisamente por esto, precisamente como consecuencia de su inmediato fundamentarse en los modos espontáneo-particulares de reaccionar por parte de los hombres a las tareas de vida que la existencia social les plantea (so pena de ruina), la vida cotidiana posee una universalidad extensiva. La sociedad solo puede ser comprendida en su totalidad, en su dinámica evolutiva, cuando se está en condiciones de entender la vida cotidiana en su heterogeneidad universal. La vida cotidiana constituye la mediación objetivo-ontológica entre la simple reproducción espontánea de la existencia física y las formas más altas de genericidad (...) (Luckács, 2002 en Heller, 2002 p. 20)

Por tanto, aproximarse al campo de la vida cotidiana constituye un desafío por cuanto supone moverse entre “*modos espontáneo-particulares*” y las “*formas más altas de genericidad*”. Es decir, de la reproducción de los hombres a sí mismos como hombres particulares, allí se define la vida cotidiana, en ese conjunto de actividades que los mismos despliegan para su propia reproducción, creando las bases a su vez para la reproducción social.

Por lo que, se pretende contribuir al estudio de la división sexual del trabajo inscripto en la vida cotidiana de sujetos en condiciones concretas de existencia, entendiéndose como un complejo y multidimensional entramado de relaciones sociales, que se producen y reproducen en el ejercicio del trabajo doméstico y de cuidados.

Se parte de la premisa que la vida cotidiana constituye, como plantea Heller (2002) la base del proceso histórico universal, y por tanto “(...) *los grandes conflictos que se verifican en el conjunto social provienen de los conflictos de la vida cotidiana, intentan*

*darles una respuesta, y apenas esos conflictos quedan resueltos desembocan de nuevo en la vida cotidiana transformándola y reestructurándola.” (Heller, 2002, p. 165)*

### **3.2 Aportes conceptuales a la división sexual del trabajo y el género**

Adentrarse en la temática de la división sexual del trabajo implica reconocer la existencia de una problemática, su construcción histórica y los aportes empíricos y conceptuales que desde diferentes campos de conocimiento se han hecho a la misma. Este capítulo presenta algunos de los aspectos que en estos sentidos registra la temática. Pero además, incorporar la categoría de género, a la luz de lo que la misma aporta a la comprensión de la problemática que se presenta.

Lo primero a decir es que, la división sexual del trabajo constituye una vieja pero aún vigente problemática tanto en nuestro país como en otros lugares del mundo, según indica la bibliografía consultada.

En Uruguay, las Encuestas sobre el uso del tiempo han permitido ver con claridad el peso y vigencia de la división sexual del trabajo, a partir de los datos que las mismas arrojan. Si bien algunos de estos fueron señalados en el capítulo primero, que presenta la fundamentación de la problemática y sus antecedentes, se plantea, de forma breve, que las participaciones de varones y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado constituye un indicador del estado de cuestión en la actualidad.

Como surge del estudio comparado entre las mediciones realizadas en 2007 y 2013, son los varones los que dedican mayor cantidad de tiempo al trabajo remunerado en comparación con las mujeres, manteniéndose relativamente incambiada dicha distribución para los años señalados. (Batthyány & Scavino, 2017)

En lo que respecta al trabajo no remunerado, Batthyány y Scavino (2017) plantean que tanto en 2007 como en 2013 las mujeres destinaban el 65% de su tiempo a las tareas de cuidados y el ámbito doméstico. Por su parte, los varones registraban en 2007 un 28% y en 2013 el 32% del tiempo dedicado al trabajo no remunerado. Cifras que no dejan lugar a dudas respecto de la diferenciada participación en el trabajo no remunerado para varones y mujeres de nuestro país, mostrando así la sostenida vigencia de la problemática.

Dicho estudio, concluye que en Uruguay persiste una división sexual del trabajo, observándose que mientras las mujeres continúan incorporándose al mercado de empleo, los varones disminuyen su participación en el trabajo no remunerado. Ello trae aparejado diferentes dificultades para las mujeres en múltiples áreas como lo son el empleo, la salud, la educación, por mencionar algunas de ellas; y además muestra cómo la problemática de la división sexual del trabajo presenta en la actualidad otras manifestaciones.

Esta problemática, que no constituye un fenómeno nuevo, registra un extenso recorrido teórico. Desde una perspectiva histórica, la temática registra un momento importante de desarrollo en el contexto anglosajón, principalmente en Estados Unidos entre las décadas de 1960 y 1990, período en el cual se reconoce un crecimiento significativo de literatura al respecto.

El origen de dicha problemática puede situarse en el contexto de la industrialización del siglo XVIII, en Europa Occidental. No obstante, mantiene su actualidad en nuestro país, con los avances que se han alcanzado en virtud de reconocer que la misma implica una situación de desigualdad en desmedro de las mujeres.

El proceso de industrialización al que se hacía referencia, supuso para el campo de las familias significativos cambios, cuyas resonancias aún pueden percibirse. Antes de ello, las familias aunaban funciones productivas y reproductivas, pero el trabajo fabril introdujo cambios e incompatibilidades que fueron dejando a la familia encargada únicamente de la función reproductiva. (Jelin, 2010)

Por lo que, este contexto dio lugar a una ideología de la domesticidad y del trabajo doméstico que hasta entonces no habían sido desarrollados, según señalan algunos autores como Carrasco et al., (2011). Dicha ideología, colocó a la mujer como responsable "*natural*" del cuidado y resignificó el lugar de la maternidad, confinándola al espacio doméstico exclusivamente.

Fue surgiendo así, una división sexual del trabajo con identidades de género funcionales a la misma. Dicha división, sustentada en la distinción de un ámbito público y otro privado, se vio favorecida y consolidada por el desarrollo de la industrialización y la ideología que acompañó este proceso. Industrialización y urbanización que ocultó el valor e importancia del trabajo doméstico, para la reproducción de la vida humana y a las mujeres como sujeto colectivo al cual le fue atribuido social y culturalmente. (Torns, 2008)

Por lo tanto, la distinción entre el mundo público y el mundo privado se construyó en sintonía con los roles prescriptos para cada género, el cual asignó a las mujeres un lugar y función asociada a lo "*doméstico*", al espacio privado, a las tareas de crianza y cuidados, y a los hombres un rol fundamentalmente productivo y de proveedor económico, proveniente del mundo del trabajo.

Tal dicotomía, y las que se asocian a esta (mujeres-varones, naturaleza-cultura, sentimiento-razón, etc.) son consecuencia de una particular historia de las relaciones de género, que continúa siendo problematizada y cuestionada, pues nada tiene de ahistorica, natural y estática.

No obstante, y a pesar del tiempo que ha transcurrido desde su origen, dicha distinción continúa vigente, así como los roles asignados a varones y mujeres, aunque comienzan a reconocerse muy lentamente otros discursos y prácticas.

Esta investigación procura desentrañar algunos de ellos y presentarlos como formas de reconocer qué concepciones y nociones se asoman en las organizaciones familiares de parejas jóvenes, tomando la palabra de los sujetos involucrados y procurando indagar su vigencia, persistencia y rupturas.

Pero volviendo sobre las distinciones de esferas, además de la diferenciación y jerarquización de lo público y privado, el trabajo asalariado, realizado por los varones, obtuvo un reconocimiento por sobre las actividades domésticas y el lugar asignado a las mujeres.

Las actividades asignadas y realizadas por las mujeres se tornaron invisibles conforme el trabajo comenzó a definirse exclusivamente como aquel por el que se intercambia un salario. Allí se asientan las bases de ese trabajo "*invisible*", pero no porque este trabajo realmente lo fuera sino porque existió la pretensión de ocultar su valor social y económico.

Sobre ese punto en cuestión, Federici (2004) ha realizado importantes contribuciones, las cuales permiten comprender cómo se produce la división y diferenciación de estas dos esferas, las que según el análisis que realiza la autora responden al propio desarrollo del sistema capitalista.

Federici (2004) dirá, que aquello que llamamos capitalismo constituye el producto de un conjunto de estrategias de las clases dominantes para reactivar el proceso de acumulación de la riqueza, logrando así la clásica y aún vigente división entre producción y reproducción, entre asalariados y no asalariados, entre varones y mujeres.

Por lo que, con el advenimiento del capitalismo se produjo una bifurcación entre producción y reproducción basado concretamente en la existencia o no de un salario. Claramente, esta diferenciación no posicionó a varones y mujeres en un plano de igualdad, por el contrario, dotó al primero de jerarquía, en tanto la riqueza tal y como era pensada por el propio sistema capitalista provenía del trabajo asalariado, excluyendo e invisibilizando al trabajo de reproducción.

A su vez, lo colocó en una jerarquía por sobre la mujer y ubicó a esta en una clara dependencia económica, dotando al primero de poder, el cual se ejercía sobre el

propio cuerpo de las mujeres como un control que se acompañó además, de un discurso que la posicionó como enemiga y sospechosa. (Federici, 2004)

Varela dice (2013): *“La división sexual del trabajo no solo diferencia las tareas que hacen hombres o mujeres, además confiere o quita prestigio a esas tareas y también crea desigualdades en las recompensas económicas que se obtienen”* (p. 209)

En virtud de ello, las mujeres tendrán en el desarrollo del sistema capitalista menor poder social en relación a los varones. Carencia que se fundamenta en la propia mirada sobre el trabajo de reproducción como un trabajo precapitalista.

En clave marxista, se entendían como un conjunto de actividades que carecían de valor de cambio porque se encontraban por fuera de las relaciones mercantiles. En tanto las mujeres no fueran productoras de capital, su trabajo no tenía un valor económico ni socialmente necesario.

Es sobre los años 80 del siglo XX, como señala Torns (2008) que desde las Ciencias Sociales se produce una ruptura del concepto de trabajo, abriendo nuevas formas de análisis acerca de un objeto de estudio hasta entonces inédito como lo era el trabajo realizado por las mujeres.

La autora dirá que pese a la falta de consenso acerca de la forma de calificar el trabajo femenino, se alcanzó el cuestionamiento y problematización del concepto dominante de trabajo. La conceptualización y características de dicho trabajo se abordarán con mayor profundidad en el próximo subcapítulo.

En lo que concierne a las bases que sustentaron y aún sustentan la invisibilización del trabajo no remunerado realizado por las mujeres, Jelin (1984) dice,

En tanto, se realiza en el ámbito privado de la familia y el hogar, la importancia social de la tarea doméstica parece estar centrada en su valor como expresión del amor y devoción de las mujeres y no como actividad material socialmente necesaria (p. 6)

La problematización de esas representaciones sociales así como la visibilización de las tareas y responsabilidades del espacio doméstico constituyen aportes fundamentales de las corrientes feministas, la Antropología y Sociología.

Principalmente ha sido el movimiento feminista, aunque no exclusivamente, quienes han aportado a la discusión señalando, entre otras cosas, que las tareas de atención y cuidado de las personas suponen un trabajo imprescindible para la reproducción social y el bienestar cotidiano de las personas.

Asimismo, también han planteado que la clásica división entre las actividades productivas - mercantilizadas y aquellas propias del mundo privado contribuyeron a la falta de reconocimiento social de las últimas y por consiguiente al lugar de las mujeres asociadas a las mismas. (Beltrán & Maquieira, 2008)

En términos muy generales, podría decirse que la tarea de los feminismos a través de la historia ha sido denunciar y poner en tela de juicio los discursos y dispositivos que sostienen las relaciones de poder entre varones y mujeres, las múltiples formas más o menos visibles por las cuales las desigualdades se perpetúan, así como proponer caminos que, además de cuestionar, permitan revertir esos procesos. (Magnone & Viera, 2015).

Una de las categorías analíticas que mejor ha respondido a este fin ha sido el género. Si bien existen diferentes posiciones teóricas sobre esta categoría y sobre los feminismos también, el género ha sido para las teorías feministas unas de las categorías centrales de análisis de esta problemática.

Es así que, posteriores estudios han sido desarrollados basados en una perspectiva de género, con especial énfasis en la desigual distribución de las responsabilidades familiares a partir del cuestionamiento de las relaciones y estereotipos asignados a varones y mujeres. (Tobío, 1998; Batthyány et al., 2012)

Ello que aparece mencionado como perspectiva de género, estereotipos y relaciones sociales, son parte de largas y complejas trayectorias que el género brinda como categoría analítica y empírica.

Se trata de un concepto, que aunque muy útil, resulta difícil de abordar, justamente por el recorrido teórico que reconoce y las diferencias de posturas que encuentra en el mismo. Lejos se está aún de encontrar consenso al respecto. Incluso, es probable que este no sea un objetivo dentro de las corrientes que lo abordan y continúan conceptualizando y problematizando.

Por lo que, el acercamiento que desde esta tesis de Maestría se realiza al mismo dista mucho de ser exhaustiva y vasta. Por el contrario, ofrece una aproximación, desde algunos aportes conceptuales, aquellos que resultan significativos para comprender la temática que se trabaja.

Aún así, es posible que ante la lectura de los aportes presentados, se reconozca otros que también ayuden a comprender la problemática que se aborda en torno a la forma en que se implementa y reparte el trabajo doméstico y de cuidados entre varones y mujeres en la actualidad.

La importancia de dicha categoría puede verse, entre otras cosas, por la cuantiosa literatura al respecto y los diversos estudios sobre la temática que muestran el considerable peso de la misma en la construcción de la desigual distribución de las actividades en el espacio doméstico.

En ese sentido, el género constituye una categoría fundamental que ayuda a comprender los lugares y funciones atribuidas a varones y mujeres en esta sociedad y por tanto, también en la estructura y dinámica familiar. En virtud de lo cual, el trabajo doméstico y de cuidados se inscribe dentro de un sistema determinado de relaciones familiares y de género.

La literatura especializada sobre el tema la ha considerado, fundamentalmente, como una categoría que da cuenta de las construcciones culturales que en cada sociedad y contexto histórico se han atribuido a varones y mujeres; es decir, construcciones socioculturales de las diferencias sexuales, las cuales se encuentran ligadas a la organización social, cultural, económica y política del contexto al que refiera, y emparentadas a la propia organización y jerarquización de las prácticas sociales.

En ese sentido, se la ha considerado una categoría relacional y es por ello que, estudios como el de Aguirre (2009) refieren a la comprensión de las relaciones sociales de género y sus contextos como la base de las desigualdades en la distribución y participación en el trabajo no remunerado de varones y mujeres.

Los sistemas de género son un conjunto de elementos que incluyen formas y patrones de relacionamiento asociados a la vida cotidiana de las personas. Los mismos,

(...) están constituidos por relaciones de poder, prácticas, creencias, valores, estereotipos y normas sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual. Cumplen un papel importante como estructuradores de diferentes dimensiones de la relación social, económica, política, simbólico cultural. (Aguirre, 2009, p. 20)

Joan Scott (1996) historiadora estadounidense, que ha trabajado la categoría de género en relación a los aportes de la misma para el análisis histórico, plantea, en uno de sus textos fundamentales, que el mismo es constitutivo de las relaciones sociales. Texto que constituye un clásico en la literatura respecto del género, y en el cual se señala también los cuatro componentes del mismo, que son: los símbolos culturales, los conceptos normativos, las nociones políticas, institucionales y organizacionales, y la identidad subjetiva.

Sobre el primero de ellos, y en relación a la temática que convoca, la autora plantea la importancia de los sistemas simbólicos para comprender el concepto de género aplicado a la familia y a la experiencia doméstica. Dice al respecto:

(...) los sistemas simbólicos, esto es, a las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de este para enunciar las normas, de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia. Sin significado, no hay experiencia; sin procesos de significación no hay significado (lo que no quiere decir que el lenguaje lo sea todo, sino que una teoría que no lo tiene en cuenta ignora los poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia humana). (Scott, 1996, p. 282)

Símbolos culturales que evocan múltiples representaciones, usualmente cargados de contradicciones. Y este constituye un punto relevante de sus aportes. Ni los significados permanecen incambiados ni constituyen un todo coherente. Símbolos que a su vez se encuentran mediados por los conceptos normativos de distintas instituciones y organizaciones, en pro de alcanzar categorías únicas del ser varón y mujer, de lo masculino y lo femenino, negando e invisibilizando el propio conflicto de la lucha que conlleva. (Scott, 1996)

En relación a la importancia de lo simbólico para la división sexual del trabajo, se toman también los aportes de Pierre Bourdieu (2000), quien plantea:

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de esta, entre la parte masculina como el hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos y los largos periodos de gestación femeninos. El mundo social construye un cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexantes. (p.22)

Volviendo sobre las contribuciones de Scott (1996), la autora también plantea que, es el género una forma primaria de relaciones significantes de poder, el campo primario dentro del cual y por medio del cual se articula el poder. No está exento de estas relaciones de poder el propio espacio familiar.

Asimismo, y más allá de la aproximación conceptual y empírica que ofrece, por demás rica, advierte respecto de las posibilidades de la categoría género. Se pregunta acerca de su utilidad para el análisis histórico y de cualquier otro estilo, entendiendo que el valor de esta categoría está en la propia crítica y cuestionamiento que permite. Dice:

Creo que el género sigue siendo útil sólo (...) si se toma como una invitación a pensar de manera crítica sobre cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro, y cómo estos significados se despliegan y cambian. El énfasis debería ponerse no en los roles asignados a las mujeres y a los hombres, sino a la construcción de la diferencia sexual en sí. (Scott, 2011, p. 98)

Siguiendo el planteo de la autora, el género constituye una categoría útil en el tratamiento de la temática que se propone, como tópico que transversaliza desde diferentes puntos la comprensión de la problemática, pero fundamentalmente como categoría que invita al pensamiento crítico. Esto supone considerar la reconfiguración y el cambio como propio de las relaciones sociales y los significados atribuidos que no permanecen fijos, y como señala la autora quitar el foco de los roles y colocarlo en los procesos que los construyen. (Scott, 2011)

Allí puede reconocerse el potencial de esta categoría en una análisis sobre las relaciones familiares acerca del trabajo doméstico y de cuidados. Es por ello que, hay aspectos o dimensiones del género que interesan especialmente, en el marco de esta investigación. La construcción de lo simbólico, como se señaló, es una de ellas. También lo son las *"identidades de género"*.

Sobre este punto, Batthyány (2009) plantea que el trabajo de cuidados es una tarea altamente generizada y es a partir de ella que las mujeres construyen su identidad de género.

Carrasco et al., (2010) dice al respecto, que a partir de la idea del cuidado como actitud entiende que, sí existe una mayor participación femenina, pero esto no responde a un dato biológico sino al propio proceso de socialización, a partir del cual se adquieren rasgos que van formando su identidad. Sobre este punto, Tobío (2012) plantea:

El cuidado está fuertemente ligado a la identidad de género. En una argumentación circular se ha dado por supuesto que las cuidadoras lo son por ser mujeres, al tiempo que son mujeres porque cuidan. La masculinidad, por el contrario, se construye como la negación a la feminidad (Macoby 1988; Connell, 2000): no ser, no actuar como las mujeres y, por tanto, no cuidar. (p. 404)

Sobre la identidad de género, pueden identificarse diferentes posturas, algunas más próximas a los planteos de Gilligan y su ética del cuidado y otras, cuestionadoras de cualquier posición cercana al esencialismo, dentro de las cuales se ubica Judith Butler. Claro está que no son las únicas.

De forma muy sumaria y acotada puede decirse que Butler plantea que no es posible o correcto hablar de una identidad femenina, en singular, como si fuese la única forma posible de identidad. Al contrario, entiende que el género cambia según los contextos socioculturales y por tanto no existe una identidad de género femenina, sino identidades asociadas a contextos diferentes.

En ese sentido, plantea:

El sujeto del feminismo, entendido como las mujeres englobadas en la categoría género, ha dejado de tener fuerza emancipadora y ha pasado a transformarse en un concepto opresor y excluyente que ignora la diversidad entre mujeres con distintas realidades culturales o sociales. (Butler, 1990, citado en Beltrán & Maquieira, 2008, p. 265)

No obstante las diferencias que encuentra, lo relevante es que se trata de un tópico que no está cerrado, continúa generando interrogantes sobre la existencia o no de una/s identidad/es de género, su construcción y atributos. La literatura especializada concuerda en un punto y es que si bien sobre la identidad de género femenina existen estudios, la identidad de género masculina ha comenzado a ser estudiada recientemente.

### **3.3 Trabajo doméstico y trabajo de cuidados**

Por su cercanía y cotidianeidad, el trabajo doméstico y de cuidados parecen ser campos fáciles de delimitar y definir. Por el contrario, apenas uno se adentra a la temática en busca de una aproximación conceptual, se encuentra con que existen múltiples intentos por precisarlos, clarificarlos y conceptualizarlos.

Además, como en la última década se ha avanzado y efectivamente se ha producido una medición del trabajo doméstico y de cuidados, su conceptualización se imbrica con la propia operacionalización del fenómeno en cuestión y con las definiciones que a estos fines se han elaborado.

En la literatura existente del tema podemos encontrar, por tanto, variadas formas de nombrarlo y definirlo, algunas de las cuales resuenan más que otras. La conceptualización de estas formas de trabajo se inscribe en diferentes momentos de producción teórica de la temática y sus contextos sociohistóricos.

Algunas de estas formas ya han sido referidas en este documento. La distinción entre trabajo productivo y reproductivo, que se origina y constituye uno de los legados de la división sexual del trabajo, trajo consigo esta particular forma de nominar, que aún encuentra adeptos dentro de la comunidad científica que se aboca al estudio de esta temática. Aunque con las críticas y dificultades que reconoce, es frecuente escuchar alusiones al binomio producción - reproducción al día de hoy.

También, se ha optado por la distinción entre trabajo doméstico y trabajo extra-doméstico o trabajo remunerado y no remunerado. En relación a estos, por su parte, Aguirre (2009) plantea la conveniencia de este último par.

El argumento que utiliza la autora para sostener dicha elección se basa en los aportes de Benería (Benería, 2006 citado en Aguirre, 2009) la cual plantea que en diferentes ocasiones el trabajo reproductivo puede transformarse en trabajo remunerado, a partir de la mercantilización de las tareas domésticas y de cuidados, y aquello que era definido como actividad reproductiva pasa a ser parte del mundo productivo. En ese sentido, sostiene que se pierde rigurosidad conceptual y por ello opta por utilizar los conceptos de trabajo remunerado - no remunerado.

También argumenta que es preferible el uso de la expresión trabajo no remunerado. Ello porque el trabajo doméstico se compone de tareas que no constituyen un trabajo de reproducción estrictamente, y pone el ejemplo de los hogares sin niños, el trabajo comunitario o las actividades de reparaciones en el hogar.

Esta es la nominación que utilizan las Encuestas del Uso del Tiempo (EUT) de nuestro país. Incluyen dentro del concepto de trabajo no remunerado al trabajo doméstico, al trabajo de cuidados, al trabajo voluntario y el trabajo de ayuda a otros hogares. (Batthyány & Scavino, 2017).

Como surge de ello, hay una diferenciación entre las actividades vinculadas a los cuidados familiares y las actividades domésticas. No obstante y a diferencia de esta opción, aún es posible encontrar definiciones del trabajo doméstico que incluye al trabajo de cuidados, por ejemplo el de Rodríguez et al., (2010) o el de Domínguez et al., (2018) así como también a la inversa (Carrasco et al., 2011).

No obstante, los aportes que ofrecen Batthyány y Scavino (2017) vinculados especialmente a la medición de la problemática, otros también han contribuido a la construcción conceptual de estas nociones, que aunque trascendidas por otras formas de nominar, ofrecen importantes elaboraciones al respecto.

Este es el caso de Silvia Federici, ya referida en este trabajo. La autora, que ha trabajado fundamentalmente sobre el concepto de trabajo reproductivo, lo define como: un “(...) complejo de actividades y relaciones gracias a las cuales nuestra vida y nuestra capacidad laboral se reconstruyen a diario (...)” (2013, p. 21)

Plantea que, no se trata de un trabajo residual, sino el más importante de las formas de trabajo. Lo considera un trabajo que produce fuerza de trabajo, es decir, capacidad de la gente para trabajar y su sostenimiento. Por tanto, entiende que produce un capital, aunque ello no se vea reflejado en un salario y no sea visualizado dentro del conjunto de condiciones y relaciones capitalistas.

Este es un aspecto por demás interesante, porque aquello que se define hoy como “no remunerado”, fue interpelado por esta autora, quien entre sus postulados, se distingue como uno de los más importantes, la reivindicación por un salario para el trabajo de reproducción.

Al respecto, plantea: “Tiene que quedar completamente claro que cuando luchamos por la consecución de un salario no luchamos para así poder entrar dentro del entramado de relaciones capitalistas, ya que nunca hemos estado fuera de ellas” (Federici, 2013, p.40)

En su conceptualización sobre el trabajo de reproducción, Federici no distingue entre trabajo doméstico y de cuidados. No obstante, autoras como Aguirre (2009) entienden que se trata de actividades de distinta naturaleza, por lo que, es preciso diferenciarlas en su conceptualización, posicionamiento que es compartido desde este estudio.

Es así que, en esta investigación se optó por una diferenciación de ambas formas de trabajo. Sin embargo, más allá de su definición concreta, se entienden como actividades que se desarrollan cotidianamente de forma muy cercana, pues comparten un mismo espacio, el hogar y la familia, según indican diferentes autores.

Pero claramente, esta no es la única característica que las emparenta. Se describen a continuación otros aspectos en los que coinciden, producto a su vez de sus propias condiciones de surgimiento.

Aunque ya se ha dicho, es importante reiterar que tanto el trabajo doméstico como el trabajo de cuidados se caracterizan por ser realizados mayoritariamente por mujeres. La dedicación mayoritariamente femenina a dichas actividades no responde a una suerte de innatismo biológico, sino que por el contrario, da cuenta de construcciones sociales, culturales y originarias de un contexto histórico específico, como fue explicado en la sección anterior.

Al respecto, y retomando los planteos de Gilligan acerca de la *“ética de los cuidados”*, Tobío (2012) dice:

Si las mujeres tienen especial predisposición para el cuidado, así como una actitud moral propia, ello es el resultado de la socialización femenina desde la primera infancia, el contexto de relaciones que entablan y las expectativas que hacia ellas se generan. Por lo tanto, no son todas las mujeres las que desarrollan tal disposición al cuidado, ni tampoco se excluyen necesariamente los varones de la ética del cuidado. (p. 406)

De ello, del carácter femenino de este trabajo, se deriva en consecuencia, el nulo prestigio social y valor económico que ha tenido desde su diferenciación con el trabajo productivo, en el contexto de la industrialización del siglo XVIII.

No obstante, algunos aspectos han cambiado de aquella definición originaria y hoy existe relativo consenso - al menos desde las Ciencias Sociales - en considerarlo trabajo, una forma de trabajo que contribuye al bienestar cotidiano de las personas y constituye una pieza fundamental del bienestar social en términos generales, indispensable para la reproducción de la vida.

Empero, aún se realizan estudios acerca de la temática que optan por el uso de los términos *“tareas doméstico-familiares”*, *“tareas domésticas”* o *“responsabilidades familiares”* para nominar al trabajo doméstico y trabajo de cuidados.

### 3.3.1 Sobre el concepto de trabajo doméstico

En lo que respecta al trabajo doméstico, la revisión de antecedentes realizada muestra que, su concepto no siempre se expone de forma explícita o se lo hace con cierta vaguedad.

En ese sentido, tal como lo establece Torns (2008), el trabajo doméstico constituye un concepto “borroso” pues a pesar de los años de producción teórica que reconoce, aún no ha alcanzado acuerdo respecto a su nombre, contenido y valor. Quizás de allí derivan las dificultades para conceptualizarlo, más allá de las características anteriormente descritas.

Para esta autora, su surgimiento, a partir de la ruptura conceptual de la clásica concepción de trabajo, le abrió las puertas al trabajo doméstico, pero en un contexto donde existía un mayor interés de colocarlo como reivindicación política en la lucha del movimiento de mujeres, que como objeto de estudio.

Por su parte, Maquieira (en Beltrán & Maquieira, 2008) plantea que en el concepto de lo doméstico pueden confluir significados muy diversos. Esto se debe a que comprende a un conjunto de actividades que son valoradas de forma diferencial según los contextos. Se apoya en la cita de Thuren para clarificar lo dicho, quien plantea:

Lo doméstico puede significar cosas muy diferentes según el contexto desde el que se lo defina. Puede significar un tipo de actividad (el trabajo doméstico) o un conjunto de relaciones sociales (el grupo doméstico), una esfera de intercambio (la producción doméstica como opuesta a la producción por intercambio) y un lugar físico, la casa. (Thuren, 1993, en Beltrán & Maquieira, 2008, p. 156)

Rodríguez et al., (2010) quienes en su estudio sobre corresponsabilidad familiar también advierten una falta de precisión en el concepto de trabajo doméstico, se apoyan en la definición brindada por Shelton y John, la cual traducen de la siguiente forma: “(...) *aquel trabajo no remunerado que contribuye al bienestar de los miembros del grupo familiar y al mantenimiento del hogar*” (Shelton y John, 1996, citado en Rodríguez et al., 2010, p. 96).

Pero además, identifican tres componentes: las tareas del hogar, los cuidados de los hijos y otras personas dependientes y el trabajo emocional.

Domínguez et al. (2018) también ensayan una conceptualización, en la que tomando aportes de Ferrant plantean que, el trabajo doméstico no remunerado es aquel trabajo que se realiza sin percibir remuneración, dentro del hogar y para sus miembros.

Incluyen en él, el cuidado de las personas, el trabajo doméstico propiamente dicho y el trabajo comunitario voluntario.

Entienden que, estos tienen una función social, que es la de integrar actividades, bienes y relaciones para el bienestar cotidiano de las personas, incluyendo la provisión de bienes básicos para la vida, como lo es la alimentación, el abrigo, la higiene y el acompañamiento, así como también la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas de crianza. (Domínguez et al., 2018)

Los autores llegan a esta definición a partir de la lectura y contribuciones de Rico y Robles, Marco y Rico y Razavi (en Domínguez et al., 2018). Por lo que, se entiende que, constituye una suerte de recapitulación de aspectos importantes que toman de todos ellos y de la cual se desprende la conceptualización que ofrecen.

Como surge de lo presentado, el trabajo doméstico incluye para algunos autores al trabajo de cuidados. Es posible que esto ocurra porque en definitiva las realización de actividades domésticas proveen de bienestar y garantiza la subsistencia humana y por tanto, podría considerarse un trabajo de cuidados también. No obstante, y aunque esto sea cierto, el trabajo doméstico y de cuidados, comprenden actividades que aunque muy cercanas, presentan diferente naturaleza.

También es importante decir, que si el trabajo de cuidado se emparenta con el trabajo doméstico es porque el foco está puesto, en este caso con fines investigativos, en la esfera familiar.

Por su parte, Carrasquer et al. (1998) plantean que, prefieren el uso del concepto trabajo de reproducción en lugar de trabajo doméstico, por entender que el primero presenta un mayor alcance en relación al segundo.

Definen el trabajo de reproducción como el conjunto de actividades realizadas para atender el cuidado del hogar y la familia, siendo estos su escenario. No obstante, plantean que sus actividades no se reducen únicamente a las realizadas en dicho, en tanto que:

(...) su alcance abarca las actividades relacionadas con la gestión y el mantenimiento de la infraestructura del hogar y las derivadas de la atención y cuidado (en su más amplia acepción) de los miembros de la familia, en la convicción de que todas esas actividades toman únicamente ese significado y esa concreción en las sociedades urbanas e industriales del mundo occidental. (Carrasquer et al., 1998, p. 96)

No obstante, en un escrito del año 2008, Torns opta por el concepto de trabajo doméstico familiar, al que define como aquellas actividades destinadas a atender y cuidar del hogar y de la familia, que se realizan a lo largo de todo el ciclo de vida. Mostrando así, como los propios estudiosos de la temática van introduciendo cambios en la forma de nombrarlo y conceptualizarlo.

Otro de los aportes que realiza, puede observarse a partir de la siguiente cita, donde la autora plantea:

(...) está suficientemente probado que el trabajo doméstico, sea cual sea el apelativo que finalmente lo nombre, es un trabajo del que no se obtiene un salario y que no es reconocido como trabajo ni por quienes lo llevan a cabo. Cuando sí es reconocido como tal, suele estar muy poco valorado socialmente. Tanto es así que el trabajo de las amas de casa es una actividad que, en la actualidad, la mayoría de mujeres jóvenes ni están dispuestas ni desean realizar de manera exclusiva. Y si se ven obligadas a ello, sólo lo aceptan bajo el manto de las tareas de crianza de las criaturas que, al menos en la España actual, está conduciendo a una idealización de la maternidad insospechada en etapas anteriores. (Torns, 2008, p. 59)

La autora explica que, parte del rechazo femenino a la realización del trabajo doméstico se vincula a que el mismo tiene un fuerte componente simbólico ligado al mundo de los sirvientes. En ese sentido, el trabajo de cuidados tuvo mejor suerte, porque resulta más sencillo reivindicarlo en términos positivos, aunque más difíciles en términos de trabajo.

Siguiendo con las referencias conceptuales acerca del trabajo doméstico, la Encuesta sobre el Uso del Tiempo realizada en nuestro país en el año 2013 define al trabajo doméstico en el hogar como el conjunto de actividades que produce bienes y servicios para el uso de los miembros del hogar sin recibir remuneración por ello.

Este trabajo es uno de los que compone al trabajo no remunerado, conformado por el conjunto de formas de trabajo (doméstico, de cuidados, voluntario y el realizado para otros hogares) por los que no se percibe remuneración. Conjuntamente con el trabajo remunerado, componen la carga global de trabajo.

Finalmente, también es necesario dejar planteado que, en ocasiones, el trabajo de cuidados forma parte del conjunto de actividades que se incluyen en el trabajo doméstico. Es denominado directamente como trabajo doméstico, o también como "*cuidado indirecto*" y es entendido como una forma de cuidado hacia las personas que componen el hogar. (Carrasco et al., 2011)

Dotar al trabajo doméstico de un sentido de cuidado es una forma de disipar las concepciones que lo ubican como una tarea no gratificante, en comparación con el trabajo de cuidados, el cual bajo los ideales del “*amor*”, las emociones y los vínculos, ha permitido visualizar de mejor forma el bienestar social que genera.

### 3.3.2 Sobre el concepto de trabajo de cuidados

En relación al trabajo de cuidados, los diferentes estudios señalan que se trata de un concepto sobre el que existen variadas posturas. En virtud de lo cual, aún se está lejos de encontrar consenso sobre el mismo. De hecho el propio concepto de cuidados, a secas, ya presenta controversias.

Para Tobío et al. (2010) el cuidado constituye un nuevo concepto que da cuenta de una vieja realidad. Si bien la Sociología y la Psicología han hecho sus aportes, es con el movimiento feminista que el cuidado en tanto conjunto de actividades necesarias para la supervivencia se convierte en un campo de conocimiento.

No obstante, incluso dentro del propio movimiento feminista aún se encuentran sin resolver cuestiones vinculadas a los cuidados, como por ejemplo, su carácter de trabajo, el propio concepto y las lecturas que desde el género pueden hacerse respecto del mismo.

La existencia de abundantes escritos al respecto, da cuenta de la centralidad y auge de la temática en la actualidad. Pero es necesario decir, que su surgimiento no se produce al unísono de su incorporación como campo de estudio en la ciencia. Incorporación que al día de hoy continúa presentando resistencias, según la opinión de Carrasquer et al. (2011).

Desde su surgimiento, o mejor dicho, desde su reconocimiento, el que se da de forma cercana al trabajo doméstico, se ha concebido en estrecha relación con las dimensiones relacional, emocional y de responsabilidad que presenta, las que se enmarcan dentro de un sistema determinado de relaciones familiares y de género.

Como aproximación a su concepto, se concuerda con Batthyány (2009) respecto de que: *“En términos generales podemos concebir el cuidado como una actividad femenina generalmente no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social”*. (p. 94)

La autora agrega, que al revisarse la literatura más reciente sobre el tema, la misma aparece muy emparentada al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. Esto, probablemente se deba, a que los cuidados en un sentido genérico y el trabajo de

cuidados específicamente, ponen en juego los derechos de las mujeres al ser un trabajo realizado mayoritariamente por estas.

Batthyány (2009) tomando los aportes de Letablier plantea respecto del cuidado:

Podemos decir, sin pretensión de otorgar una definición exhaustiva, que el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño, o a una persona dependiente, en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material que implica un “trabajo”, del cuidado económico que implica un “costo económico”, y del cuidado psicológico que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”. Puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco de la familia o fuera de ella. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y también de acuerdo a si se trata o no de una tarea remunerada (p. 94)

No obstante, y en relación a su carácter de trabajo, es interesante lo que plantea Torns (2008) al respecto:

La reciente irrupción del denominado care parece avalar esa hipótesis. Traducido por «el cuidado» o los «cuidados», la mayoría de las voces que acompañan el debate sobre el nuevo término y su alcance, parecen no encajarlo en el ámbito del trabajo. O cuando menos, no suelen relacionarlo o derivarlo de aquella ruptura conceptual que amplió el concepto de trabajo e hizo surgir el trabajo doméstico. (p. 54)

Lo que quiere decir es que, a partir de la ruptura conceptual en torno al trabajo como concepto asimilable al empleo, el trabajo doméstico corrió con mejor suerte. Esto se vincula a su vez, a lo que ya ha sido mencionado, respecto de la dimensión relacional que los cuidados presentan.

En relación a esta dimensión, constitutiva del cuidado, diferentes autores coinciden en señalar su importancia. Batthyány (2009) por su parte, establece que lo relacional está presente ya sea cuando el cuidado se realiza dentro de la familia o por fuera de ella. Además dice, que cuando está por dentro de esta, se constituye como cuidado obligatorio y desinteresado, incorporando así una dimensión moral y emocional.

Carrasco et al. (2011) plantea que lo emocional es justamente lo que explica la dedicación de quien cuida, en tanto actividades y prácticas sociales que hacen posible la supervivencia y que tiene como resultado, uno de ellos, la generación de vínculos afectivos.

No obstante, la autora no lo entiende desde una concepción familiarista. Por el contrario, plantea que se requiere de una organización social de los cuidados, que incluya agentes institucionales y sociales, como lo son la familia, el Estado y el mercado. En ese sentido, establece una transición desde el cuidado maternal hacia el cuidado social.

Por lo que, el cuidado es un concepto en expansión que no refiere únicamente al vínculo parental. En cambio, se identifican otros sujetos y necesidades de cuidado. También se extiende más allá de la familia, como asunto privado e íntimo, e incluye la participación del Estado a través de sus políticas públicas, desbordando así el espacio interpersonal y familiar.

En nuestro país, el SNIC procuró introducir una noción de cuidados que trascendiera la mirada familiar de los mismos para ubicarlos como responsabilidad compartida entre el Estado, el mercado, las familias y la sociedad civil. Algunos estudios acerca de su implementación plantean que esto solo ocurrió a nivel discursivo, e incluso con algunas dificultades, porque en términos concretos se sigue identificando a la familia como responsable del mismo. (Cafaro & Espasandín, 2015; Lasa, 2015; Galbarini, 2018)

Volviendo sobre el punto en cuestión, además de las relaciones y afectos que el cuidado puede implicar tanto para quien lo da como para quien lo recibe, esto implica, desde su dimensión más material, *“un trabajo que consume gran cantidad de tiempo y esfuerzo”*, como ya lo señalaba Batthyány. Desde esa perspectiva se aborda el trabajo de cuidados en esta investigación. (Carrasco et al., 2011 p. 26)

En consonancia, Flores y Tena (2014) definen al trabajo de cuidados de la siguiente manera:

(...) el cuidado no es un hecho natural e inherente a las mujeres, sino un trabajo que implica esfuerzo, que requiere de alguien que lo realice, que demanda un gasto de energía física y psíquica, un gasto de tiempo y un despliegue de habilidades desarrolladas a partir del proceso de socialización de género dentro del marco de una ideología patriarcal (p. 35)

Es por ello que, hablar de *“cuidado”* en singular resulta contraproducente al trabajo de problematización y desnaturalización que desde distintas disciplinas se ha hecho, en tanto no contribuye a considerarlo y pensarlo en la pluralidad de formas que asume. En ese sentido y tal como lo plantea Comas d'Argemir (2014) en su artículo acerca de los aportes de la antropología feminista a la temática:

(...) el cuidado está presente en todas las sociedades humanas pero que se asienta en unas relaciones sociales determinadas y su significado sólo tiene sentido en contextos sociales y culturales específicos. No hay un cuidado universal; siempre es particular, socialmente construido. Hay una gran diversidad cultural en las formas de cuidar y de distribuir el trabajo de cuidados. (p. 168)

Flores y Tena (2014) plantean además, que en su dimensión material, el trabajo de cuidado choca permanentemente con el ideal materno, pero también con el ideal social de los cuidados, que en muchas ocasiones muestra exclusivamente su cara relacional, emocional y de disposición altruista y permanente.

Estas características han servido de justificación en la construcción de una *“identidad femenina”*, basada en una idealización de la maternidad amorosa, abnegada y siempre bien dispuesta al cuidado, negando y ocultando así las cargas del cuidado, en tanto trabajo. Es por ello, que la noción de cuidado, a secas, puede llegar a contribuir con esta mistificación, tal como lo establecen Carrasco et al. (2011).

A partir de los aportes de Folbre y su concepto de *“passive care”*, Carrasco et al. (2011) plantean que: *“(...) “cuidar” a una persona no significa exactamente realizar un conjunto de actividades, supone también - y especialmente - un estado mental. Significa responsabilidad y disponibilidad continua, tiempo de estar “atenta a”, “disponible” o “vigilante a”, más que una acción concreta (...)”* (p. 65)

Por lo que, las autoras agregan al trabajo de cuidados una dimensión bien importante: la disposición, difícilmente cuantificada en las mediciones del mismo a partir del uso del tiempo. Disposición que no supone una acción estrictamente hablando, sino una actitud para realizarla al momento en que se lo requiera, aspecto que sobre el trabajo de cuidados ha permanecido borroso.

### 3.3.3 Sobre la corresponsabilidad familiar

A esta altura del desarrollo del presente documento, el lector habrá encontrado diferentes referencias a la corresponsabilidad familiar. Ello porque, la propia temática lo introduce como noción reciente en los estudios e investigaciones acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados. No obstante, y aunque su nombre ya indique o introduzca una referencia, es importante su clarificación conceptual.

Lo primero a decir, es que, al igual que las anteriores, este también reconoce dificultades en su conceptualización. En ese sentido, es frecuente encontrar alusiones al mismo sin la precisión conceptual necesaria que permita entender a que se refiere.

En consecuencia, es posible hallar el término corresponsabilidad acompañado de diferentes adjetivos: corresponsabilidad de género, corresponsabilidad en los cuidados, corresponsabilidad familiar, corresponsabilidad social. En definitiva, se trata de una noción en construcción.

No obstante, más allá de su nominación y adjetivación, el mismo coloca un aspecto fundamental: la visión acerca de la distribución del trabajo doméstico y de cuidados de forma equitativa, con una participación igualitaria de varones y mujeres en ellas.

En nuestro país, el término corresponsabilidad comenzó a resonar con mayor fuerza en los últimos años, fundamentalmente con la implementación del SNIC, al plantearlo como uno de los principios orientadores de la política pública que se proponía llevar adelante. Con la salvedad de que, lo que este plantea no es solo una apuesta a la corresponsabilidad entre varones y mujeres en sus espacios domésticos sino que es extensiva al Estado, mercado, sociedad civil y las familias.

Allí, aparece una primera noción importante a señalar, la corresponsabilidad en el campo temático que se ha abordado, no refiere únicamente a lo familiar. Supone, ante todo, la concepción acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados como problema público. Es por ello que, la corresponsabilidad familiar constituye y así debe ser entendida como un eslabón de la corresponsabilidad social.

Ello ha quedado de manifiesto, según señalan Comas d'Argemir (2016) y Vera et al. (2016) a partir de la *"crisis del cuidado"* que se encuentran transitando algunos países latinoamericanos, y que coloca la necesidad de repensar modelos o formas de alcanzar un nuevo equilibrio. Afín a ese objetivo es que la corresponsabilidad toma protagonismo.

Concretamente sobre la corresponsabilidad familiar es posible encontrar diferentes conceptualizaciones. Se parte del aporte de Rodríguez et al., (2010), quienes señalan que la corresponsabilidad familiar es entendida como: *"(...) una distribución de las labores y las responsabilidades domésticas que sea equitativa y que impliquen por igual a todos los miembros del grupo familiar"*. (p. 97)

En consonancia, Gómez, et al., (2017) plantean:

(...) entendida como una distribución equitativa entre los miembros de la pareja de la energía, tiempo y desarrollo de habilidades que resultan

determinantes en una familia para llevar a cabo las tareas del hogar y el cuidado de los hijos requiere que los miembros de la pareja identifiquen la posibilidad y, de manera más importante, la necesidad de negociar y redefinir sus roles en el hogar. (p. 667)

Otros estudiosos del tema, como Muñoz y Martín (2013) lo entienden como un modelo nuevo de concepción del trabajo doméstico y de cuidados. Por su parte, Rodríguez et al. (2010) lo desarrollan en relación a nuevas formas de maternidad y paternidad.

Dentro de la dinámica familiar, uno de los temas de gran actualidad es la corresponsabilidad familiar, un nuevo modelo de paternidad y maternidad. La maternidad y la paternidad compartida representa un avance importante, proporciona la oportunidad de unas relaciones más igualitarias y nuevos modelos de socialización en la educación de los hijos e hijas. Se requieren, en la actualidad, esfuerzos de reorganización de los roles de hombres y mujeres en orden a crear nuevos compromisos en las tareas cotidianas, en el soporte económico, así como en el cuidado y educación de los hijos e hijas. Buena parte de los hombres que asumen su incorporación al trabajo doméstico, no dejan de verla como una “colaboración” que aportan al caer en la cuenta de que su mujer no puede atender a todo lo que le corresponde (“te bajaré la basura”, “te iré al mercado”). Sólo de forma minoritaria, se pasa de la mentalidad de colaboración a la de “reparto”, aceptándose más entre los más jóvenes los más instruidos y, sobre todo, entre los hombres cuyas parejas trabajan fuera del hogar. Por ello, hay que hacer visible la responsabilidad e insistir en la necesidad de un reparto equitativo, no solo en las tareas domésticas, sino de la responsabilidad que conllevan dichas tareas. (Rodríguez et al., 2010, p. 88)

Este aporte clarifica uno de los sentidos acerca de la corresponsabilidad y hace visible lo que hasta ahora se encuentra naturalizado, la idea de que al varón le corresponde una “colaboración” en el hogar, que su participación se da en clave de “ayuda” a la mujer, responsable del trabajo doméstico y de cuidados.

Por lo tanto, contribuye a la desnaturalización de las formas de participación que han asumido los varones en el trabajo doméstico y de cuidados y que algunos estudios, como el de Jablonski (2010) continúan señalando como función coadyuvante, colaborativa y periférica.

Por su parte, Maganto et al., 2010 plantean:

(...) la Corresponsabilidad familiar (...) se enmarca dentro de la sensibilización social para lograr la igualdad entre hombres y mujeres y fomentar así la conciliación de la vida laboral y familiar. La corresponsabilidad familiar es un componente esencial de la verdadera corresponsabilidad social. Este concepto de corresponsabilidad familiar hace referencia a los patrones comportamentales e interaccionales que intervienen en el reparto, la distribución y el consenso en torno a los roles y tareas familiares entre los miembros de la familia (...) p. 74)

Además de la conceptualización que brindan, los autores también definen cuales son los componentes de la corresponsabilidad familiar. Señalan tres: la percepción de un reparto justo, la actuación coordinada y la asunción de la responsabilidad compartida.

Me detengo aquí para hacer algunas observaciones, fundamentalmente sobre el componente que los autores señalan como "*percepción de un reparto justo*". Sobre este aspecto plantean la consideración de que se cubran todas las "*áreas necesarias*" del trabajo doméstico y de cuidados, así como también que la persona asignada para esa tarea posea la destreza para llevarla a cabo. Finalizan resaltando la importancia de que todos los miembros de la familia estén satisfechos con esa forma de distribución.

Por lo cual, si bien, la conceptualización acerca de la corresponsabilidad familiar que ofrecen los autores coincide en términos generales con las demás presentadas, en el desarrollo de aspectos que la componen, se observan algunas dificultades. Si bien, postulan un reparto justo, dicho reparto se basa fundamentalmente en dos cuestiones: la percepción y las destrezas de cada miembro de la familia.

La definición de destrezas necesarias para la realización del trabajo doméstico y de cuidados, se encuentran atravesadas por las construcciones de género y las representaciones socioculturales. De igual forma, las percepciones acerca de las participaciones están mediadas por lo que socioculturalmente se espera para varones y mujeres. En virtud de ello, es que algunos estudios sobre la temática como el de Rodríguez et al., (2010) han señalado que la "*colaboración*" de los varones tanto en el trabajo doméstico como en el de cuidado, es sobrevalorada socialmente e incluso que estos declaran participar más de lo que efectivamente lo hacen.

Asimismo, y en relación a lo que refieren los autores sobre la conformidad respecto de las formas de organización y distribución del trabajo doméstico y de cuidados, es importante señalar que esta no necesariamente implica un reparto justo entre varones y mujeres.

Por lo cual, y en virtud de las aproximaciones conceptuales vertidas, se entiende que si bien la noción de corresponsabilidad familiar se presenta como una buena alternativa para nominar la situación deseable de distribución entre varones y mujeres respecto del trabajo doméstico y de cuidados, algunos intentos de desarrollo del mismo, caen en argumentaciones que sostienen las explicaciones más aparentes acerca de la resolución de la problemática.

## **CAPÍTULO 4**

### **NOCIONES, CONCEPCIONES Y PERCEPCIONES ACERCA DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS**

#### **4.1 Nociones acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados**

##### **4.1.1 Trabajo doméstico: “es como hacer una lasaña”**

Comenzando por las nociones en torno al trabajo doméstico que surgen del análisis de entrevistas, se puede decir en primer lugar y como punto de partida, que él mismo refiere a un conjunto de actividades vinculadas al hogar. Esto encuentra sentido en la propia acepción del término doméstico en tanto adjetivo, perteneciente o relativo a la casa u hogar, en virtud de su origen etimológico: Del lat. *domestĭcus*, de *domus* 'casa'.

Es decir que, los entrevistados identifican un espacio de lo doméstico, ubicándolo y reconociéndole un territorio: lo que esté “*dentro*” y “*tenga relación*” con el hogar. Dichas referencias se toman de las citas que se presentan a continuación:

Todo lo que se hace dentro de la casa desde que te levantas hasta que te acostas está incluido dentro del trabajo doméstico. (Cecilia, 31, 1, Ma)

Todo lo que tenga relación con tu hogar, desde la comida, el orden, el embellecimiento, la decoración; yo lo doméstico lo relaciono con eso, con un trabajo importantísimo. (Sabrina, 44, 1, Ba)

Pero si bien es compartido por los entrevistados que lo doméstico incluye un conjunto de actividades que tienen como escenario físico a la “*casa*”, implica actividades tales como, hacer compras o pagar facturas, que si bien presentan una clara relación con este, no se encuentran “*dentro*” estrictamente.

Al respecto, algunos entrevistados dicen:

Tema compras, víveres para la casa, la limpieza de esa casa, que no se caiga todo abajo. Actividades de la casa ¿no? Lavar ropa, cocinar, limpiar los pisos, todo lo referente a la casa no. También lo otro... pagar cuentas vinculadas a la casa, OSE, Antel, UTE, todo eso que está vinculado. Que si bien no es dentro de la casa pero hace al trabajo doméstico. (Guillermo, 38, 2, EM)

Ahí está todo, obviamente que la parte de higiene, limpieza de la casa, la ropa, cocinar, pagar las cuentas, hacer los mandados, cuidar a los niños. (Cecilia, 31, 1, Ma)

Es así que, lo doméstico estaría constituido por aquello que se ubica dentro de los límites de la casa - hogar, incluyendo a aquellas actividades que remiten al mismo y que se encuentran por fuera. Esta circunscripción de lo doméstico “*dentro*” constituye una primera noción, que tiene un claro correlato con la delimitación del trabajo de reproducción puertas adentro. No obstante, también permite ver, cómo esa frontera comienza a desdibujarse, al plantear los entrevistados actividades que se encuentran por fuera de los límites de lo privado.

Siguiendo con las nociones acerca de lo doméstico, algunos de los entrevistados, lo visualizan y nominan como trabajo. En anteriores citas, Sabrina y Cecilia lo dejan de manifiesto. Guillermo también señala al respecto,

A mí me llama la atención que mucha gente me dice, “¿No laburas en otra cosa Guille?” No... “Ah ta”. Estoy en casa. Es un trabajo sí... es un laburo, no remunerado, pero laburo al fin. (Guillermo, 38, 2, EM)

En relación a la consideración de lo doméstico como trabajo, se observa, en virtud de lo presentado hasta el momento, que esta aparece como una forma discursiva utilizada por los entrevistados para nominarlo. Más adelante se presentará como no en todos los casos este es referido de la misma forma, planteando así algunas contradicciones que es importante considerar en clave de nociones acerca del trabajo doméstico.

Siguiendo con otras nociones acerca del mismo, los entrevistados lo señalan además como un conjunto de actividades relevantes, significativas y necesarias. Estos atributos vienen dados por la finalidad y sentido que los entrevistados le atribuyen.

Su finalidad, es visualizada como aquella que permite al hogar funcionar, satisfaciendo necesidades del grupo familiar y actuando como un organizador de su cotidianeidad. En ese sentido, cuando se consulta a Sebastián sobre que incluye lo doméstico, dice:

Todas las necesidades cotidianas del grupo familiar. Sobre todo en lo que tiene que ver con vivienda y alimentación. Eso, vivienda, limpieza, orden, organización, administración. (Sebastián, 36, 1, Ps)

En referencia al trabajo doméstico como aquel que hace al hogar funcionar, Marcela y Guillermo plantean:

El trabajo doméstico tiene que ver más con... uy que pregunta! Me parece que tiene que ver más con generar un espacio apropiado para que ese sistema familiar pueda transitar de una forma más armónica. (Marcela, 39, 2, ES)

(...) si vos llegas a tu casa y está todo patas para arriba, tenes que empezar de cero todo, cocinar, limpiar, todo lo que fuera, para mí desestabiliza un poco lo que es el funcionamiento de la familia. Para mí va muy de la mano. Teniendo bien hecho el trabajo doméstico y todas esas cosas te garantiza darle más tiempo de calidad en otras cosas. (Guillermo, 38, 2, EM)

Es como una mesa, le quitas una pata y no funciona, el resto se deteriora también. (Guillermo, 38, 2, EM)

Es así que, el “*trabajo doméstico*”, utilizando la expresión del propio entrevistado, es necesario para garantizar un tiempo de calidad a otras actividades, las que refieren a las tareas de cuidado, como más adelante se mostrará. No obstante, es importante presentar algunas de las nociones que van enlazando a uno con el otro. De hecho, en la segunda cita de esta sección la entrevistada referenciada incluye dentro de lo doméstico el cuidado de los niños.

Además de la dimensión material del trabajo doméstico, como aquellas actividades concretas que se realizan (algunas de las cuales surgen de las citas presentadas y otras del capítulo que precede) los entrevistados mencionan otras dimensiones del mismo.

Se toma como punto de partida lo planteado por Martín, quien dice:

(...) las cosas que nos permiten transcurrir el día a día, actividades, cosas que nos permiten el día a día. Ahí se involucra todo, se involucra desde ir al baño a tirar la cisterna, hasta quién cocina, de dónde vamos a ahorrar si queremos viajar a fin de año. (...) Creo que tiene que ver con eso, con como uno distribuye el acontecer diario pero que involucra a todos y a todo, lo práctico, lo reflexivo, lo simbólico; más cuando tienes hijos, lo simbólico opera pila. (Martín, 35, 2, ES)

De su aporte se desprende la existencia y conjugación de otros aspectos vinculados a lo doméstico. El entrevistado dice: “*lo práctico, lo reflexivo y lo simbólico*”, como tres dimensiones que se interrelacionan y trascienden lo concreto del trabajo doméstico, en tanto actividades cotidianas repetidas. Plantea que su ejercicio, pone en juego relaciones y símbolos, para todos los integrantes del grupo familiar.

Sebastián, por su parte, también presenta aspectos interesantes en clave de sentidos asociados al trabajo doméstico, así como también al trabajo de cuidados, y dice:

La revolución es posible en la medida que consideremos al que tenemos al lado. Marx no tenía ni idea de eso. Y hablo de la micro-revolución y no de ese

otro orden. Pero lo traigo porque armando familias corresponsables, criando gurises de esas otras maneras, hacemos una micro-revolución en el mejor de los sentidos. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Surge de la cita del entrevistado, una referencia al espacio doméstico, concebido no sólo como espacio de reproducción, sino también como espacio de gestación, de “micro-revolución”, de ruptura y de germinación de instituyentes familiares.

En este sentido, se percibe y entiende como espacio político, espacio de discusión, de construcción y reconstrucción. Espacio simbólico y significativo, donde se juegan lógicas de sentido y donde se reproducen pero también es posible construir nuevas formas de habitar lo doméstico.

Del análisis que se realiza de las formas concretas de implementar y organizar el trabajo doméstico y que corresponde al capítulo siguiente, también se obtiene que este constituye un campo de tensiones, de dificultades, así como de acuerdos y de encuentro. Aspectos que conviven permanentemente, que se tensan y se resuelven en la propia dinámica familiar.

Asimismo, lo doméstico aparece conceptualizado a partir de la propia renovación y el carácter cíclico de las tareas que comprende. En relación a ello, este trabajo es vivenciado como una labor demandante y agotadora. Así lo expresa Marcela:

Como tarea me parece sumamente demandante, que lleva un tiempo terrible. Y que le saca mucha.... Es como hacer una lasaña, limpias todo... divino y en dos segundos ya está y eso también es agotador. Es estar en una rosca continua. (Marcela, 39, 2, ES)

La referencia al trabajo doméstico y de cuidados como una “rosca” es algo que también es enunciado por otra de las entrevistadas, quien plantea: “Seguir en la rosca” en alusión a la continuidad que se da entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado; en relación con la vivencia de no parar, de no producirse un corte entre uno y otro. Allí, se presenta uno de los sentidos atribuidos al trabajo doméstico y de cuidados, como un trabajo que es continuación de la jornada laboral.

Los aportes de ambas entrevistadas sirven de puntapié para pensar acerca de la propia vivencia del ejercicio concreto del trabajo doméstico, en tanto tarea cíclica y necesaria durante todo el ciclo de vida de las personas, que supone fundamentalmente para las mujeres (por ser quienes asumen mayormente las cargas del mismo) una sobreexigencia.

#### 4.1.2 Trabajo de cuidados: acompañar, entregar y amar

Siguiendo con el trabajo de cuidados, el mismo es concebido en primer lugar, como un conjunto de acciones y decisiones, que comprenden una diversidad de aspectos y actividades.

Estas acciones, decisiones y actividades se realizan en relación a un “otro”, sujeto de cuidados. Por lo que, se parte de una concepción de cuidado que lo ubica en una dimensión fundamentalmente relacional.

En cuanto a las actividades que los entrevistados mencionan como parte de la tarea de cuidar, algunas se refieren con mayor frecuencia y estas son las vinculadas a salud, educación y alimentación, pero también aparecen otras, tales como, aspectos vinculares, dimensión afectiva, tiempo dedicado - compartido.

A modo de ejemplo, se citan a continuación:

Alimentación y salud como aspectos importantes, actividades diarias, la presencia de ambos padres y el tiempo que se le dedica. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Alimentación seguro, higiene también y en el tema de la educación más con Juli ¿no? que está un poco más grande. (Leticia, 30, 2, EPI)

El tema de la higiene. El tema emocional me parece como el más fuerte que a veces yo lo debilito más y es en donde yo cuestiono más mis acciones para poder no debilitar eso. (...) Después el tema de la higiene es lo primero. En eso, yo no me banco que no se bañen un día, que estén con la ropa sucia o rota. No me lo banco. Lavarse los dientes, todo ese tipo de cosas soy re pesada. Ahora estoy un poco mejor, pero con el tema del cuidado capaz soy sobreprotectora en algunas cosas, como que no se lastimen, que no les pase nada, saber dónde están, qué están haciendo. (Marcela, 39, 2, ES)

Si... lo primordial es la alimentación, desde muy chiquitas la alimentación fue marcada, comen frutas, no las dejamos comer golosinas. (...) Para mi es lo más importante, porque si no está bien alimentada no se desarrolla bien, no aprende. (...) La prioridad es todo. Tratamos de abarcar todo. La educación también, en todos sus aspectos. No solo la educación en el colegio, que tratamos de buscar lugares que las traten bien, que las eduquen, los valores que nosotros tratamos de darle también, que tengan muchos libros, porque a ellas les encantan. (...) La educación en todos sus aspectos, pedir perdón,

por favor, cosas cotidianas. Nosotros le damos mucha importancia a eso.  
(Juan, 30, 2, Ba)

Es así que, sobre la noción de cuidado, los entrevistados remiten a las decisiones y elecciones que cada grupo familiar va realizando acerca de los aspectos y dimensiones que entiende parte del mismo. Dimensiones que, no se desentienden de los contextos específicos desde los cuales se cuida. En ese sentido, se presenta la siguiente cita,

(...) a mí me parece que la idea de cuidado abarca todo. (...) abarca todo lo que estuvimos hablando, desde la alimentación, los límites, las elecciones de centro educativo o atención en salud, cada uno de acuerdo a sus posibilidades y decisiones... esas elecciones que se van haciendo. (Sabrina, 44, 1, Ba)

Asimismo, los entrevistados plantean aproximaciones conceptuales del cuidado que permiten entenderlo más allá de la satisfacción de "*necesidades básicas*", parafraseando al entrevistado que se presenta a continuación:

Cuidar tiene que ver con estar atentos con lo que la otra persona necesita para ser persona (...) y no acotarlo solo a las necesidades básicas, para poder sobrevivir, sino también para que esa persona pueda "ser" y no solamente "estar". Porque para estar vos le das comida, techo, calor y ya está. Para ser necesitamos otras cosas. Cuidado como aquello que posibilita a la persona a ser persona. (Martín, 35, 2, ES)

Por su parte Sebastián plantea, desde una concepción de cuidado como acompañamiento:

Cuidar es estar presente. La presencia física, voy a lo concreto. Es una huella de acompañamiento importantísima lo que define al cuidado y es lo que se va a replicar en el futuro. Cuidar es... viste cuando vos sos murguista y se viene febrero y estás en tu salsa, volver a cantar te transforma la vida. Cuidar es tener presente en cada decisión, en cada aspecto de la cotidiana y de los planes al futuro que estás cuidando, que sos un cuidador y que eso va a estar siempre. Implica redefinir un montón de cosas en la vida de los que cuidan. Que no quiere decir que sea negativo. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Leticia, por su parte, plantea una noción de cuidado que está atravesada por la presencia de los hijos. Señala:

Yo lo defino como algo esencial de la vida, como esencial para una persona que tiene hijos, que tiene una rutina diaria, qué tiene que cumplir ciertas cosas en el día porque yo si fuera sola por ejemplo, capaz que no hago ni la mitad de las cosas que te estoy diciendo. Capaz que como comida chatarra todos los días o me pido una pizza, o yo qué sé. (Leticia, 30, 2, EPI)

Tal como se presentó, los entrevistados parten del cuidado desde su dimensión relacional, considerando que se produce una relación de cuidado entre sujetos; donde la que mayormente se identifica es la de los padres con sus hijos. Al mismo tiempo, definen algunas de las actividades y acciones que entienden como parte del cuidado y lo señalan como un conjunto de decisiones y elecciones importantes y prioritarias.

Asimismo, se entiende como una tarea de acompañamiento, que requiere de la presencia física de quien cuida, esencial para la vida y soporte básico de esta. En ese sentido, los entrevistados referenciados parten de una concepción de cuidado que lo ubica en una perspectiva que trasciende la satisfacción de las necesidades básicas y lo ubican como fundamental para que el sujeto devenga tal.

En relación a ello, el tiempo brindado al cuidado aparece como un elemento importante en su concepción. Respecto de esto, Cecilia dice:

El tiempo es parte del cuidado, el tiempo para dedicarle y estar con ella.  
(Cecilia, 31, 1, Ma)

En cuanto al tiempo, se identifican dos dimensiones. Una dimensión material, entendida como la existencia de un tiempo para ejercer los cuidados y otra, una dimensión que hace referencia a la vivencia y significación de ese tiempo.

Comenzando por la primera, se observan diferentes formas de organizar la cotidianeidad así como de distribuir el tiempo entre las actividades cotidianas. Según señalan los entrevistados, en algunas situaciones, el tiempo constituye un punto de tensión o conflicto.

Por otra parte, en relación a la forma en que los entrevistados vivencian los tiempos del cuidado, este se asocia a un tiempo disfrutado y deseado. Un tiempo que se prefiere si se lo compara con el destinado al trabajo doméstico, según surge de los discursos analizados.

Al respecto, Sebastián y Sabrina plantean:

Yo en lo personal me encuentro disfrutando muchísimo el cuidado de Lucía, que tampoco lo veo como un cuidado, sino como acompañar el proceso. Hay

muchas cosas que uno guía porque es el adulto pero hay muchas maneras de hacerlo. (Sebastián, 36, 1, Ps)

(...) Me encantaría que el tiempo me diera para hacer todo, pero prefiero estar pegando figuritas del mundial u otras cosas. (Sabrina, 44, 1, Ba)

Por otra parte, también se identifican referencias que asocian al cuidado con el amor, así como a una dimensión afectivo - emocional. "*Cuidar es amar*" dice Lorena. Y agrega, "(...) *el amor, eso es el cuidado para mí. Lo asocio con eso, con un amor genuino*".

Esa relación que la entrevistada establece encuentra puntos en común con menciones de otros entrevistados, e incluso con algunos de los aspectos que se han venido presentando. La dimensión afectiva de los cuidados es una de las que aparece con mayor fuerza cuando se les consulta sobre los aspectos que entienden más importantes.

Algunos de ellos, dijeron:

Bueno, desde satisfacer las necesidades básicas, alimentación, sueño, salud, y también lo afectivo. Cuidar es todo. Para mí lo afectivo es fundamental (...). (Cecilia, 31, 1, Ma)

Sí, todo lo que es lo afectivo, ¿no? El estar, el jugar, participar con ella... "papá mirá lo que hicimos" "Mira que divino mi amor" todas esas cosas. Acompañarlas. (Guillermo, 38, 2, EM)

Sí, fue distinto con el primer hijo y con Pauli. Capaz con esto de los cuidados emocionales. Con Mateo no fuimos tan conscientes. Estaban los abuelos y bueno, todo se compensaba. (Marcela, 39, 2, ES)

El cuidado, comprendido desde su dimensión afectiva, conecta con al menos dos aspectos de acuerdo a lo que surge de las citas presentadas. Un aspecto vinculado a la regulación de las emociones, que una de las entrevistadas refiere como "*cuidados emocionales*" y que tiene que ver con el desarrollo de habilidades para el manejo de las emociones. Otro aspecto, vinculado a los estilos de crianza donde lo afectivo abre la posibilidad de cuidar desde la comunicación y la empatía.

Al respecto, Lorena y Marcela dirán:

Bueno, esto del afecto, de lo vincular, lo primero que te digo, y bueno ahí entra todo, el poder compartir una charla, el poder empatizar con lo que les pasa, el poder problematizarlo. (Marcela, 39, 2, ES)

La regulación de las emociones, para mí la inteligencia emocional es previo a todo. Que pueda expresar lo que siente pero que pueda regularlo, empezar a ponerlo en palabras, que pueda conectar con lo que siente, el enojo... y que pueda buscar otras maneras de expresarlo. (Lorena, 32, 1, Ps)

En virtud de lo expuesto, se entiende que lo afectivo constituye uno de los elementos que da sentido al cuidado. Pero esa dimensión afectiva presenta además de la mencionada anteriormente, otra faceta, la segunda cara de la moneda.

Volviendo sobre el aporte de Lorena, la misma dice: *Cuidar es amar, es la entrega, es que el otro sea tu prioridad. (...) Son como pequeñas renunciaciones que uno tiene que hacer para poder brindarse al otro.* (Lorena, 32, 1, Ps)

Ese amor que es base y fundamento del cuidado, coloca al sujeto que los brinda en un lugar donde tal y como surge de lo señalado por Lorena, requiere de entrega y renuncia, como dos aspectos relacionados a la vivencia del cuidar, que se vinculan a una concepción de cuidado amoroso y altruista.

Esta dimensión afectiva es señalada mayormente por las mujeres entrevistadas, lo cual se encuentra en estrecha vinculación con las concepciones que las ubican mejor dispuestas biológica y socialmente a cuidar, y que concomitantemente entienden al cuidado como un acto de amor y gratitud.

#### **4.2 “Dirigir la batuta” y “cinchar del carro”: percepciones, participaciones e involucramiento de la pareja en el trabajo doméstico y de cuidados**

En esta sección se presentarán las opiniones de los entrevistados respecto de la participación e involucramiento en el trabajo doméstico y de cuidados de sus parejas. Es importante mencionar, que dichas opiniones surgen de forma espontánea por parte de los entrevistados al adentrarse en la temática en cuestión.

El primer aspecto a señalar es que, tanto en lo que refiere al trabajo doméstico como al de cuidados, los entrevistados refieren que se trata de actividades compartidas. En ninguna de las situaciones, se plantea un único responsable de las mismas. No obstante, como se mostrará existen diferenciales participaciones y formas de involucrarse.

En relación a las participaciones y colaboraciones, Martín señala lo siguiente:

Yo creo que tiene que ver con eso, que no hace a una persona sola, hace a todos los que viven, y creo que acorde a la edad pueden ir dando paso a eso.

Nosotros con Fran tratamos de que él haga alguna cosa, inclusive que ahorre para comprarse sus juguetes cuando viajamos. Que pueda poner los manteles, los cubiertos, que participe en eso. Ahora está un poco desviada la cosa por la hermana, pero él colabora trayendo los pañales, trayendo la crema. (Martín, 35, 2, ES)

El entrevistado presenta un primer punto en cuestión en la implementación del trabajo doméstico y de cuidados, que comprende la colaboración de los niños del grupo familiar en su realización, siendo esta la única referencia en este sentido.

En lo que respecta a los adultos, los entrevistados manifiestan diferentes opiniones en relación a la participación e involucramiento por parte de ambos miembros de la pareja al trabajo doméstico y de cuidados.

Comenzando por el trabajo doméstico, uno de los aspectos que se observan refiere a la noción de “ayuda”. Sobre el mismo, hay diferentes opiniones. Estas permiten pensar en distintos modos de posicionarse y posicionar al otro - su pareja - en relación a la participación y responsabilidad que dicho trabajo supone.

Por un lado Leticia plantea:

Si tengo un fin de semana largo hago limpieza general, el me da una mano. Me ayuda. Yo soy como la encargada, la que dirige la batuta. (Leticia, 30, 2, EPI)

(...) si yo estoy arriba pidiéndole que me ayude, lo hace, punto. Le mandó un mensaje y le digo, mira que hay cosas para hacer, trata de hacerlas antes de que yo llegué, no porque yo quiero llegar y no hacerlas sino por esa cuestión de adelantar para estar más tranquilos. A mí me gusta llegar y mirar el informativo, punto. ¿Me entendés lo que te digo? Porque si no es como esa cosa de llegar y seguir en la rosca ¿entendés? no paro, no paro. Es que estoy tan cansada. ¿Me entendés? (Leticia, 30, 2, EPI)

Por otro, Guillermo señala:

Es como yo digo, que lo he hablado con otros varones. Si vos vivís solo, sin pareja tenes que hacerte las cosas, cocinar, lavar la ropa, etc. No veo porqué no hacerlo en un ámbito familiar, para dar una mano. (Guillermo, 38,2, EM)

Por su parte, Marcela dice:

No, no me ayuda. Ese es un concepto que yo meto, en ese sentido. De hecho, por eso la palabra ayuda no está, porque la casa es de los dos y en

eso tenemos que apoyar los dos, porque si no se viene abajo. (Marcela, 39, 2, ES)

Los discursos, adquieren una relevancia fundamental a efectos de entender las concepciones y sentidos que se asocian al trabajo doméstico. La forma en como los propios entrevistados nominan, remiten a formas de concebir; y esas concepciones los van guiando en las formas de *“hacer”*.

Por lo que, en las citas planteadas, se pueden ver tres posiciones diferenciadas. Por un lado Leticia, se autodefine como la *“encargada”* del trabajo doméstico y es quien a su vez le solicita a su pareja colaboración para la implementación del mismo.

Por otro lado, Guillermo, refiere compartir la responsabilidad de este trabajo con su pareja, pero sin embargo remite al término *“dar una mano”*, como forma de aludir a su participación en las tareas domésticas, advirtiéndose así una contradicción.

Finalmente, Marcela plantea una distancia al concepto de *“ayuda”*, planteando que se trata de un *“apoyo”* que ambos miembros de la pareja deben dar para que el espacio que es compartido funcione adecuadamente.

Es por ello, que muchas de las concepciones que se señalan en esta investigación encuentran espacio a partir de las formas en que los entrevistados presentan sus organizaciones familiares de lo doméstico y del cuidado; porque en esas formas subyacen las concepciones que en este capítulo se han presentado.

En relación al trabajo doméstico específicamente, se identificaron dos opiniones respecto de la organización y participación en el mismo. Por un lado, los planteos de Sebastián, quien señala la *“falta de criterio”* respecto de su pareja para el cuidado del trabajo doméstico realizado por él, así como la percepción de una disparidad en el involucramiento, que refiere a partir de la metáfora *“cinchar el carro”*. Dice:

Yo pienso que como soy yo el que me encargo, mi pareja no tiene criterio cuando usa las cosas. Te pongo un ejemplo, agarra un vaso, toma agua y lo deja para lavar, a la media hora va a tomar agua y agarra otro limpio. Eso es bien de persona que no se limpia el vaso. Si sos vos el que lavas los vasos te das cuenta perfecto que recién lo usaste y tenés otro criterio. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Durante mucho tiempo yo fui el que cinchó del carro y nunca sentí un reconocimiento por lo que hacía, hasta que en un momento levanté las manos y dejé de hacer un montón de cosas en vez de hablarlo. No pude hablarlo.

Pero ta, deje de hacer cosas y eso provocó enojo en mi pareja al tener que encargarse de cosas que antes no se encargaba. (...) entiendo que si la casa está sucia un día te tenés que poner el balde en la cabeza y limpiar. Y lo hice tanto tiempo que un día me entre a quemar con eso y quise dejar de hacerlo. Y ahí se generó un problema, obviamente, como era de esperarse. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Por su parte Leticia, identifica también, una disparidad en la participación, que plantea a partir de la siguiente cita:

Llega un poco antes que yo y bueno, mucho no hace. Yo me enojo con él porque le digo... Por favor dame una mano, a veces te juro que no me da el cuerpo. Es horrible lo que estoy diciendo pero te juro, lo que pasa es que él me dice *“lo que pasa es que yo llego y veo la cama y como estoy tan agotado me acuesto para estar bien cuando vengas vos”*. Y yo prefiero que él llegue, y yo que se... adelante la comida o algo, así cuando yo llego tomo un mate con él, tranquilos. Pero eso nunca lo puedo hacer. Cuando yo llego él se hace como que no está dormido pero en realidad lo está. (Leticia, 30, 2, EPI)

De las últimas dos citas planteadas pueden identificarse similares opiniones acerca de la disparidad en la distribución e implementación del trabajo doméstico, que se señala a partir de una vivencia que es compartida por Sebastián y Leticia, respecto de un trabajo que entienden no es compartido de forma equitativa, y que además no es reconocido ni respetado.

En lo que concierne al trabajo de cuidados, las opiniones y consideraciones toman otro tenor, fundamentalmente cuando la entrevistada es mujer; porque las mismas plantean una situación de desigualdad en términos de participación.

En algunas situaciones esa desigualdad se mantiene, mientras que en otras remite a tiempos pasados. En relación a las situaciones que han verificado cambios, se cita:

Gastón está súper involucrado en la crianza de Isabella, siempre fue así. Cuando era más chiquita yo le reclamaba más que en lo que refiere a la escuela, yo la llevaba y yo la traía, y ahí yo veo una diferencia tremenda. Él no se daba cuenta lo que significaba ese trabajo, por eso ahora que cambió es distinto. Ahí se empezó a compartir esa tarea. (Martina, 33, 1, TS)

Esta cita advierte específicamente sobre un punto, al que hace alusión la entrevistada cuando dice *“Él no se daba cuenta lo que significaba ese trabajo”*, que tiene que ver

con la percepción y significación del propio trabajo de cuidados, así como el reconocimiento del mismo en tanto tal.

Cecilia también advierte cambios en el involucramiento de Agustín respecto al cuidado de Emilia, no obstante, aún así identifica una situación de disparidad. Dice:

Y con Emi se trata de repartir pero siempre sobrecae más en mi capaz. Un 75, 80 por ciento sobre mí, por una razón... el vínculo, porque ella siempre fue muy pegoteada conmigo, también se dió que nosotras hasta el año pasado hacíamos todo muy juntas porque ella iba al mismo jardín donde yo trabajaba entonces la llevaba a la escuela y la traía, todo era conmigo. Él no tenía mucha participación en eso. Ahora este año ella cambió de colegio, entonces él la lleva en la mañana y está un poco más involucrado. En eso... que no era que no quisiera estarlo, sino que se había dado de esa manera. Pero lo que es bañarla, acomodar sus cosas, recae más sobre mi pero si él lo tiene que hacer también está al tanto de todo. A ella le gusta más hacerlas conmigo pero también acepta hacerlas con él. (Cecilia, 31, 1, Ma)

La entrevistada hace alusión a cuatro puntos en cuestión bien importantes: la existencia de un vínculo materno-filial que justifica su mayor participación en los cuidados, la escasa participación de su pareja en relación a algunos aspectos del mismo, una sobrecarga del trabajo de cuidados en su figura, y el mayor involucramiento de gastos que se ha generado a partir del cambio de centro educativo de la niña.

Cuando se le consulta a la entrevistada sobre los motivos de dicha disparidad, plantea:

Un poco por ese vínculo que se dió, que estuvo mucho más horas conmigo que con él. También hubo épocas donde yo trabajé un turno solo y podía compartir más, pero también creo que es un poco mi forma de ser que acapara eso. Y entonces cuando él lo va a hacer demora un poco y yo lo hago más rápido, entonces lo termino haciendo yo pero ta. No porque él se niegue sino porque yo lo hago antes. Igualmente, cuando yo tengo que salir o hacer cosas, como un curso que voy a empezar, yo cuento con él. Más bien soy yo. Él no tiene problema y con las tareas también. (Cecilia, 31, 1, Ma)

De la cita se desprende una argumentación que la ubica a ella misma y sus características personales, como obturadoras de la participación y el involucramiento de su pareja en los cuidados. De acuerdo a su discurso y en lo que respecta a Emilia, ella constituye la cuidadora principal, ocupando su pareja un lugar de “*relevo*” de la tarea en situaciones excepcionales, como las que señala.

En ese sentido, la mayoritaria participación femenina en los cuidados se explica por la existencia de un vínculo y las características personales que la entrevistada se atribuye, las que además operan obturando la participación masculina.

Por su parte, Lorena hace diferentes señalamientos, a partir de los cuales explica la diferente apropiación. El primero de ellos:

Yo siento que no se apropia igual que yo. No lo que yo quisiera. No como yo concibo la responsabilidad de tener un hijo. Durante los dos primeros años de Vale yo fui muy super mamá, y más de una vez lo ningunee, lo desvalorice. Y él me lo ha reprochado, que yo he sido durísima con la crianza de Vale. Una obsesión con que mi hija esté diez puntos, entonces muchas veces a él lo desvalorice. (Lorena, 32, 1, Ps)

La entrevistada introduce un concepto importante, la apropiación. Y en relación al mismo, plantea que no se produce igual apropiación del rol parental en lo que refiere a su pareja, por el contrario, advierte diferencias. Esas diferencias se asocian a las formas de concebir la responsabilidad de ese rol, según señala la propia entrevistada, ubicándose en el lugar de “*super mamá*” y entendiendo que esto ha llevado a una desvalorización de su pareja. Por otra parte, se observa una reiteración de las características de la mujer como la explicación de la situación de disparidad.

La entrevistada agrega,

Hay momentos puntuales donde me siento medio desbordada donde quisiera que Nico participe más y se implique pero yo no me correría. (Lorena, 32, 1, Ps)

Le dije, me estoy olvidando de cosas, estoy muy sobrecargada, asumilas vos como propias. Se encargó de la cédula, saco fecha y él me hizo acuerdo, pero yo quisiera que fuera así siempre, más repartido. Que para él sea una prioridad como para mí. Siempre soy yo, me dice “no te vayas a olvidar de tal cosa, de tal otra”. Ese rol para mí todavía hay que pulirlo a morir. (Lorena, 32, 1, Ps)

Al igual que Cecilia y Leticia, Lorena advierte diferencias en la participación en lo que respecta a cuidados, con una consecuente sobrecarga en ella, a partir de la cual, solicita a su pareja un mayor involucramiento, que según plantea se da en momentos concretos y a demanda. Refiere además el deseo de que su pareja asuma como propias las tareas de cuidado, apropiándose de ellas y reconociéndolas como su responsabilidad.

Finalmente, agrega:

A mí me da la impresión que cuando la cosa tira la que esta soy yo, estoy en el detalle, en la responsabilidad, no lo voy a dejar pasar y lo voy a asumir como extremo, esa soy yo. Por ejemplo, vacaciones, él se las toma después de las vacaciones de ella, para construir en el terreno, yo me las tomé con las vacaciones de ella, y yo tengo que estudiar y preparar cosas. Yo me enfoque en estar con Vale. Hice otras cosas, pero la prioridad es ella. Él se la podía haber tomado en las vacaciones de ella y no lo hizo. No se lo digo porque sé que es para quilombo. Pero eso siempre me resuena. (Lorena, 32, 1, Ps)

Cuatro puntualizaciones al respecto de lo mencionado por Lorena, la primera refiere a lo que ella señala con la frase *“cuando la cosa tira”* aludiendo a los momentos de mayor tensión en el cuidado, dificultad o demanda. Por otro, a un aspecto que ya fue señalado y tiene que ver con la percepción y concepción de lo que es prioritario. Asimismo, la decisión de no plantear la dificultad, por el conflicto que dicho planteamiento acarrea. Y finalmente, un aspecto bien interesante en clave de concepciones, vinculado al tiempo propio-personal y el tiempo compartido con la niña o a nivel familiar. Según surge de lo planteado por Lorena, en su caso confluyen ambas dimensiones del tiempo, pudiendo diferenciarse en el caso de su pareja.

En relación a estos señalamientos, resulta oportuna la opinión de Marcela, sobre la resolución de los cuidados ante situaciones de enfermedad. Dice lo siguiente:

Bueno, cuando están enfermos la figura de la madre capaz es más fuerte. Porque ahí tiene que ver también con los miedos o con las percepciones que pueden haber. Yo con Pauli... va con los dos, huelo más que va a venir un broncoespasmo o algo que Ignacio; y a su vez he tenido más miedos que les pase algo que Ignacio. Entonces capaz que ahora he mejorado un poco pero al principio si alguno de los dos estaba enfermo posta yo a Ignacio lo vuelo de la cama, o sea el niño duerme conmigo, eso es así. (Marcela, 39, 2, ES)

En consonancia con Lorena y Leticia, se señala una presencia más *“fuerte”* de la figura materna ante situaciones de salud, que de acuerdo a lo que plantea la entrevistada, se asocia a las percepciones y miedos de la propia situación. Las compara con las de su pareja y refiere *“haber mejorado”*, en alusión a cambios en su actuar cuando sus hijos están enfermos. Presentándose nuevamente una referencia en sentido personal en relación con la resolución de los cuidados.

También plantea una metáfora en torno a la posibilidad de advertir antes que su pareja una situación de salud a atender y dice: *“huelo más”*. Esta referencia al poder oler encuentra sintonía con lo planteado por Leticia, quien dice:

Con el tema del médico algo que a Emanuel le cuesta mucho.... soy yo siempre la que estoy organizando y le digo, esto es para ir a la emergencia, esto no. Los controles pediátricos soy yo. Las vacunas soy yo. (...) en lo que tiene que ver con los controles pediátricos comunes, normales, ahí siempre voy yo. Si hay que vacunarse soy yo la que se cuando se vencen las vacunas y cuando se vence la cédula. (Leticia, 30, 2, EPI)

En este sentido, al igual que Marcela, Leticia señala poder advertir que situaciones de salud requieren de una atención en emergencia y cuáles no, en comparación a su pareja, a quien alude *“le cuesta mucho”*.

Y agrega:

Nadie sabe, pero yo creo que nadie sabe porque también se descansan en mí. Emanuel siempre me lo dice, yo me descanso en vos porque yo sé que siempre sabes la fecha entonces yo soy un boludo. El año pasado por ejemplo cuando Mathias me entraba en crisis de broncoespasmo yo ya sabía cómo sacarlo de las crisis. Si le llegaba a tocar a Emanuel no sé cómo hacía, se daba la cabeza contra la pared. El me decía yo no sé... no sé no sé, me pongo nervioso. Otra actitud frente a la situación. Soy yo la que digo cuándo es el momento de llevarlo a la emergencia porque el niño está atacado. (Leticia, 30, 2, EPI)

De las citas referenciadas y en clave de percepciones puede decirse que, se repiten las alusiones al binomio saber - no saber, observándose que en términos de cuidados, impera una concepción que ubica a la mujer-madre en el primer lugar de ese par.

Aunque no explícitamente, subyace la noción de instinto maternal, que permite *“oler”* y advertir complicaciones, específicamente para las situaciones de salud. Ello le permite no solo darse cuenta, anticiparse al hecho, sino además saber cómo resolverlo. Esto es aludido por la entrevistada en términos de actitudes, no siendo la única referencia en ese sentido.

En relación a este punto en cuestión, investigaciones como la de Gómez et al., (2017) arriba a similares consideraciones, mostrando una predominancia femenina en términos de cuidado y específicamente en relación a la salud de los hijos, donde las opiniones calificadas parecen ubicarse en madres y abuelas, en definitiva, en las

figuras femeninas de la familia, donde habita un saber, y en el que además se tiene confianza.

En lo que respecta a entrevistados varones y su percepción acerca de las participaciones femeninas, así como de la propia, se hacen algunas apreciaciones.

En cuanto a la autopercepción, hay diferentes posturas, algunos de ellos entienden que participan y se implican por igual respecto de sus parejas y otros asumen que existen diferencias.

Comenzando por Juan, este señala aspectos que vienen a colación de lo presentado anteriormente sobre el tratamiento y participación en las situaciones de salud de los niños. Refiere:

Hay cosas que sí, que se encarga Mónica, por ejemplo los medicamentos. Yo soy un queso con eso y ella está más atenta. Uno siendo consciente de lo que es la naturaleza animal siempre la madre es la que está más atenta a esas cosas. La atención permanente es de la madre, el hombre no presta tanta atención. Está en la naturaleza. Tampoco quiere decir que yo las desatienda. Ella es la que lleva los libros de los controles, yo le pregunto y ella siempre lo recuerda. (Juan, 30, 2, Ba)

En consonancia con lo que se venía planteando, se identifican explicaciones que ubican al varón y a la mujer en diferentes roles para el cuidado. Mientras que, el entrevistado plantea que su pareja, mantiene una actitud de “*atención permanente*”, la cual explica a razón de su naturaleza, se coloca en un lugar de no saber, un lugar subsidiario en relación al trabajo de cuidados.

Anteriormente, se presentaba una referencia de Leticia, que lo señalaba en términos de “*actitudes*”. Y que como se desprendía de la cita de Marcela, podía enlazarse con explicaciones que encuentran resonancias en los planteos acerca de la existencia de un *instinto maternal* planteado por Badinter (1981) o la *ética del cuidado* desarrollada por Gilligan (Gilligan en Varela, 2013).

Siguiendo con los aportes de Juan, el entrevistado agrega:

A veces vamos juntos a llevarlas y a veces va ella sola por los horarios, pero los primeros controles íbamos a todos juntos, ahora ya están más grandes. Cuando nació Amalia íbamos a todos los controles juntos también por una cuestión de aprendizaje, de hablar, de estar con la pediatra, escuchar los dos los consejos. Ahora que tenemos más experiencia a veces va ella y luego me cuenta. Cuando la cambiamos de sociedad lo decidimos en conjunto. Pero

también está la confianza, si ella me dice que las va a cambiar de sociedad yo sé que ya analizó todo y sé que va a ser en beneficio de ellas y la economía. (Juan, 30, 2, Ba)

De acuerdo a lo que Juan señala, y en lo que respecta a salud concretamente, ocurre que, cuando solo uno de los miembros de la pareja puede asistir a la consulta médica de las niñas, se opta por la figura femenina. Esto encuentra clara relación con la confianza que el entrevistado deposita en su pareja, en virtud de su saber y a raíz de lo cual se justifica la mayor participación e incluso decisión que la misma tiene sobre algunos aspectos del cuidado.

Claramente, este es un punto donde las identidades y relaciones de género encuentran mayor visibilidad, porque en tanto la mujer es colocada y se coloca ella misma en el lugar de saber en relación a los cuidados, el varón aparece y se sitúa en el lugar de no saber; el cual queda de manifiesto ante el planteo de Juan quien dice tener total confianza en el criterio de su pareja para tomar decisiones en este sentido, confianza que en definitiva se coloca en un saber materno.

En lo que respecta a otros varones entrevistados, tanto Sebastián como Martín se auto perciben como padres presentes. Específicamente Martín plantea:

Con Josefina yo le hago todo, pero en relación a los cuidados... claro al estar Lucia más tiempo abarca más, está más disponible; pero igualmente la bañamos juntos, le hago hacer provecho. Cuando hay que cambiarla a veces la cambio yo, nos turnamos. A veces le duele la panza y la agarro yo. En ese sentido está bastante repartido. Con Bauti lo único que me faltó fue darle teta por razones obvias. (Martín, 35, 2, ES)

Por lo tanto, y a modo de en suma, puede señalarse que existen importantes alusiones por parte de las entrevistadas mujeres respecto de la diferencial participación de sus parejas en el trabajo de cuidados, entendiendo que si bien estos comparten la tarea, no se produce igual involucramiento o apropiación del rol parental en este sentido; siendo ellas las cuidadoras principales, fundamentalmente cuando se trata de situaciones de salud.

A su vez, los discursos de entrevistados varones, como el presentado anteriormente, permiten anticipar donde se encuentra la explicación a esa diferencial participación, que sigue colocando en la biología - naturaleza la razón de la misma.

## **CAPÍTULO 5**

### **ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS**

En este capítulo se realiza una presentación de las modalidades de organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados. Para ello, se exponen y analizan los discursos de varones y mujeres en torno a sus experiencias, tomando como ejes de análisis, la discusión y el intercambio, los procesos de negociación, la construcción de acuerdos y la configuración de criterios en torno a ambas formas de trabajo. Se procura una articulación de los mismos, que se realiza conforme avanza la presentación y el análisis de los aspectos trabajados.

De acuerdo a lo antedicho, el capítulo se organiza de la siguiente forma. Una primera sección donde se presenta cual es el tratamiento familiar que se le da a la temática. Una segunda sección donde se exponen las opiniones de los entrevistados acerca de los procesos de negociación. Se continúa con la presentación de los acuerdos de pareja generados en torno al trabajo doméstico y de cuidados. Seguidamente, se exponen los criterios que los entrevistados señalan en la distribución y organización del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados.

Posteriormente, se muestran cuáles son los apoyos y colaboraciones que los entrevistados refieren para la implementación de ambas formas de trabajo. Y se finaliza el capítulo con una presentación de las opiniones de los entrevistados en relación a dicha implementación y organización del trabajo doméstico y de cuidados.

#### **5.1 Discusiones e intercambio: los desafíos de tomar la palabra**

En primer lugar, se señala el sentido y concepto del término discusión, a los efectos de clarificar cómo será tomado en la presente investigación, en tanto conversación y tratamiento por parte de la pareja acerca de uno o varios aspectos del tema que convoca.

Del análisis de entrevistas se desprende primeramente, que el trabajo doméstico y de cuidados está presente en las conversaciones familiares. Son reconocidos y visualizados en la cotidianeidad de los entrevistados de acuerdo a los discursos relevados. No obstante, se observan diferentes formas de tratamiento de la temática.

Mientras que algunos entrevistados señalan que, han optado por dialogar acerca de la organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados, otros plantean

que se produce una organización de los mismos sin espacios o momentos específicos de conversación del tema. Pero estos constituyen sólo los extremos de la cuestión.

En el centro se ubican aquellos que mencionan conversar o haberlo hecho en cierto momento de su convivencia, a raíz de un acontecimiento o hito familiar o con un motivo específico, es decir, con la finalidad de solucionar alguna cuestión concreta.

En cuanto a aquellos que plantean que la cuestión del trabajo doméstico y de cuidados no ha sido dialogada específicamente, se encuentran referencias que aluden a un proceso "*natural*", a partir del cual se produce la organización doméstica.

La referencia a lo natural y por extensión a la naturaleza, es un aspecto que se reitera a lo largo de los puntos analizados. En ese sentido, se presentarán más adelante, otras referencias al mismo.

En virtud de lo planteado hasta aquí, se señalan dos aspectos importantes. El primero, es que no existe un único modo de tratar la temática a la interna de los grupos familiares explorados. El segundo, que en ellos ocupa diferentes grados de relevancia, lo cual conlleva concomitantemente a diferentes formas de tratar la temática.

A efectos de mostrar los diferentes posicionamientos, se citan a continuación:

Nosotros siempre hemos adecuado nuestros tiempos, nos hemos sentado a hablar todo lo que tiene que ver con la logística de la casa, lo que contaba un poco al principio... de quien lleva a las nenas y porque, y a quién le convenía más ir, eso lo hablamos. (Guillermo, 38, 2, EM)

El mismo entrevistado agrega,

Todo se habla. Hablando, hablando, hablando y hablando. Las decisión de la escuela por ejemplo, nos llevó un rato sentados hablando y bueno, teníamos tres opciones, cual poníamos como número uno, número dos y número tres y por qué. (Guillermo, 38, 2, EM)

La situación familiar de Guillermo se incluye dentro de aquellas donde existe un tratamiento de la temática y además se producen espacios de discusión de los temas vinculados tanto al trabajo doméstico como al de cuidados, tal como puede observarse. Pero como se advirtió, existen otros posicionamientos.

Martina, plantea:

(...) no es un tema que ocupe mucho tiempo en nuestra familia. Tampoco es motivo de discusión, el que quiere encarar lo encara. A mí me molestan los champions en el medio del comedor y le digo. La ropa del gimnasio que él va

todos los días la deja ahí hasta que se hace el lavado y yo le digo que se la lave a mano. Como esas cosas. (Martina, 33, 1, TS)

Si bien la entrevistada plantea que no se produce una discusión, el término es utilizado en este caso como sinónimo de controversia o conflicto. En otros pasajes de su entrevista, la misma refiere que lo doméstico, fundamentalmente, no es conversado, en tanto no se genera un espacio de intercambio para ello. No obstante, plantea que realiza algunos señalamientos a su pareja respecto de la temática, como se desprende de la cita referida.

También se observa, que en algunas situaciones, la temática genera preocupación, discordancias y molestias, llegando incluso a constituirse como problema. Mientras que en otros, si bien es motivo de conversación, esta no constituye una problemática visualizada por la pareja, entendiéndose problemática a aquella que genera dificultades o tensiones en la propia dinámica familiar.

A modo de ejemplo, se presenta un testimonio que da cuenta de algunas incomodidades:

Lo hablamos pero como queja, ella me lo planteó. A ella le molestó que yo cambiara de horarios, como todo lo demás de mi vida. Yo creo que ella prefería que yo estuviera más en casa como antes para que me ocupara de las cosas. (...) Yo he llegado a plantearle, capaz de mala manera, esto de que si quiere que salga a laburar ella todo el día y yo me encargo de todo en la casa como lo hacía antes. Pero no le gustó el planteo. (...) Estas cosas que te cuento se fueron decantando, se han hablado en algunos momentos pero más por la queja, por la disconformidad. Se habla, se propone algún cambio, muchas cosas siguen igual. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Por lo que, la discusión de determinados aspectos, no necesariamente supone un proceso de cambio. Si bien, esta muestra un tratamiento del tema, puede resultar insuficiente, si el mismo no conlleva a otras instancias de problematización que pueda ayudar a revertir y modificar aquellos puntos sobre los que el grupo familiar o algún integrante del mismo, aún no encuentra conformidad.

En lo que refiere al punto de tensión, señalado por el entrevistado, se retomará en la última sección de este capítulo, donde se presentan algunas de las dificultades que los participantes de esta investigación encuentran y señalan en torno al trabajo doméstico y de cuidados.

Lo antedicho permite tomar apunte de un aspecto que resulta significativo para pensar la temática y las formas posibles de acortar la brecha que aún existe en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados entre varones y mujeres; porque tal y como se desprende de la cita, que la temática se encuentre presente en el grupo familiar e incluso que se dialogue al respecto, no resulta suficiente para generar cambios en las prácticas.

Asimismo se observa, que en algunas situaciones existe un tratamiento diferencial en lo que respecta a ambas formas de trabajo, el doméstico y el de cuidados. Mientras que algunos entrevistados señalan no discutir sobre el primero, si lo hacen respecto del segundo. En otras situaciones, es el trabajo doméstico el que genera mayor tiempo de diálogo, conversación y/o conflicto.

La diferencialidad en el tratamiento de las cuestiones, según se trate de lo doméstico estrictamente o del cuidado, no es algo que aparezca únicamente en lo que a la conversación o discusión respecta. Como será indicado más adelante en el análisis de las negociaciones, acuerdos y criterios, y cómo surge también del análisis de las concepciones, el trabajo doméstico y de cuidados, se diferencian y jerarquizan.

Es por ello que, el trabajo de cuidados es conversado y discutido por el conjunto de entrevistados, aunque para estos revista diferentes niveles de consideración. Mientras que, el trabajo doméstico no, tal y como señalaba Martina, por ejemplo.

Pero la ausencia de conversación, no supone una falta de organización, en tanto parte intrínseca de la reproducción de la vida humana. Aunque sí permite reconocer los grados o niveles de visibilidad e importancia que este tiene para la pareja.

Al mismo tiempo, permite visualizar las mediaciones que los entrevistados señalan al trabajo doméstico y el trabajo de cuidados.

En ese sentido, una de las que aparece con más fuerza es la vinculada a la inscripción socioeconómica del grupo familiar, que se encuentra presente no solo en lo que respecta a la conversación sobre el tema, sino también a las negociaciones y construcción de acuerdos.

A modo de ejemplo, las decisiones sobre el centro educativo al que cada grupo familiar resuelve enviar a sus hijos, tal y como es señalado por algunos entrevistados supone un proceso de discusión, así como también de negociación y acuerdo.

En dicha decisión se juegan diferentes aspectos; desde la oferta de centros educativos disponibles en la zona de residencia o del empleo de los padres, la carga horaria del mismo y actividades que ofrece, así como si este es público o privado y las

posibilidades de la familia de optar por uno u otro. Variables todas que se intersectan a su vez con las propias opiniones de los entrevistados y sus parejas acerca de lo que es mejor para sus hijos y posible en términos económicos.

Es así que, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, así como su discusión en las familias, no está eximida de otros factores contextuales, familiares, sociales, económicos e históricos, por el contrario, se encuentra mediada por estos.

## **5.2 “Hemos pasado por todo”: negociaciones en torno al trabajo doméstico y de cuidados**

Partiendo de la constatación acerca del lugar que ocupa el trabajo doméstico y de cuidados y su efectiva presencia como tema de conversación, se avanza intentando mostrar en qué medida el mismo es negociado entre los referentes adultos de los grupos familiares explorados.

Si bien el tema está presente, esto no supone *per se* la generación de procesos de negociación que permita a las familias construir acuerdos o arreglos acerca de cómo organizar, implementar y distribuir el trabajo doméstico y de cuidados.

En este sentido se observa, que no todos los grupos familiares han negociado las formas de organizarlo e implementarlo, advirtiéndose diferentes posiciones al respecto.

Desde aquellos que plantean negociar todos los aspectos vinculados al trabajo doméstico y de cuidados, pasando por aquellos que negocian solo los que entienden pertinentes o sobre los que han identificado conflictos o puntos de tensión, hasta los grupos familiares en los que no se han producido procesos de negociación, según señalan los propios entrevistados.

Si bien, se identifican mayoritariamente familias donde al menos algunos aspectos del trabajo doméstico y de cuidados son negociados, las prácticas en torno a los procesos de negociación son diversas, así como las cuestiones que se negocian y los momentos en que lo hacen.

Comenzando por aquellos en los que la negociación del trabajo doméstico y de cuidados es parte de la forma en que se toman las decisiones del espacio familiar y se logra la construcción de acuerdos, se realizan las siguientes puntualizaciones.

Por un lado, y a modo de ejemplo de la negociación como mecanismo familiar instaurado para la concreción de acuerdos así como para la resolución de conflictos,

se encuentra la familia de Lorena. A continuación se presentan extractos de su entrevista:

Hemos pasado por todo. Son ocho años. Hemos intentado que naturalmente salga, no funcionó. Hemos hecho acuerdos y esos acuerdos se han ido cambiando. (Lorena, 32, 1, Ps)

Aunque breve, la cita presentada muestra diferentes aspectos de gran relevancia. El primero de ellos es que, tal como señala la entrevistada, se trata de un proceso donde se ha pasado “*por todo*”, en alusión a las diferentes formas por las que han optado para organizar e implementar el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados.

En relación a ello y en segundo lugar, señala que “*naturalmente*” no funcionó, a razón de lo cual y como tercer aspecto de relevancia, plantea que han arribado a distintos acuerdos, mostrando de esta forma, que la negociación fue utilizada como modalidad, a posteriori, de experimentar otras formas de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados.

Y agrega:

La distribución que actualmente tenemos de días fue recontra hablada. Faltó que firmáramos un contrato (...). Siempre es con negociación, creo que lo único que nos falta es firmar un contrato. Porque nosotros hacemos realmente como una asamblea, nos sentamos, lo hablamos y algo sale. Cuando el acuerdo falla, volvemos a hablar, tomamos de nuevo el acuerdo y vemos que hay que cambiar (Lorena, 32, 1, Ps)

Por lo tanto, la negociación y renegociación de acuerdos constituye parte de la forma asumida para el reparto de tareas tanto domésticas como de cuidados, según señala la entrevistada. Pero al mismo tiempo, plantea con claridad, lo que identifica como contracara de la negociación: el agotamiento que produce la constante búsqueda de acuerdos.

Al respecto, dice:

Últimamente yo ya estoy paspada de tener que negociar todo. Y tener que hablar todo. Hace años digo que estoy paspada y lo sigo haciendo. Es como que no hay otro mecanismo. Últimamente él ha tendido a hablar mucho más, se empoderó con eso del hablar, los acuerdos de pareja, me anda medio en la cortita. En ese toque obse que tiene me recuerda mucho los acuerdos y cada tanto está bueno distenderse. Está recontra hablado, no hay aspectos de la pareja que no lo estén (Lorena, 32, 1, Ps)

Tomando en consideración el planteo de Lorena sobre las constantes negociaciones y construcción de acuerdos para organizar la cotidianeidad, se entiende que, si la renegociación de algunas cuestiones se vuelve necesaria es porque la forma de organización y distribución que se asume aún no conforma a una o ambas partes. Y esto, más allá de su potencial condición para acercarnos a formas más equitativas de distribución, no deja de sumarse a las cargas que el propio trabajo doméstico y de cuidados supone, fundamentalmente para las mujeres, tal como lo plantea la entrevistada.

Siguiendo por aquellas familias donde hay aspectos del trabajo doméstico y de cuidados que son negociadas y en cambio otras no, o se producen negociaciones en momentos concretos, se señalan dos enunciados de diferentes entrevistados.

(...) en algún momento la charlamos y la consolidamos también, Ignacio no me dice que yo me tengo que encargar de estas cosas... es tu tarea, quedó acordada, y en algún momento la pactamos después de haber charlado algo, pero tampoco fue algo tan así como yo me encargo de esto. (Marcela, 39, 2, ES)

Lo hemos negociado, pero los imprevistos existen. Es como el inglés... que tiene más excepciones que reglas, esto es igual. En la vida pasan cosas y lo vamos solucionando, capaz que no lo hace el que había dicho que lo hacía. Con niños aún más, se enferman... y te tenes que reorganizar. (Juan, 30, 2, Ba)

Se pueden señalar dos cuestiones importantes que se desprenden de las citas referidas. La primera, es que la negociación no siempre refiere a un proceso, sino que puede estar vinculada a la necesidad de resolución de situaciones concretas, en momentos específicos.

La segunda, es que la negociación constituye un camino útil para la construcción de acuerdos, pero no necesariamente implica el cumplimiento de la cuestión acordada. Por lo tanto, permite avanzar en la problematización de la temática, yendo un poco más allá de lo que los niveles de conversación anteriormente presentados suponían.

Respecto de aquellos entrevistados que no visualizan procesos de negociación en cuanto a la organización y distribución del trabajo doméstico y de cuidados, se reconocen dos grupos familiares.

En el primero de ellos, se observa una dinámica familiar donde la figura femenina se auto identifica como la autoridad, aquella que "*dirige la batuta*", la que organiza la

cotidianeidad y le indica a su pareja los quehaceres y tareas a realizar, según lo que ella misma expresa.

Si bien, la entrevistada refiere haber conversado con su pareja sobre el trabajo doméstico y de cuidados, menciona que no se produce un momento específico para este, siendo ella quien dispone la forma en que se organiza la cotidianeidad en la actualidad.

Respecto de esa forma de organización, plantea:

Yo le dejé un papelito con todo anotado. Agarré la onda de pegarle los post it con las lista de cosas para hacer. Porque él dice... yo llego y no me doy cuenta. Pero ta, por lo general lo hago todo yo. Si tengo un fin de semana largo hago limpieza general, él me da una mano, me ayuda. Yo soy como la encargada, la que dirige la batuta (Leticia, 30, 2, EPI)

Ante la pregunta realizada a la entrevistada acerca de por qué no hubo negociación, la misma responde:

Porque en realidad creo que no es necesario en nosotros como pareja. Nosotros hablamos las cosas al pasar. Nos conocemos y sabemos. Yo sé que él sí tiene un partido de fútbol no lo molestes, andate para el cuarto y déjalo mirar el partido de fútbol. Como cosas propias de uno, como la esencia de las personas. A medida que se va conviviendo se va respetando. Entonces lo que me parece es que, a veces no es necesario sentarse a charlarlo cómo más así, hacerla como más extensa la charla. Simplemente bueno, gordo dale ayudame con tal cosa... yo qué sé... gordo ya sabes que esto no me gusta, ya sabes que no me gusta que la remera me la dobles así. Como cosas que se van hablando al pasar y que uno va aprendiendo del otro y no es necesario sentarse a hablar. (Leticia, 30, 2, EPI)

Los aportes de Leticia respecto de la forma de organizar la cotidianeidad presentan aspectos interesantes. El primero de ellos es que, de los grupos familiares estudiados, este es el que, de acuerdo a lo que se analiza, mantiene una organización doméstica y de cuidados donde las construcciones socioculturales vinculadas al género pueden observarse más claramente, siendo la entrevistada la principal responsable de las tareas vinculadas al espacio familiar.

En consonancia con las identidades de género que ubican a la mujer como responsable del trabajo reproductivo y a los varones en el trabajo productivo, la

entrevistada presenta a su pareja como colaborador y a sí mismo como responsable de ese espacio a pesar de participar también del trabajo productivo.

En ese sentido, plantea que recibe “ayuda” del mismo, desarrollando la entrevistada algunas estrategias para lograr su colaboración en un espacio que considera de su pertenencia y en el cual se ubica al frente, posicionamiento que explica como una característica de su personalidad. En cuanto a su pareja, justifica su falta de participación en las tareas del espacio doméstico y de cuidados, planteando que constituye parte de su “esencia”.

En lo que respecta al otro grupo familiar donde se refiere no realizar procesos de negociación, se observa la existencia de una organización que se produce a partir de algunos criterios que surgieron “naturalmente”, según lo expresa la entrevistada.

En consonancia, otros entrevistados, también refieren a un proceso que “se fue dando” o se “dió naturalmente”, incluso cuando plantean que se ha producido una discusión y negociación de estas cuestiones.

A efectos de clarificar, se presentan las siguientes citas:

No fue en una mesa redonda. Fue por una cuestión de práctica, que se fue dando... por lo que te decía, a mí me gusta cocinar, ni preguntaba, iba y me ponía a cocinar. (Guillermo, 38,2, EM)

Se fue dando. No hubo un acuerdo explícito. Quizás al principio cuando recién nos mudamos, que vivíamos en un lugar más chiquito, era como más... Como nos estábamos conociendo, dos historias que convergen bajo el mismo techo, ahí fue más frizado. Pero nunca nos dijimos, vos haces esto y yo hago aquello. (Martín, 35, 2, ES)

Se dió naturalmente, como a mí no me gusta cocinar, cocina Gastón. También se da que como es él quien maneja el auto, y el auto no es de la familia sino que es del trabajo, mandados hace él. Tampoco tengo libreta ni podría usar ese auto. (Martina, 33, 1, TS)

Dichas expresiones que aluden a lo natural, dan cuenta de aspectos de la organización e implementación de lo doméstico y de los cuidados que no fueron problematizados por la pareja y por tanto, devinieron y se asumieron como tal.

No resulta novedoso, que se refiera o haga alusión a la naturaleza cuando se trata de aspectos vinculados a lo doméstico y los cuidados, pues como ya se ha presentado en el capítulo tres de este documento, estos están asociados a lo femenino, a raíz de la

diferenciación de las esferas productiva y reproductiva, y lo femenino a lo natural, en contraposición a lo cultural, representado por la figura masculina.

Pero su referencia, además de ser vestigio de una diferenciación de género que intenta superarse y que claramente aún no se ha logrado, opera como una naturalización de las cuestiones domésticas, que oculta los procesos que subyacen a la propia organización del espacio familiar, incluyendo sus dificultades y tensiones.

Por lo tanto, en algunas de las familias el proceso de discusión y negociación se presenta como algo que se ha producido de forma espontánea y sin dificultades, mientras que otros entrevistados señalan un proceso con tensiones.

Esta es la situación de Sebastián, en cuya organización familiar menciona dificultades para poder negociar el trabajo doméstico y de cuidados. Se presenta un extracto de su entrevista:

[¿Y vos por qué pensas que nunca se dio esa negociación de tareas? ¿Qué pasó?]

Siento que tiene que ver con mi personalidad, de ta, de la imposibilidad de charlar, negociar cosas o de perder las negociaciones. Siempre tuvimos una cuestión con la comunicación ahí, en la que yo siempre me sentí muy inhibido en lo que son mis posibilidades, para hablar de la pareja, para definir cosas, para hablar de la crianza de Lucía. Para todo. Ella tiene un discurso muy armado, muy organizado. Una capacidad argumentativa gigantesca, y yo no. Si me pones contra las cuerdas me cuesta elaborar para poder discutir, con ella. Cuestiones de pareja y de crianza. No estamos tan lejos uno del otro en lo que pensamos, pero no es tan fácil dialogar. A mí me cuesta dialogar. (Sebastián, 36, 1, Ps)

De acuerdo a lo planteado por el entrevistado, lo no negociado encuentra explicaciones que se acercan a lo personal, tanto sea por las características a las que alude Sebastián, así como a las referencias de Leticia cuando habla de la “*esencia*” de las personas o hacía mención a su propia personalidad como forma de explicar la ausencia de discusión y negociación del trabajo doméstico y de cuidados.

Ello se emparenta con las referencias y los discursos que colocan lo “*natural*” como forma de explicar la actual organización del trabajo doméstico y de cuidados.

Lo relevante de ello, es el lugar hacia donde conduce, en tanto alusión y en algunos casos reivindicación de lo personal que se traduce en una singularización de las situaciones y explicaciones que configuran lo doméstico y los cuidados.

Por lo tanto, como se anticipaba, se observa que existen posiciones diversas respecto de la necesidad de negociar o no los términos de la distribución, reparto y organización del trabajo doméstico y de cuidados.

No se trata de extremos donde se ubican aquellos que sí negocian y aquellos que no, sino que se produce un continuo donde las familias se van moviendo de acuerdo al punto en cuestión que se trate, la importancia que se le dé al mismo y el momento familiar en que se encuentren.

Si bien es cierto que las dinámicas familiares se ven modificadas por los cambios de la propia vida cotidiana, que las negociaciones se suceden a lo largo y ancho de la vida en familia, y que dichos procesos abren muchísimas posibilidades, también es cierto, como ya se ha dicho antes, que no necesariamente ello conduce a una reformulación de las prácticas familiares respecto del trabajo doméstico y de cuidados, y que en caso que se produzca una reformulación, ello no conlleva directamente a una distribución equitativa entre mujeres y varones.

Allí la importancia de entender y preguntarse qué aspectos son los que influyen, permiten u obturan los procesos de negociación en las parejas, de qué factores o condiciones dependen. Pero también, que es lo que permite que esos procesos de negociación y generación de acuerdos habiliten una construcción de formas y relaciones más equitativas entre varones y mujeres. Algunos de los discursos y sentidos referidos anteriormente nos dan algunas pistas al respecto.

La investigación realizada por Rodríguez et al. (2010) sobre corresponsabilidad familiar haciendo especial foco a los procesos de negociación, concluye que si bien varones y mujeres realizan tareas domésticas y de cuidados, las formas en que estas son negociadas muestran la persistencia del dualismo de género, que en un análisis de acerca de los discursos y las prácticas permite observar la fuerza de los estereotipos vinculados a la figura del varón y la mujer, cómo condicionantes de los procesos de negociación.

Ello encuentra consenso, respecto de lo planteado en esta sección del capítulo, acerca de la existencia de procesos de negociación y la exposición de algunos de los motivos que llevan a los entrevistados a optar por diferentes formas de implementar y organizar el trabajo doméstico y de cuidados, con argumentaciones que aluden a lo “*natural*” y a lo “*personal*”, de acuerdo a lo presentado hasta el momento.

### **5.3 La construcción de los acuerdos: entre “cesiones”, “renuncias” y “arreglos familiares”**

En relación a este punto, de las entrevistas realizadas surge que la construcción de acuerdos es una de las formas asumidas por las familias estudiadas para organizar el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados.

No obstante, algunas de estas familias los utilizan en menor medida o en algunas áreas específicamente, mientras que otras no cuentan con acuerdos como formas organizadoras de la cotidianeidad, partiendo de la concepción de acuerdos como decisión tomada por los referentes parentales, de conformidad para ambos.

Como primera puntualización al respecto, se observa que la existencia de acuerdos va en consonancia con la discusión de la temática, así como también de la existencia de negociación de los términos del reparto del trabajo doméstico y de cuidados.

Esta vinculación entre discusión de la temática, negociación y acuerdos se observa en algunas de las familias estudiadas. También se advierten situaciones donde si bien se produce conversación o intercambio, esto no deriva necesariamente en un proceso de negociación y construcción de acuerdos.

Igualmente, es importante señalar que la inexistencia de acuerdos no supone ausencia de organización y distribución, aunque no se produzca de conformidad o con aprobación de ambas partes.

Por lo tanto, y a razón de lo expuesto en las secciones pasadas, se identifican familias donde existe un gran número de acuerdos, familias donde se acuerdan solo algunos aspectos y familias donde no se enuncian acuerdos en torno al trabajo doméstico y de cuidados. Asimismo, también se presentan situaciones donde la generación de acuerdos se diferencia en relación a si se trata de trabajo doméstico o trabajo de cuidados.

En los grupos familiares donde no se dan procesos de negociación, se observan dos situaciones. Por un lado, la disposición de los términos del reparto de una parte hacia la otra, y por otro lado, la asunción particular de formas de organizar la cotidianeidad que no fue discutida sino asumida por cada referente familiar según sus preferencias personales.

En ese orden, surge de las entrevistas:

Cuando estamos en casa la que se encarga soy yo. Yo soy la que digo... Bueno ahora vamos a comer, ya son las 21:00. Pero eso porque yo tengo esa personalidad de dirigir la batuta. (Leticia, 30, 2, EPI)

Lo que pasa es que a mí no me gusta cocinar, pero si yo cocino, está como implícito que él tiene que lavar. Pero no se habló, quedó. A lo sumo le digo... "yo cociné" y el otro sabe. Y cuando él cocina, yo lavo. (Martina, 33, 1, TS)

En ambos casos, y tal como fue señalado anteriormente, se observa una referencia a lo "*personal*". Sea porque se justifica la forma asumida a razón de la personalidad de la entrevistada o porque la asunción de las tareas se realiza en función de las elecciones personales: los gustos y las preferencias. Este último punto será mayormente indagado en la sección que precede.

Continuando con familias donde se acuerdan algunos aspectos del trabajo doméstico y de cuidados, se observa que estos son tratados en función de la importancia que tenga para cada grupo familiar o las dificultades que presente.

Mientras que algunos ponen énfasis en el trabajo de cuidados, otros se centran mayormente en el reparto y organización de tareas vinculadas al trabajo doméstico. Por lo que aquí también hay diversidad de posturas y una diferencialidad en la construcción de acuerdos según se trate de una u otra forma de trabajo.

En cuanto al cuidado, se ponen como ejemplo los procesos de construcción de acuerdos que mencionan Martín y Guillermo:

En relación a eso, Lucía me hizo un planteo a que mutualista ir, me pareció razonable y lo tomé. Me dijo, yo trabajo en la salud y más allá que los dos tenemos el mismo sanatorio, lo que cumple con lo mejor en primera infancia en relación a los especialistas, CTI, es La Española. Si pasa algo... entre que al guri te lo sacan para comprar servicios en otro lado se te pela. La española tiene todo. Me pareció que era real y después lo comprobé, lo comprobamos. Ella propuso y yo estuve de acuerdo. No me arrepiento, porque a Fran lo mandaron a fonoaudiólogo, lo operaron de vegetaciones y fue todo muy despegado, por lo menos en infancia. (Martín, 35, 2, ES)

La decisión de la escuela por ejemplo nos llevó un rato sentados hablando y bueno, teníamos tres opciones, cual poníamos como número uno, número dos y número tres y por qué. Y bueno... todo lo que hablamos hoy de la organización de los trabajos. Incluso se manejó la posibilidad de que fueran a la escuela donde trabaja Natalia también. Pero entendimos que no era lo mejor porque teníamos muchas escuelas en la vuelta. Y bueno, charlamos. (Guillermo, 38,2, EM)

Pero no todos los entrevistados relatan el proceso de negociación y generación de acuerdos exento de dificultades. Por su parte Sebastián, cuando es consultado acerca de cómo son tomadas las decisiones relativas al cuidado en su grupo familiar, el mismo refiere:

[¿Cuáles son esas decisiones?]

Y... por ejemplo ver quién la puede cuidar cuando nosotros no podemos.

[¿Y en relación a la escuela?]

No... eso estuvo bastante compartido. En realidad son bastante compartidas las decisiones. Viste esos chistes que dicen que la mujer tiene la última palabra? Bueno, eso es un poco lo que pasa. Porque si yo protesto... ponele que nunca tomamos una decisión con la que ella no esté de acuerdo. Salvo que ella no lo esté. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Por lo que puede advertirse, tal como plantea el entrevistado, que los procesos de negociación y acuerdos no se encuentran desprovistos de incomodidades o dificultades, así como tampoco de contradicciones o ambigüedades. Esto queda de manifiesto cuando refiere que las decisiones son compartidas, pero luego plantea que prima la opinión materna por sobre la suya.

En ese sentido, su aporte nos conduce a los posicionamientos y lugares que son asumidos por varones y mujeres respecto del trabajo de cuidados, concretamente. La primacía de la opinión materna cuando de cuidados se trata, permite pensar que se produce una diferenciada apropiación en relación al mismo, que ubica y jerarquiza opiniones de varones y mujeres. Esto se relaciona con la construcción de una identidad femenina asociada a lo maternal, que ubica a la mujer-madre en un lugar de saber.

Por su parte, Lorena, quien manifiesta tener una organización definida a partir de los acuerdos generados señala:

Lo que sí ha cambiado un poco... a raíz de una última crisis que tuvimos es que él ha estado más disponible. Nosotros empezamos a pagar la nafta juntos, la paga una vez uno y otra vez otro, tenemos las cuentas un poco más compartidas. La nafta la estamos pagando los dos. Y él ha puesto más a disposición el auto para las necesidades más y de la gorda. Esto de irme a buscar no lo hacía, es un nuevo arreglo a nivel familiar que tenemos, de ceder en algunas cosas, de irme a buscar. (Lorena, 32, 1, Ps)

Lorena plantea algunos elementos interesantes a ser destacados. Menciona por un lado, una crisis reciente que ha dado lugar a un nuevo acuerdo. Dicho acuerdo, es visualizado por la entrevistada como una “cesión” que su pareja realiza a favor de las necesidades de ella y la hija de ambos, es decir, una cesión personal a favor de lo familiar y que coloca a la negociación como proceso que implica renunciaciones.

Siguiendo con los aportes de Lorena, la misma agrega:

La guita es nuestro eterno quilombo. También pasamos por pila de cosas, por pila de negociaciones, acuerdos, desacuerdos. Hoy tenemos un nuevo acuerdo, este es fresquito, te lo cuento jajajajaja es un acuerdo que quedamos en quien paga tal cosa y quien paga tal otra, tenemos como mucho más blanqueados los ingresos y el destino de los ingresos. Y yo me hago cargo de las cosas de Valentina, casi todo lo de ella, la guardería, el club... ropa, y me encargo de la comida. El paga las cuentas fijas de la casa, el auto. La nafta la compartimos, y después cada uno tiene sus tarjetas. (Lorena, 32, 1, Ps)

La administración de los recursos económicos y la distribución de gastos vinculados al hogar también constituyen parte del trabajo doméstico y de cuidados, siendo para algunos grupos familiares cuestiones a acordar.

En ese sentido, la entrevistada señala que, en lo que refiere a las “*cosas de Valentina*”, en alusión a los cuidados de su hija, ella es quien se hace cargo. Esto podría estar denotando que, independientemente de la generación de nuevos acuerdos, aún sigue siendo Lorena la que queda en el lugar de responsable de los mismos. Esto encuentra sintonía con lo analizado anteriormente, respecto de la asociación que aún se identifica entre mujeres-madres y el trabajo de cuidados.

Por otra parte, se advierte que en las familias donde se ha llegado a acuerdos, estos asumen un carácter provisorio y revisable. En relación a ello, los entrevistados señalan que a lo largo de su vida en pareja se han producido alguna o diversas modificaciones en torno a los acuerdos en virtud de algún hito familiar, como puede ser la llegada de los hijos, cambios generados por el empleo, o por la inconveniencia del acuerdo mismo.

Algunos de estos acuerdos ya no satisfacen una o varias de las necesidades familiares o no conforma a ambas partes, por lo que se produce un cambio en función de las características, conveniencia y necesidades del grupo familiar, como señalaba Lorena en la última cita referida.

A modo de recapitulación puede decirse que, en consonancia a lo planteado en anteriores secciones, las familias optan por diversas formas de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados, pudiendo acordar o no los aspectos del mismo.

Los acuerdos dependen, en primer lugar, de la posibilidad de discutir y negociar, arribando así a formas que conformen a ambas partes, pero también de aquellos aspectos del propio trabajo doméstico y de cuidados que entiendan que necesita de acuerdos para ser implementado.

Tomando también lo planteado en secciones anteriores, se puede indicar, que el trabajo doméstico y de cuidados es negociado y acordado, por algunos de los grupos familiares estudiados y en algunas de sus dimensiones.

Es por ello, que pueden visualizarse aspectos más problematizados y discutidos que otros a nivel familiar, coexistiendo con dimensiones aún no cuestionadas, las que aparecen veladas bajo expresiones tales como lo “*natural*”, lo “*implícito*” y lo que “*se dio*” e incluso por una argumentación que personaliza y singulariza estas cuestiones, obturando la visibilidad de otros aspectos que las atraviesan.

Esa coexistencia de aspectos problematizados y naturalizados, muestra las luces y sombras que conviven en las diversas formas de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados, pero también el propio proceso que se viene andando, en un momento socio-histórico de transición entre formas viejas, pero aún vigentes y aceptadas y formas nuevas, aún no del todo instaladas y asumidas.

El riesgo de que determinadas dimensiones de la organización del trabajo doméstico y de cuidados aún permanezcan en la sombra, sin la visibilidad suficiente que permita mostrar los hilos de los cuales pende, es que, contribuye ciertamente a seguir considerando el espacio familiar como espacio privado, singular y que compete únicamente a los integrantes del mismo.

De allí la importancia de visualizar los puntos que aún permanecen menos problematizados respecto de las formas o modalidades de distribución que asumen las familias. Hablar sobre la temática no supone cambios *per se*; negociar y acordar nos acerca, al menos a procesos de cuestionamiento y problematización.

#### **5.4 Los criterios que organizan el trabajo doméstico y de cuidados**

Respecto de los criterios que utilizan las familias estudiadas para la organización, implementación y distribución del trabajo doméstico y de cuidados, se observan

diferentes opiniones, no obstante muchas de ellas son coincidentes. Las que, además de presentarnos a las formas concretas de organizar el trabajo doméstico y de cuidados, nos muestran algunas de las concepciones y sentidos que las subyacen.

Ante la pregunta realizada a los entrevistados sobre si existen criterios organizadores, los mismos son identificados, no observándose dificultades en su enunciación o esclarecimiento. Esto nos indica que, no resulta complejo para los mismos identificar cuáles son estos criterios y exponerlos.

Lo primero a decir respecto de estos es que las familias estudiadas no identifican criterios únicos para organizar el trabajo doméstico y de cuidados, coexistiendo diferentes criterios, pero con una predominancia o jerarquía de uno/s sobre otro/s, o una confluencia de criterios que se establecen a nivel familiar.

A modo de ejemplo, se toma la cita de Marcela, breve pero clara en relación a lo antedicho:

(...) mi marido encara la cena, capaz que a veces yo, dependiendo del día de lo que pinte, de lo que haya que cocinar. Porque ahí depende a quién le salga más rico o el cansancio. (Marcela, 39, 2, ES)

Aunque, ya se ha referido, es importante señalar que en cuanto a los criterios, también se observa una diferencialidad en lo que respecta a aquellos definidos para el trabajo doméstico y para el trabajo de cuidados.

A continuación se presentan los criterios señalados por los entrevistados, según agrupaciones realizadas por la investigadora a efectos de presentarlos con mayor claridad.

#### 5.4.1 Según las actividades fuera del hogar: estudiar y trabajar

En la mayoría de las situaciones, la disponibilidad temporal constituye un criterio central para organizar y distribuir las tareas del ámbito doméstico y el trabajo de cuidados.

Dicha disponibilidad se encuentra mediada por el tiempo ocupado fuera del hogar a otras actividades, de las cuales en las entrevistas se mencionan: estudiar y trabajar, fundamentalmente.

También, se señalan las tareas vinculadas al trabajo doméstico y el trabajo de cuidados que se realizan fuera del hogar, como por ejemplo, hacer compras, pagar

facturas, llevar a los niños a la escuela o a actividades recreativas, pero estas últimas no se presentan con la misma relevancia que las anteriores.

A modo de ejemplo, se toma un extracto de la entrevista de Sebastián, quien al consultarle sobre la organización plantea,

Lo determinan un poco los horarios de trabajo y actividades que tenemos afuera. Por lo general yo soy el que la va a buscar al jardín en la tarde, ella la lleva. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Marcela por su parte, plantea que, la organización y realización de tareas depende de quien se encuentre disponible para hacerlo. Más adelante se señalan otros criterios a los que alude, pero la disponibilidad que señala la entrevistada se configura a partir de la presencia o no en el hogar de los referentes adultos y esta a su vez depende de las actividades que se realicen por fuera del mismo. La entrevistada dice:

Por ejemplo yo me encargo de meter la ropa en la lavadora y si está Ignacio la cuelga Ignacio y si no la cuelgo yo, quien esté la baja, quien esté la dobla, y quién esté la guarda. No es que tengamos una tarea asignada (...) Por ejemplo Ignacio le da de comer a los perros todas las noches, pero si llega tarde lo voy a hacer yo claramente. (Marcela, 39, 2, ES)

En consonancia, Sebastián plantea:

No tenemos una organización, ni una división de tareas claras, salvo las que te comente, ella cocina al mediodía porque es la que está. Yo cuando estoy en la noche o los fines de semana cocino. Cuando estoy trato de coordinar yo porque sé que para ella es muy pesado. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Si bien el entrevistado refiere no tener una organización de las tareas de cuidados y las domésticas, no obstante, menciona que “*estar*”, en tanto presencia física en el hogar constituye un organizador, aunque no sea discutido como tal y así haya devenido.

Dentro de las actividades extra-hogar, las actividades educativas de los adultos constituye una de las que se menciona con mayor frecuencia e importancia. Del total de entrevistados, más de la mitad refiere que en su grupo familiar alguno de los adultos se encuentra estudiando y esto incide en la forma de organizar el trabajo doméstico y de cuidados.

Al respecto, Leticia y Juan dicen:

El fin de semana estoy estudiando. Estoy yendo a estudiar, entonces los sábados estoy dedicándome de lleno a eso porque hacía dos años que estaba inscrita y no había podido entrar. (...) me había tocado entre semana pero hice una carta para que me cambiaran a los sábados por el tema de ellos también (mira a su hijo), porque se me hace mucho más fácil organizarme un sábado que entre semana. Voy los sábados de 8 de la mañana a 15 horas. Ta.. Me levanto, por lo general me quedo en lo de mamá los viernes, porque como aquel se va a laburar ya lo dejo a él dormido en la casa de mamá y cuando sale de laburar va y se encarga hasta que yo llegue. Después salgo, lo paso a buscar. Llego a casa, si puedo me duermo una siesta porque estoy muerta de toda la semana. (Leticia, 30, 2, EPI)

Merendamos juntos, ellas me esperan, a no ser que yo llegue muy tarde. Llegamos y se apronta la merienda, mientras yo prendo la estufa. Luego Mónica se va a estudiar y yo me quedo con ellas, nos quedamos jugando. A las 21 y algo ya estamos comiendo. De la cena me encargo yo habitualmente, si ella está lo hacemos juntos. Moni llega a las 21.30, y en general está pronta la cena. Hay días que ella entra más tarde, entonces avanza un poco con la cena antes de irse para no sobrecargarme, porque yo las tengo que bañar. (...) Cuando ella está estudiando me encargo yo... y capaz son cosas que haría ella. (Juan, 30, 2, Ba)

Por otro lado, tanto Marcela como Lorena, quienes se encuentran realizando actividades de posgrado mencionan que hay días de la semana que deben destinar tiempo a dicha actividad. En el caso de Marcela, asistiendo a Facultad y por su parte Lorena, quien realiza un posgrado a distancia, desde su casa estudiando. Ambas plantean tener una organización que contempla sus actividades educativas.

Marcela refiere que, hay dos días en la semana que llega más tarde a su casa, habiéndose organizado con su pareja para que en dichas instancias éste pueda encargarse de las tareas del ámbito doméstico y señala específicamente, la preparación de la cena.

Lorena, por su parte, plantea que cuando ella comenzó sus estudios llegaron a un acuerdo con su pareja respecto de la organización semanal. Señala además, que dicha organización le permite dedicar un tiempo específico al estudio en dos días de la semana, quedando su pareja como el responsable del trabajo doméstico y de cuidados mientras ella se encuentra realizando esta actividad.

Por su parte Guillermo, quien se encuentra cursando magisterio actualmente, señala que hay un día en la semana que va del trabajo al centro de estudio. Instancia en la que han solicitado colaboración a la abuela materna de las niñas para su cuidado, la cual se encarga de retirarlas de la escuela y se queda con ellas mientras llega su madre. También plantea que han conversado con su pareja respecto de la finalización de sus estudios, entendiendo que esto implicaría una reorganización y distribución del trabajo doméstico y de cuidados.

En lo que respecta a Martín, y si bien en la actualidad ni él ni su pareja se encuentran estudiando, plantea que en su momento el hecho de que Lucía lo estuviese haciendo incidió en la organización doméstica y de cuidados. Motivo por el cual la misma renunció a uno de sus empleos para terminar su especialización, sin afectar la calidad de los cuidados brindados a su hijo, de acuerdo a lo que señala el propio entrevistado.

Por lo tanto, de acuerdo a los discursos señalados es posible decir, que el hecho de haber realizado o realizar actividades educativas, es relevante en la organización familiar, porque esta incide en los tiempos dedicados al trabajo doméstico y de cuidados.

En lo que respecta al empleo, surge con mayor fuerza en tanto organizador de la cotidianidad, observándose que la inscripción laboral y las características de ésta, es decir, no solo el tiempo destinado, sino también los horarios, la rigidez o flexibilidad y otras condiciones de este, definen e impregnan el tiempo y la organización destinados al trabajo doméstico y de cuidados.

*“El que llega primero es el que toma la posta de las tareas de la casa. Por lo general, es Sabrina porque yo voy a buscar a Mauri”* plantea Diego, haciendo referencia a la forma en que organizan el espacio doméstico. Una organización que no presenta una fuerte y exclusiva división de tareas pero cuya distribución responde principalmente a los horarios y características del trabajo remunerado de ambos referentes.

Leticia, por una parte, presenta su situación laboral como facilitadora del trabajo de cuidados. Refiere desempeñarse laboralmente en un centro educativo, el mismo al cual asisten sus hijos. Y dice,

(...) yo creo que me encargo más porque la situación de mi laburo me lo permite y está de más y a mí no me molesta hacerlo. A mí en realidad me facilita mucho ser yo quien lleve y quien traiga porque luego yo me olvido. Yo sé que entró a trabajar y ellos están ahí. Si yo tuviera otro tipo de laburo y tuviera que arreglar no sé cómo haría. (Leticia, 30, 2, EPI)

En consonancia, Martina plantea:

(...) yo tengo un trabajo que me permite estar, participar de sus actividades escolares y extraescolares. Creo que el trabajo es muy importante en ese sentido. Mi trabajo calza perfecto porque tengo flexibilidad. Ella se queda muy contenta cuando puedo participar. (Martina, 33, 1, TS)

No obstante, las características del trabajo de Martina también la ausentan de su casa en algunas oportunidades cuando debe viajar al interior del país. En dichas ocasiones, es su pareja quien asume la totalidad de las tareas del trabajo doméstico y de cuidados, según señala.

Por otra parte, tanto Guillermo como Sebastián plantean que los cambios en relación a sus empleos han impactado directamente en la organización de la cotidianeidad. Se cita a continuación:

(...) las modificaciones más grandes son por ejemplo cuando yo trabajaba de noche, había cuestiones que no hacía en la mañana porque estaba durmiendo. Organizaba todo para después de ese horario de descanso, lo íbamos hablando con ella, hay que hacer tal cosa, tal otra. Básicamente por esas cuestiones laborales sobretodo. (Guillermo, 38,2, EM)

Antes de tener este trabajo que tengo ahora como coordinador, trabajaba en la noche y tenía horarios mucho más libres, entonces yo limpiaba, cocinaba. Pero ahora yo tengo horarios distintos, de todas formas yo me encargo de preparar la cena. (Sebastián, 36, 1, Ps)

En definitiva, de los discursos presentados puede observarse que tanto las actividades educativas así como la inserción laboral de los entrevistados, inciden en la organización del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, influyendo en las formas que los grupos familiares las resuelven. Tal es su incidencia que, para algunos de los entrevistados constituyen criterios a partir de los cuales toman decisiones.

Ello encuentra un correlato con la importancia que se ha dado a la denominada conciliación o articulación entre la vida laboral y vida familiar (Batthyány, 2007), por entenderse que las formas en que se compatibilizan y se resuelven ambas esferas es fundamental para garantizar, entre otras cosas, el acceso efectivo a la ciudadanía social a las mujeres, principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados.

#### 5.4.2 “Un tema de gustos”, preferencias y habilidades

Otro de los criterios mencionados por los entrevistados tiene que ver con los gustos personales y las habilidades para realizar las tareas domésticas y de cuidados. Este criterio aparece señalado con regularidad en las organizaciones familiares estudiadas y es dotado de especial importancia por los entrevistados.

A continuación se presentan algunos de los fragmentos de entrevistas donde se hace referencia al mismo:

Yo creo que la distribución tiene que ver más con lo personal, con los gustos personales. A Alejandra no le gusta cocinar, no cocina bien y cocino yo. Y yo en realidad limpiar limpio, pero dejo cosas que no, no cómo le gustaría a ella entonces ella limpia. Lavar sí, ponemos a lavar, yo pongo a lavar, ella la cuelga, esa parte sí, entrar, descolgar, guardar lo podemos hacer los dos. La parte de la limpieza digamos semanal la hace ella y yo cocino. (Martín, 35, 2, ES)

Respecto de los aportes de Martín, es importante señalar que, en la presentación de este criterio y la exposición que el propio entrevistado hace del mismo, aparece, aunque no desarrollado en profundidad una referencia que permite observar como lo que él plantea como una habilidad menor para hacer una tarea, la de limpiar, se vincula a la forma en que su pareja entiende que dicha tarea está bien realizada.

Esto, encuentra consonancia con lo que estudios sobre la temática (Rodríguez, et al., 2010; Gómez et al., 2017) han señalado como una suerte de “*exigencia femenina*” respecto del nivel de desempeño doméstico.

Lo que la referencia de Martín coloca, es la figura de la mujer como “*ama de casa*”, aquella que en el imaginario social es la poseedora de un conocimiento acerca de lo doméstico y en consecuencia la que puede señalar si estas fueron bien hechas o no. Un saber que no responde a ningún tipo de biologicismo sino a la socialización de las mujeres, en un contexto signado por la división sexual del trabajo.

En diferentes entrevistas aparece esta cuestión, vinculada a una suerte de supervisión de la tarea, que remite al espacio privado como territorio femenino, propio de la mujer. A efectos de clarificar, se cita:

Lava la cocina de la misma manera que lavo yo capaz que cuando él la lava, pasa el fregoncito y yo vengo y lo repaso. (Marcela, 39, 2, ES)

Yo sé que soy histérica. Él pasa la aspiradora y yo voy atrás y se la pasó de nuevo. Por las dudas. (Leticia, 30, 2, EPI)

También esta alusión aparece en la entrevista de Martina, cuando plantea:

A la feria... en realidad a la feria lo podría acompañar pero no me gusta. Y a él le gusta. Le encanta mirar precios. Le encanta elegir la fruta, la verdura, no sé qué... eso le gusta. Y a mí no me molesta lavar, limpiar, hay cosas que a él no le gusta hacer como por ejemplo colgar la ropa, y yo prefiero en ese caso que no lo haga porque lo va a hacer mal, y hay que tener mucha estrategia en un apartamento para colgar la ropa porque la cuerda es muy chiquita. (Martina, 33, 1, TS)

En ese sentido y también en referencia a los “*gustos*” como criterio organizador, Cecilia, dice:

La parte de la cocina me toca a mí, él se defiende y se desenvuelve pero como a mí me gusta, esa parte la tomo yo. (...) Lo que es cocinar es más mío que de él, pero por un tema de gustos. (Cecilia, 31, 1, Ma)

Siguiendo con otras citas de los entrevistados,

Del baño me encargo yo sí, porque capaz que suena raro, pero a mí me encanta lavar los baños. Es algo que me encanta y como a mí me encanta y a él no le gusta, lo hago yo. El criterio es quién se sienta más cómodo para hacerlo y que lo haga mejor. (Marcela, 39, 2, ES)

Se dan las dos cosas, que a mí me gusta cocinar y como soy un poco obsesiva de que llego y ya me gusta pensar en las viandas, como más acelerada que él, menos relajada. Yo llego en vez de estar así disfrutando un mate ya estoy pensando en que me toca cocinar, pero es una cuestión mía. Me gusta hacerlo rápido y que quede pronto. No me pesa hacerlo y capaz que me gusta menos lavar la cocina también. (Sabrina, 44, 1, Ba)

Como puede observarse, este criterio constituye uno de los más mencionados por los entrevistados. De hecho, casi la totalidad de ellos refiere que la distribución del trabajo doméstico y de cuidados se realiza en base a las preferencias, gustos y habilidades de los integrantes del grupo familiar.

Pero como no es el único criterio que utilizan, la distribución se encuentra mediada asimismo, por otros aspectos, ya sean las actividades fuera del hogar, como se refirió anteriormente, así como de los acuerdos que a continuación se presentan.

### 5.4.3 En relación a los acuerdos generados

Algunos entrevistados, mencionan una organización del trabajo doméstico y de cuidados que se basa en los acuerdos generados por la pareja. Se observó que esta manera de organizar la cotidianeidad no constituye el criterio más ponderado por las familias estudiadas, aunque sí resulta un organizador de la cotidianeidad.

La situación familiar de Lorena, constituye la única de las estudiadas donde el organizador principal viene dado por los acuerdos generados por la pareja en relación a la implementación y distribución del trabajo doméstico y de cuidados.

Lorena, plantea una organización basada fuertemente en los acuerdos familiares. La misma está determinada por los días de la semana. Dicha distribución fue acordada con su pareja para poder dar cumplimiento a las actividades de ambos, pero también para poder tener una distribución equitativa de las tareas vinculadas al ámbito doméstico y de cuidados, según lo manifiesta la propia entrevistada.

Respecto de su organización, plantea:

Si, existe distribución. No es tanto de tareas, es más bien de días. Hoy por hoy los días están bien establecidos. (...) Cuando él está con su tarea... o sea, él tiene días fijos de la construcción, lunes y miércoles y yo tengo martes y jueves, el viernes en general lo uso más yo. Esos días que te digo él llega y se pone a construir, yo me quedo con Valentina y las cosas de la casa. Martes y jueves yo llego más tarde, por el motivo que sea, son días míos, él se encarga de las cosas de la casa y eso implica todo, ordenar, Valentina, comida, todo. Los viernes es un día compartido pero los he usado más yo, y los fines de semana es más compartido también. (Lorena, 32, 1, Ps)

En anteriores secciones de este capítulo se ha mostrado como los acuerdos constituyen para este grupo familiar la piedra angular de su organización. El no cumplimiento de los mismos ha llevado a crisis familiares, que se han resuelto a partir de las negociaciones y con la conformación de nuevos acuerdos.

Además de los acuerdos, Lorena plantea que las actividades realizadas fuera del hogar son consideradas en la organización del trabajo doméstico y de cuidados, como por ejemplo, las educativas, referidas anteriormente.

Por otra parte, existen grupos familiares que utilizan los acuerdos generados para organizar su cotidianeidad, aunque estos no tengan la entidad que si lo tiene para la familia anteriormente señalada

Este es el caso de Guillermo y su pareja, quienes han llegado a un conjunto de acuerdos acerca de cómo distribuyen el trabajo doméstico y de cuidado, donde confluye además, con gran peso, los horarios de trabajo de ambos, siendo los acuerdos fuertes organizadores del día a día familiar.

En la siguiente cita puede observarse la confluencia de criterios. Lo acordado aparece mencionado en términos de *“lo hablado”*. Como el mismo Guillermo lo plantea, confluye la disponibilidad temporal con su gusto por la cocina y el acuerdo con su pareja. Dice:

Por lo general el que, por organización nuestra, porque me gusta y estoy más tiempo en casa, soy yo el que cocina y eso, básicamente. Por lo general, en ese ínterin de la tarde cuando vuelvo de la escuela con las chiquilinas ahí cocino, lo que ya está hablado con Moni (...) (Guillermo, 38,2, EM)

En lo que respecta a la organización que señala Juan, en diferentes ocasiones esos acuerdos familiares y la distribución que surge de los mismos, no pueden cumplirse, generando una reorganización familiar.

(...) En la vida pasan cosas y lo vamos solucionando, capaz que no lo hace él que había dicho que lo hacía. Con niños aún más, se enferman... y te tenes que reorganizar. (Juan, 30, 2, Ba)

Es así que, son revisados por los propios grupos familiares, a veces modificados con frecuencia o perdurables en el tiempo, pero en todos los casos, intentan estar adaptados a la propia dinámica familiar, que al cambiar, también exigen una modificación.

Si bien, este no constituye el criterio mayormente señalado por los entrevistados, tiene para Lorena una importancia fundamental en la organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados. Tal como se señaló en la sección 5.3 de este capítulo surge que la construcción de acuerdos es una de las formas asumidas por las familias estudiadas para organizar el trabajo doméstico y de cuidados.

### **5.5 La resolución del trabajo doméstico y de cuidados más allá de la pareja**

Comenzando por el trabajo doméstico resulta importante puntualizar, que si bien es visualizado como una tarea imprescindible, esto no necesariamente implica que su concreción esté a cargo de los integrantes del grupo familiar exclusivamente.

Sebastián dice, “*Es como una fórmula muy básica, lo que no hacés vos es porque hay otra persona que lo está haciendo. Las cosas no se hacen solas*”. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Es por ello que, se identifican grupos familiares donde el trabajo doméstico es realizado por otras personas. En todos los casos se trata de mujeres, externas al grupo familiar y por cuyo trabajo reciben una remuneración. Algunos de los entrevistados señalan que se ha optado por esta modalidad solo en momentos concretos, mientras que otros señalan una regularidad en el mismo.

Respecto de los primeros, se cita:

Si, igual ahora no, pero hace un tiempo teníamos una muchacha que venía cada quince o veinte días, cuando había que hacer algo muy profundo y ta, pero ya dejamos de recibir esa ayuda. (Guillermo, 38,2, EM)

Una vez sola, le pedimos a la que le limpia a los abuelos que venga para darle una limpieza profunda al baño pero fue una vez porque estábamos complicados. (Juan, 30, 2, Ba)

Otros, en cambio, han optado por una frecuencia semanal:

Como tengo una señora que nos limpia los miércoles, entre semana mantenemos la limpieza mayor y el orden. (Marcela, 39, 2, ES)

Ahora actualmente tenemos una persona que nos ayuda con la limpieza una vez por semana y nos ha aliviado bastante. Ella se encarga de limpiar la casa, hace limpieza general. No cocina. Y en el resto de la semana vamos manteniendo. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Como aspectos a destacar, se observa que, más allá de las diferentes frecuencias, sea en momentos puntuales o de forma semanal, quien realiza el trabajo doméstico es alguien externo al grupo familiar y recibe una remuneración por ello. En todos los casos, se trata de mujeres, y su trabajo es señalado como una “*ayuda*”, o en otros casos no es nominado explícitamente, sino a través de la referencia de “*limpiar*”.

En ninguna de las citas se observa el uso del término trabajo para referir al mismo. Y este es un punto por demás relevante, porque cuando se les pide a los entrevistados que expliquen qué es lo doméstico, se observan distintas referencias a este como un “*trabajo*”. Mientras que, es considerado como ayuda cuando lo realiza otra persona, la cual recibe una remuneración por ello, instalando una contradicción en los discursos.

Allí se podría hipotetizar que, cuando los entrevistados sienten que deben brindar un concepto sobre las tareas domésticas, intentan hacerlo con formas discursivas que acompañan el actual auge de la temática. Sin embargo, cuando este se concretiza, a partir de la labor de una persona, ese discurso no se sostiene, mostrando nociones que se acercan más a las representaciones sociales instaladas, que no consideran el trabajo doméstico como trabajo.

Esto es señalado por Kaufmann (2011) como el papel del “*buen alumno*” en alusión a las respuestas que el entrevistado da a sabiendas de que es lo esperable en función de la temática que se está abordando. En ese sentido, la consideración de lo doméstico como trabajo podría estar respondiendo a una forma discursiva más que a una real consideración del mismo como tal, considerando a su vez, que los mismos presentan campos de inserción socioprofesional vinculados, la mayoría de ellos, al área psicosocial y educativa.

Por otra parte, el carácter feminizado del trabajo doméstico remunerado no sorprende, considerando los estudios que indican que el 99% de quienes se emplean en dicho sector son mujeres; según la actualización que en el año 2018 realizó la Asesoría General de Seguridad Social de nuestro país.

Asimismo, se observa que en ninguna de las situaciones, se trata de un trabajo que suple al que podrían realizar los adultos de las familias, sino una contribución al que hacen, una “*profundización*” de dichas tareas, parafraseando una noción repetida en las citas presentadas.

En las demás situaciones, son los propios entrevistados y sus parejas quienes se ocupan de la implementación del trabajo doméstico de forma exclusiva, según señalan.

En lo que respecta al trabajo de cuidados, los entrevistados plantean que se trata de un conjunto de actividades que son realizadas mayormente por la propia pareja parental de acuerdo a los modos de organización e implementación que señalan, siendo el cuidado concebido como tarea compartida por ambos referentes.

Concomitantemente, en todas las situaciones los entrevistados plantean que las decisiones relativas al cuidado son compartidas. Al respecto, Juan dice:

[En relación al cuidado y las decisiones relativas al cuidado, por ejemplo el colegio al que asisten las niñas, ¿cómo se toman?]

Eso lo decidimos juntos, nos hacemos el tiempo para ir a verlos. Lo decidimos en conjunto. Capaz que uno llama y averigua pero vamos los dos, incluso fuimos en horario de trabajo a verlos. (Juan, 30, 2, Ba)

Lorena plantea:

[¿Cómo resuelven lo educativo... las reuniones de padres?]

Ahí vamos juntos, ha sido algo absolutamente natural, fuimos juntos a las reuniones, talleres. Ahí estamos a la par. En lo único que no está es en los grupos de whatsapp porque son todas madres, pero en relación al colegio, fuimos a las entrevistas juntos, decidimos juntos. Esas cosas juntos.

[En relación a lo médico, ¿cómo se organizan?]

También, vamos siempre juntos. Al psicólogo juntos, al pediatra juntos, entramos juntos, lo hablamos juntos. Algunas veces la ha llevado él solo. Lo decidimos todo juntos. (Lorena, 32, 1, Ps)

Por lo que, en términos de concepciones, el trabajo de cuidados es entendido como un conjunto de actividades y decisiones cuya responsabilidad es compartida por ambos miembros de la pareja parental, como ya fue señalado al comienzo de este capítulo.

No obstante, el conjunto de actividades que suponen no son realizadas únicamente por estos. En nueve de las diez situaciones estudiadas, los entrevistados refieren recibir colaboración en los cuidados por parte de su familia extensa, ya sea de forma permanente o puntual.

Como aspectos importantes a señalar, se observa una mayoritaria participación de abuelos en los cuidados, fundamentalmente de abuelas, por línea materna. Asimismo, es importante advertir que en las situaciones donde existe apoyo de abuelos, este se realiza con acompañamiento de las abuelas. En solo una de las situaciones estudiadas el cuidado lo realiza únicamente un abuelo, también por línea materna, sin acompañamiento de la figura femenina.

A su vez, en cuatro de las situaciones se recibe colaboración, además del brindado por las abuelas, por tías, tres en línea materna y una por línea paterna; pero en todos las situaciones este es tomado como secundario. Únicamente en una de ellas se percibió remuneración por el cuidado brindado, en un período delimitado, según señala el entrevistado.

En relación con lo planteado, los entrevistados dicen:

Bueno, alguien fijo no. De repente Isa se enferma y nosotros no nos podemos quedar, ahí se queda la abuela. Ambas abuelas. (Martina, 33, 1, TS)

La que nos da una mano de repente es mi suegra con el tema de las nenas sobretodo, un día puntual por ejemplo cuando yo tengo que quedarme hasta más tarde en el trabajo. Me las levanta mi suegra, las lleva a casa y se queda hasta que yo llego. Y ahora cuando empiece magisterio (...) hay un día que yo voy del laburo a magisterio y ahí mi suegra levanta a las nenas y la lleva para casa. Básicamente la ayuda es en eso. (Guillermo, 38,2, EM)

En relación a los argumentos y motivos a los que refieren los entrevistados, se identifican cuatro aspectos significativos: la disposición para hacerlo, la disponibilidad temporal, la proximidad territorial y la existencia de vínculo significativo con el sujeto de cuidados.

Comenzando por la situación que relata Cecilia, única entrevistada que plantea no recibir colaboración de su familia para los cuidados, refiere:

Nosotros siempre fuimos muy independientes. Tenemos familia... pero en realidad los padres de Agustín trabajan, la mamá trabaja. La ha cuidado circunstancialmente cuando ha podido pero no es alguien que contas con ella porque tiene sus cosas y horarios. La ha podido cuidar pero muy de casualidad. Por mi lado, mi padre vive en el exterior, mi madre tiene algunos temas de salud, que no se puede quedar sola con niños por ejemplo, entonces ta, tenemos pero no tenemos. Tengo hermanos, y mi cuñada me ha ayudado bastante pero ellos tienen su vida, su trabajo, sus cosas y nos arreglamos así. (Cecilia, 31, 1, Ma)

En su relato aparecen los elementos a los que se hacía referencia; la ausencia de disponibilidad por parte de la familia de su pareja para cuidar, y en lo que respecta a su propia familia la existencia de impedimentos vinculados a la distancia física así como a condiciones de salud, los cuales en definitiva también se relacionan a una ausencia de disponibilidad para cuidar.

En situación similar se encuentra Sebastián quien durante la entrevista refiere que su familia reside en otro departamento del país, por lo cual existe una distancia territorial que impide el cuidado cotidiano, así como también, que la abuela materna de la niña es fallecida, contando así únicamente con la ayuda del abuelo materno. Al respecto dice:

El abuelo de Lucía va una mañana a la semana a cuidarla. No hace nada más. Va un día que mi pareja tiene clase y yo estoy trabajando. Él no la lleva al jardín, la madre llega 12.30 y se ocupa. Ese día Lucía almuerza con el abuelo en casa. (...) Viene los martes porque Ana tiene clase y yo laburo, hasta el mediodía. Fue a demanda nuestra. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Por su parte, Leticia hace referencia a las dificultades que encuentran en la familia paterna para el cuidado, así como a las posibilidades que identifica en su propia familia. Dice:

No. De la familia de él nadie. Porque en realidad con la familia de él no hay un vínculo. Pasaron muchas cosas. Los padres de Manuel están separados. Mi suegra vive en Durazno, prácticamente no la veo, sólo la veo cuando ella viene. Con mi suegro no me llevo mal pero la mujer de él me odia entonces no tengo mucha relación y tampoco nunca me generó mucha confianza como para dejar a mi hijo; y yo si no tengo confianza aunque tenga mil cosas para hacer las hago con él pero no le voy a pedir nada. Con quién contamos es con mi familia, incluso Manuel siente lo mismo que yo con respecto a eso. Es algo que compartimos. (...) Por eso cuando ellos están enfermos organizamos así, con ayuda de mi mamá o mi papá. (Leticia, 30, 2, EPI)

[¿Y ustedes solicitaron esta “ayuda”? ¿O fue brindada sin que se lo hayan pedido?]

Creo que fue un poco de las dos cosas. Muchas veces yo lo tuve que pedir y muchas veces se ofrecieron. Mi hermana Natalia también me ayuda, mi hermana Agustina está con mucho laburo pero me ha dicho también déjame. (Leticia, 30, 2, EPI)

Por su parte, Diego y Sabrina, quienes reciben colaboración de la abuela materna del niño, refieren a la existencia de los cuatro aspectos mencionados: disposición, disponibilidad; proximidad territorial y vínculo. En la siguiente cita puede observarse cómo estas dimensiones se intersectan, mediadas a su vez, por las condiciones socioeconómicas del grupo familiar. Los entrevistados dicen:

Sabrina: Mamá es de confianza para nosotros.

Diego: convivimos con ella también tres años.

Sabrina: Nosotros estuvimos en casa de mamá, antes de que pudiéramos comprar la casa. Antes alquilabamos, después Diego se quedó sin trabajo, Mauricio tenía menos de un año, cumplió un año en la casa de mamá.

Diego: Yo trabajé por la cuenta dos años. Mauricio nació cuando yo renuncié.

Sabrina: Y de mientras buscábamos una alternativa para alquilar, porque además se dio esa circunstancia de no tener ingresos fijos, seguros, además Mauricio era chiquito. No podíamos ni queríamos alquilar si podíamos resolverlo de otra manera, y vivimos con mamá casi tres años. Y ahí se dieron dos cosas, primero que sí, que es de absoluta confianza, y segundo que mamá no trabaja. Entonces tiene tiempo disponible y tiene disponibilidad para dedicarle ese tiempo a Mauricio. Se dio todo, es una abuela presente que lo quiere hacer, que lo disfruta y puede hacerlo. En el caso de la abuela paterna, más allá que no esté presente en cuidados, ella trabaja, tiene una rutina laboral también entonces... No te voy a decir que no está presente porque trabaja, pero bueno. No se ha construido un vínculo cercano con Mauricio. Mamá por su forma de ser, también como es con sus nietos y como fue con nosotros, es su forma. Es una persona muy amorosa y siempre nos brindó todo, afectivamente hablando. (Sabrina, 44,1, Ba; Diego, 39, 1, Ba)

Continuando con las referencias al cuidado brindado por las abuelas, Martin plantea:

(...) cuando tuvimos a Fran la que tenía disponibilidad era ella, después se generó el vínculo, con ambos abuelos. Después quedó... falleció su esposo, se mudó cerca, a un lugar más chico. También la mano que ella nos daba la preservó bastante de su desgaste cognitivo. Ahora que lo cuida menos vemos como algunos chispazos de cosas, se olvida de cosas.... Hay un abismo desde diciembre que lo cuidó a febrero... marzo. Ahora está empezando a cuidar a la chiquita. Tiene setenta años. (Martin, 35, 2, ES)

Por otra parte, se presenta el discurso de Juan quien refiere:

Nosotros nos criamos con nuestros abuelos, los teníamos muy cerca, entonces cuando mamá y papá no podían nos íbamos con ellos. Con Mónica no tenemos a nadie tan cerca, antes teníamos a mi cuñada que vivían en el mismo terreno, siempre la cuidaba cuando Amalia se enfermaba. La cuidaba medio horario mientras Moni trabajaba. (...) mamá a veces viene, si le pido con tiempo y puede viene, pero está lejos. Ella también cuida a su madre, entonces se le complica. A veces mi suegra, se la llevamos, pasan la tarde con ella y la vamos a buscar. Ella no está trabajando, se jubiló por enfermedad, pero cuando trabajaba no podía, solo cuando tenía libre o los fines de semana, igualmente ella siempre buscó el tiempo para estar con ellas. (Juan, 30, 2, Ba)

Esta cita presenta diferentes aspectos del cuidado. Por un lado, el entrevistado remite a lo que fue su propia infancia y el cuidado que recibió de sus abuelos, aludiendo a la cercanía que tenían territorialmente como un elemento importante. Esto remite a su vez a un aspecto común de las generaciones pasadas, donde la cercanía territorial constituía una estrategia para el cuidado.

En ese mismo sentido, plantea que, en la actualidad no tienen a ningún familiar cerca que pueda colaborar en los cuidados. En relación a las abuelas de las niñas, plantea que una de ellas reside lejos de su domicilio y la otra, se encuentra jubilada por enfermedad.

Por tanto, de acuerdo a lo que se desprende de todos los discursos presentados, la pareja parental no cuida sola. La tarea se comparte con otros. Esos otros en general son mujeres, de la propia familia, quienes no reciben remuneración por la tarea realizada. Se trata mayoritariamente de mujeres, con vínculo consanguíneo: abuelas y tías, en las cuales se deposita la “*confianza*”.

Otro de los aspectos a destacar es que, cuando los entrevistados explican el porqué de la falta de colaboración para el cuidado por parte de la familia extensa, lo hacen remitiendo a las mujeres de la misma, en especial a las abuelas, sin detenerse en las ausencias masculinas. Esto da cuenta de la vigencia que existe en la asociación en torno al cuidado y el género femenino.

Por otra parte, también se observa que cada grupo familiar va definiendo los alcances y límites de dichas colaboraciones, la frecuencia, la forma o el tipo de acompañamiento y cuidados que se brindan.

A modo de ejemplo de lo antedicho,

Mamá es una más cuidando, no sustituye. Nosotros no podemos pedirle a ella que eduque, los padres son los padres. (Sabrina, 44,1, Ba)

Si, con Paulina decide la abuela que merienda. Lo único que he tenido que transar, va transar no... ponerle límites a mi madre es que no le dé una milanesa napolitana a las cinco de la tarde como merienda. Ahí yo le he dicho que no, porque hay tendencia para engordar, entonces no. Pero después si... yo soy partidaria de que los abuelos están para malcriar entonces que le den lo que tengan ganas, yo creo en su criterio para no hacerle daño al chiquilín. En eso porque confío en los dos, en los cuatro. En los dos más bien porque mi suegra es la que está, mi suegro no, porque él está trabajando. (Marcela, 39, 2, ES)

Finalmente resulta significativo apuntar, que si bien en la mayoría de las situaciones los niños también asisten a centros educativos, estos no son visualizados como agentes de cuidado. La concepción de cuidado que impera es aquella que lo ubica en el espacio de lo familiar, y en las figuras femeninas de la misma, madre, abuelas y tías fundamentalmente. No obstante, la elección del centro educativo es un aspecto importante en la discusión de los cuidados, tal como se presentó en la sección anterior.

### **5.6 Conformidades e inconformidades: la opinión de los entrevistados sobre su organización doméstica y de cuidados**

En esta sección se exploran las opiniones de los entrevistados acerca de la forma en que han resuelto el trabajo doméstico y de cuidados, su conformidad al respecto, así como las dificultades que encuentran en su organización e implementación.

En relación a estas últimas, se plantean aquellas que fueron identificadas por los entrevistados como tales, independientemente de las que a la luz de la interpretación que se realiza puedan configurarse como dificultades. Ello, porque interesa ver qué aspectos del trabajo doméstico y de cuidados son percibidos por los entrevistados como conflictivos. Algunas de estas dificultades ya fueron señaladas en el capítulo anterior. Se retoman y se exponen otras.

Como se ha visto a lo largo de este y el capítulo precedente, no existen opiniones únicas respecto de las modalidades de organización del trabajo doméstico y de cuidados. De igual forma, no se observa una única postura respecto a la conformidad con las mismas.

En su mayoría, plantean opiniones favorables a estas. *“El engranaje está bastante bien”* dice Sabrina, y otros entrevistados coinciden en visualizar su manera de implementar el trabajo doméstico y de cuidados como buena para ese grupo familiar. Incluso, algunos han llegado a plantear que constituye la mejor forma de hacerlo.

A fin de mostrar lo antedicho, se cita un extracto de la entrevista con Guillermo:

[¿Estás conforme con la forma en que han resuelto la organización doméstica y de cuidado?]

Por supuesto que sí. La voy a patentar. Nos vamos complementando y ayudando, vamos para adelante.

[¿Cambiarías algo?]

Siempre hay algo que mejorar, pero viste... cuando una fórmula te resulta no le ves tanto los contra sino los pro. Funciona, la casa sigue adelante. Funcionamos bien. (Guillermo, 38,2, EM)

Sobre la organización, implementación y su conformidad Leticia dice:

(...) yo creo que nosotros elegimos el mejor camino. Siempre hablándolo... de a poco, como al pasar, lo hemos resuelto. (Leticia, 30, 2, EPI)

[¿Estás conforme con la forma en que han resuelto la organización doméstica y de cuidado?]

Sí creo que sí, porque en realidad no es tampoco que tengamos que hacer lo mismo. Yo creo que va tapando el ojo con otras cosas. Hay una cosa de Manuel que yo valoro mucho qué es que el tipo te labura a sol y a sombra y yo sé que todo eso lo hace por nosotros y quieras o no eso también es valorado. Sin ir más lejos en el verano trabajo doble horario, salía un trabajo y se metía en otro y yo sé que todo eso lo hacía por nosotros. Entonces eso complementa las otras cosas. Capaz que no se puede hacer dónde hacer la comida todos los días pero bueno... yo creo que las parejas se complementan. Por ejemplo si yo hago todo en casa y vos no laburás definitivamente algo no está bien. El a veces me dice “ojalá yo pudiera trabajar más para que vos no trabajes” pero yo no quiero dejar de trabajar, primero porque me hace bien a mí, capaz no trabajar tantas horas pero creo que está bien que los dos trabajemos y creo que está bien que los dos hagan algo por la casa y yo pienso que nosotros nos complementamos en ese sentido y yo creo que las parejas... la mayoría de las parejas deben manejarse iguales, no sé capaz que me equivoco. (Leticia, 30, 2, EPI)

No obstante lo dicho por la entrevistada, se recuerda que, la misma había planteado no tener espacios de discusión acerca del trabajo doméstico y de cuidados con su pareja, así como tampoco de negociación, razón por la cual la organización e implementación de los mismos quedaba bajo su disposición, autocalificándose como la que “*dirige la batuta*” en alusión al rol familiar que ocupa. En ese sentido, se identifica una contradicción en su planteo acerca de la conformidad, en tanto, la misma también había planteado el agotamiento que sentía por ser la responsable del trabajo doméstico y de cuidados.

Además, introduce un aspecto importante, mencionado también por Guillermo en la cita que antecede, respecto de una modalidad de organización e implementación “*complementaria*” entre los miembros de la pareja, que se basa en una diferenciación de actividades.

Por su parte, Juan plantea:

[Y si tuvieran que hacer un balance en relación a cómo han organizado lo doméstico y los cuidados, ¿están conformes?]

Sí, pero hay cosas para modificar, porque si no crees o piensas en que hay algo para mejorar quedas estancado. Siempre hay algo para modificar. En la convivencia siempre estamos afinando el lápiz. (Juan, 30, 2, Ba)

Por lo que, tal como surge de las citas presentadas, algunos de los entrevistados plantean que si bien están conformes con la actual forma de organizar el trabajo doméstico y de cuidados, hay aspectos que pueden ser modificados.

Asimismo, la actual organización es concebida como parte de un proceso y devenir familiar, que ha transitado por diversas modificaciones, hasta llegar a la actual. Al respecto, Leticia dice:

[¿Están conformes con la manera en que ustedes han resuelto la organización doméstica y de cuidados?]

Yo creo que ahora sí. Igual fue como todo un proceso. Todo tiene un proceso en la vida y esto fue un proceso. (Leticia, 30, 2, EPI)

Por lo que, en tanto proceso, la conformidad respecto de la forma de organizar el trabajo doméstico y de cuidados va variando a razón de cómo varía la propia organización. Lo que en un momento no conforma quizás en otro sí, y Martina lo expresa con claridad:

[¿Estás conforme con la forma en que han resuelto la organización doméstica y de cuidados?]

Si.

[¿Identificas problemas?]

No. Problemas no. Hoy en día estamos los dos conformes, sabemos lo que hace uno y el otro. No lo visualizo en este momento.

[¿Crees que habría una mejor forma de resolverlo?]

No, yo creo que es la mejor. Yo estoy convencida. Si me hubieras entrevistado antes, cuando Isa era chica mi respuesta hubiera sido otra. Ahí se juegan otras cosas. Es muy diferente. (Martina, 33, 1, TS)

Por su parte, Marcela refiere no encontrarse conforme con la forma en que resuelven el trabajo doméstico en la actualidad. Su disconformidad se relaciona al mantenimiento de la infraestructura de su casa, sobre la que refiere y plantea:

No, no no no. Yo todavía no. De hecho es algo que me tiene bastante angustiada. Esto de la casa es como que no avanzamos, se están rompiendo cosas, no estamos pudiendo. Si, nos compramos un televisor de 50 pulgadas y no arreglamos el techo que se llueve, me rompe un poco las pelotas pero realmente no estoy... y siento que es una casa muy grande. Capaz si pudiera pagarlo... va, capaz puedo pagarlo pero priorizo otra cosa.

[¿Qué aspectos cambiarías de la actual organización?]

Pah, para mí no sé, la base es... hoy lo estuve pensando. Hacer una lista de todo lo que falta para poder arreglarlo. Ya que hoy por hoy podemos económicamente arreglar algunas cosas, poder destinar el dinero a donde tiene que ir. Y poder arreglar eso para darle una solución. Porque haciendo eso sería más fácil limpiar. (Marcela, 39, 2, ES)

No obstante su planteo acerca de la no conformidad, la entrevistada identifica cambios en torno a la organización del trabajo doméstico y de cuidados que se visualizan como avances. Se cita:

Y en cuanto a la organización de lo doméstico estamos mucho mejor ahora, desde poder pensar las compras hasta el asumir que una casa tiene que estar limpia, que eso es parte del educar a tus hijos el darles un espacio que esté ordenado limpio, yo qué sé, yo no me veo igual ahora que antes. Capaz que antes podía dejar la cocina o un baño sin lavar. Ahora no. Yo en esas cosas soy como mucho más rompecocos. Y en eso tenemos como cosas mucho más definidas. (Marcela, 39, 2, ES)

Pasando raya y si bien no se han presentado todas las opiniones, puede decirse que la casi totalidad de los entrevistados manifiestan conformidad respecto de su forma actual de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados. No obstante ello, los entrevistados identifican puntos en tensión o dificultades.

En el caso de Martín, este plantea su opinión considerando que la misma situación familiar puede ser visualizada de forma distinta por su pareja. Refiere a una forma de

percibir la organización que él enlaza con los modos en que cada uno “*se toma las cosas*”, aludiendo así a las características de personalidad propias y de su pareja. Dice:

La división de tareas no ha sido conflictiva. Es subjetivo, capaz Lucía te dice todo lo contrario. Capaz yo soy demasiado quieto y si está Lucía acá le salta la vena. Tiene que ver con cómo uno se toma las cosas. A mí no me gusta que me manden. Yo hago las cosas pero si me mandas no lo hago. Ella es más inmediata, yo tengo mis tiempos. Ella es muy cuadrada en ese sentido, todo tiene que estar dentro de lo que ella predijo. Ella lo percibe como un atentado si llega a venir alguien de sorpresa a visitarnos, yo lo primero que hago es poner agua para el mate, ella se enloquece. (Martín, 35, 2, ES)

Por otra parte y como se anticipaba, los entrevistados identifican dificultades, algunas de las cuales son transversales a ambas formas de trabajo. En relación a ello, Sebastián plantea:

Excepto por la parte de no vivir en la playa, si jajajajaja. Estoy conforme. Capaz que mi compañera no lo está tanto. Porque nos ha tocado y hemos elegido una cosa muy de que yo soy él que he salido a trabajar muchas horas todo el día, más que ella. Esa forma de familia capitalista clásica. Y ahí estoy bien seguro de que mi compañera la ha sufrido bastante, de ser la que se quede en casa más tiempo. De hecho, lo hemos charlado últimamente, porque ha causado bastante malestar, pero ta, no sabemos muy bien cómo resolverlo. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Sebastián señala una dificultad que viene de la propia articulación y dedicación del trabajo remunerado y no remunerado con la forma en que estos se distribuyen en la pareja, planteando que la tensión se encuentra en relación al tiempo que él dedica al primero. Agrega:

Yo me clavé durante años haciendo todo y nunca sentí del otro lado que se quisiera equilibrar la balanza, entonces cuando yo empecé a trabajar con este horario y no estaba al mediodía medio que deje que ella se encargara. (Sebastián, 36, 1, Ps)

El entrevistado anuncia un desequilibrio entre el tiempo de empleo y el tiempo doméstico y de cuidados que configura un problema no resuelto e incluso supone un “*sufrimiento*”, según señala, para su pareja mujer.

Otro de los aspectos señalados por el entrevistado y que además constituye una dificultad que atraviesa tanto al trabajo doméstico como al de cuidados, refiere a la administración de la economía familiar. En dicho sentido, plantea:

Del sueldo de ella no sé qué se paga jajajajaja. Paga unas cuantas cosas, paga el jardín de Lucía. Y los gastos diarios, la gran mayoría los paga ella. Tenemos un desencuentro con el tema de la plata porque a mí me parece que ella gasta plata de más o que no tiene mucha consideración al pensar en un gasto. No sé, recreación, salidas, paseos personales y familiares. En ese sentido, soy yo el que trata de hacer el número fino, que no me sale muy bien tampoco pero lo intento. (Sebastián, 36, 1, Ps)

En relación a la economía familiar, Lorena también plantea dificultades en cuanto a la división de los gastos en la pareja. Señala, *“La gaita es nuestro eterno quilombo”* y refiere a la construcción de diversos acuerdos en torno a la organización económica y distribución de gastos. No obstante, la entrevistada plantea que se encuentra conforme con la forma que han encontrado para resolver el trabajo doméstico y de cuidados.

Por su parte, Sabrina también alude a las dificultades económicas, vinculadas al empleo y dice:

Nosotros recién ahora estamos recuperándonos de una situación económica complicada. Recién comencé a cobrar el sueldo este mes, la cooperativa está en concordato entonces como que bueno, el tema de trabajar extra era porque necesitábamos la plata entonces se resignaba un poco el tiempo a compartir porque si salía algún trabajo había que agarrarlo. Nos organizabamos distinto pero nos organizabamos igual. Obviamente que es mucho mejor tener el tiempo libre para estar juntos. (Sabrina, 44,1, Ba)

Surge de lo planteado por la entrevistada, elementos en tensión vinculados por una parte, a la necesidad de trabajar más de forma remunerada para poder cubrir las necesidades económicas del grupo familiar y por otra, la resignación del tiempo compartido en virtud de dicha necesidad.

Asimismo, retomando lo planteado en la sección 4.2 del capítulo cuarto, acerca de las participaciones, surgen dificultades, planteadas mayoritariamente por las mujeres entrevistadas acerca del diferente involucramiento por parte de sus parejas en el trabajo de cuidados, fundamentalmente. No obstante, también se identificaron tensiones en torno al trabajo doméstico por algunos de los entrevistados.

En lo que respecta específicamente al trabajo de cuidados, Lorena por su parte, identifica dificultades y desencuentros en torno a los estilos de crianza, planteando diferencias con su pareja en las formas de poner límites y ejercer la función parental.

Siguiendo con el cuidado, Martín plantea dificultades en cuanto a los tiempos destinados a este. Aspecto que también es referido por Cecilia. Sobre este aspecto, los entrevistados dicen:

[¿Están conformes con la manera en que han resuelto la organización doméstica y de cuidados?]

Yo estoy bastante conforme, lo que me pasa, la dificultad que encuentro... pero es personal, no sé si Lucía pensaría lo mismo, es buscar los espacios para estar con Fran, más presente. Que los quehaceres no te coman el tiempo y poder jugar más. Nunca se si le estoy dando el tiempo que él necesita o el tiempo que me está quedando. Por ahí está la tensión. Más aún que ahora está la bebé y también requiere tiempo. (Martín, 35, 2, ES)

Cecilia dice:

Si. Me gustaría tener más tiempo y no dedicarle tanto tiempo al trabajo. Después... lo demás creo que si lo vamos resolviendo bien. Para mi es re importante que lo fundamental de ella, la escuela, los médicos estemos los dos. Hay momentos que hay diferencias también pero se resuelven. Ella tiene la presencia constante y el apoyo de los dos en todas las cosas. Además ella lo exige eso, ya se acostumbró a que sea así y lo exige. Esas veces que paso que yo no pude ir a esas reuniones ella me lo decía, me lo hacía sentir. (Cecilia, 31, 1, Ma)

Esta tensión, señalada por los entrevistados parece instalarse cuando el tiempo dedicado al cuidado y el tiempo que se quiere dedicar no coinciden, porque ocurre que el tiempo efectivamente brindado a la tarea de cuidar es menor al que se desea dedicar.

Las siguientes citas resultan ilustrativas de lo planteado:

(...) para mí cuando dicen que los niños son caros... no, en realidad es una cuestión del tiempo que hay que dedicarles. Es tiempo lo que falta. (Martina, 33, 1, TS)

Con Alejandra siempre decimos que donde comen dos, comen tres o cuatro. Pero con el tiempo no pasa eso, no es lo mismo lo que le puedes dedicar a

uno, dos o cuatro personas. Nos parecía egoísta de nuestra parte privar a Fran de tener una hermandad por eso lo decidimos, pero el tema son los tiempos... está complicado. (Martín, 35, 2, ES)

Por lo tanto, el tiempo del cuidado es un tiempo que se prefiere y que en ocasiones debe posponerse en virtud de otras circunstancias o situaciones, por las actividades que se realizan fuera del hogar y el propio trabajo doméstico. Es así, que los entrevistados perciben esta tensión como parte de las decisiones que han tomado para resolver el trabajo de cuidados.

Por su parte Lorena plantea respecto de los tiempos del cuidado:

Lo que sí cambiaría si pudiera es el tiempo que Vale está en el jardín, no quisiera que fuera ocho horas, quizás seis. No le encuentro la vuelta al día de hoy. (Lorena, 32, 1, Ps)

Aquí entra en juego otra dimensión o aspecto del cuidado, que tiene que ver con el tiempo que los niños se encuentran en los centros educativos. Cecilia, realiza similar planteo respecto de la tensión que encuentra respecto del tiempo que su hija asiste al centro educativo en relación al que ella efectivamente quisiera que asista. Dice:

(...) a mí me genera mucha culpa que Emi vaya al jardín de 8 a 17. No me parece positivo que un día vaya todo el día a la escuela porque los padres tienen que trabajar y no hay otra opción. (Cecilia, 31, 1, Ma)

Respecto a cómo fué tomada esa decisión del tiempo completo escolar, plantea:

Si, fue en conjunto y por una necesidad. Yo tenía que trabajar doble turno. Una necesidad económica. A mí no me genera demasiada alegría hacerlo. Hay familias que ni se lo cuestionan. Yo me lo cuestiono y mucho. Hubo años que trabajé solo un turno, también por ella. (Cecilia, 31, 1, Ma)

Por lo tanto, en relación a lo presentado, puede decirse que los tiempos del cuidado son tiempos en tensión, porque si bien se concibe como un tiempo deseado y disfrutado, este no siempre condice con el tiempo que desea brindarse y por otro con el tiempo que efectivamente se dispone para cuidar y acompañar.

También se tensiona el tiempo que el o los niños permanecen en las instituciones de cuidado, planteando algunos referentes que desearían que este fuese menor. Todo lo cual, a su vez, se encuentra mediado por las situaciones socioeconómicas de cada grupo familiar, las cuales van definiendo, posibilitando u obturando en mayor o menor medida, el tiempo para cuidar, de acuerdo a lo planteado por los entrevistados.

En relación con ello, se cita a continuación:

Lo que depende de nosotros, con los medios que tenemos de tiempo y... me parece que nos organizamos bien, de acuerdo con esas variables que no dependen de nosotros. Capaz que sí... seguro todo el mundo te diría que le gustaría estar mucho más tiempo para dedicarles más... (Sabrina, 44,1, Ba)

Pero tampoco nos podemos quejar, porque yo venía de trabajar los fines de semana a tenerlos libres. Sería quejarme de lleno. Ahora tengo horarios fijos, con horarios marcados. (Diego, 39, 1, Ba)

En correspondencia, Marcela plantea lo siguiente:

Me embola no tener más tiempo. Va... es una elección también. Todo es una rosca. Tener hoy un buen sueldo tiene que ver con que me rompo el lomo para poder tener un buen sueldo. Y bueno... capaz que podría vivir con menos y no tener algunas comodidades que me gusta tener y dedicarles más tiempo. Creo que eso es algo para pensar. (Marcela, 39, 2, ES)

A modo de en suma de esta sección se puede decir respecto a la conformidad de los entrevistados con las formas de organizar lo doméstico y el cuidado, que existen diferentes opiniones, pero a excepción de la valoración de Marcela que explícitamente plantea que no se encuentra conforme, los demás entrevistados manifiestan que sí lo están, con diferentes pareceres respecto de los aspectos a cambiar o a las dificultades que visualizan.

## **CAPÍTULO 6**

### **SENTIDOS EN TORNO AL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS**

En este capítulo, se presentan los sentidos en torno al trabajo doméstico y de cuidados que se identifican a partir del análisis de las entrevistas realizado, concretamente respecto de las formas de organizarlos, implementarlos y concebirllos.

A partir de las experiencias subjetivas que los entrevistados presentan sobre sus vidas cotidianas y sus discursos, se identifican concepciones acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados que van configurando relaciones y sentidos asociados a estos. Los mismos, por tanto, toman forma a partir de las nociones, percepciones y formas de implementar que los entrevistados otorgan al trabajo doméstico y de cuidados.

#### **6.1 La relación entre ambos**

Una de las primeras cuestiones a plantear en clave de sentidos en torno al trabajo doméstico y de cuidados, es la relación que los entrevistados establecen entre ambos. Como se ha ido presentado a lo largo de los capítulos cuatro y cinco de este documento, los mismos señalan diferencias en relación a las concepciones atribuidas al trabajo doméstico y al trabajo de cuidados, así como a su implementación.

La relación que se establece entre los mismos puede caracterizarse por al menos tres atributos: diferenciación, enlazamiento y jerarquía, que se desarrollan a continuación.

##### **6.1.1 Diferenciación: cercanos pero distintos**

En primer lugar, los entrevistados señalan una diferenciación entre el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados. Distinción que viene dada fundamentalmente por las concepciones que subyacen a uno y a otro, y que derivan en formas diferentes de implementarlos.

Si bien, los mismos coinciden en que tanto el trabajo doméstico como el de cuidados remiten a un mismo espacio: el hogar, parecen no considerarse de igual forma. Se explica a continuación en donde se encuentran estas disimilitudes.

En primer lugar, se advierte una diferencia significativa en lo que respecta a la concepción de trabajo. Mientras que para las actividades del espacio doméstico aparecen alusiones explícitas que permiten considerarlo una forma de trabajo, para los cuidados, las referencias son más borrosas.

Pero además, la consideración de lo doméstico como trabajo también parece frágil, porque como ya se señaló, encuentra diferencias de acuerdo a si se trata del trabajo realizado por los adultos del hogar o si constituye un trabajo remunerado a una persona externa al grupo familiar. Este último, por su parte, no se nombra como trabajo sino como “ayuda” o incluso en algunas referencias se omite una nominación, aludiendo a la tarea concreta.

Esto anuncia una primera dificultad en relación a la concepción del trabajo doméstico, por un lado, respecto del cual no se observó una consistencia en su nominación y concepción; y respecto del trabajo de cuidados por otro, cuya consideración en tanto tal parece aún mucho más lejana.

Ello encuentra sentido en las propias concepciones atribuidas a uno y otro, algunas de las cuales se presentan a continuación y continúan siendo desarrolladas en las secciones siguientes de este capítulo.

El trabajo doméstico, por su parte, es visualizado como un conjunto de acciones, que se desarrollan dentro del hogar y que se realizan para satisfacer necesidades del grupo familiar. No obstante, los entrevistados también refieren que comprende un tránsito por el “afuera”, planteando así un desdibujamiento de los límites que se establecen para el espacio público y privado.

Es señalado por algunos entrevistados como un trabajo muy importante, pero también como un conjunto de tareas demandantes y agotadoras. Incluso es visualizado como continuación de la jornada laboral, fundamentalmente por algunas de las mujeres entrevistadas, haciendo referencia al mismo como una “rosca”, metáfora que es utilizada para denotar su carácter cíclico.

Si bien, los entrevistados plantean que algunas de las tareas vinculadas al trabajo doméstico son preferidas en relación a otras, tomando como base sus gustos personales, habilidades y preferencias, en general, no se mencionan atributos que lo consideren un trabajo disfrutable en términos generales, sino más bien, necesario.

Pero además de su dimensión material, los entrevistados plantean que su ejercicio pone en juego relaciones y símbolos, atribuyéndole un sentido simbólico y político.

Por su parte, el trabajo de cuidados, es entendido como un conjunto de acciones y decisiones para la atención de las necesidades de los sujetos, en este caso, los hijos de la pareja. Si bien, al igual que el trabajo doméstico, supone la disposición de tiempo y esfuerzo, el mismo es señalado por los entrevistados como un conjunto de tareas disfrutables y deseadas, fundamentalmente.

Ello no quiere decir, en ningún sentido, que no se identifiquen por parte de los mismos dificultades o puntos en tensión en su organización e implementación. Pero sí, que prima una visión que lo ubica como una tarea que se desea realizar y que complace, incluso que se prefiere, en relación con el trabajo doméstico. Ello podría estar emparentado a la dimensión relacional del cuidado, señalado por los entrevistados.

Ocurre, que a pesar de la disposición de tiempo y esfuerzo que implica, parece ser despojado de la carga que supone, siendo concebido fundamentalmente desde sus aspectos más gratificantes, dando cuenta así de una forma de tratarlo, ciertamente idealizada. En este sentido, el amor, como base y fundamento del mismo opera como un fuerte aliado en la fijación de esta idealización.

Asimismo, el trabajo de cuidados, es considerado prioritario. Su priorización se relaciona a la presencia y acompañamiento que supone, necesario para que la persona devenga tal. Entre las dimensiones que los entrevistados visualizan como importantes se encuentran: la dimensión relacional-vincular, la dimensión afectiva y la dimensión temporal.

Los entrevistados plantean además, en cuanto a la disposición y vivencia del tiempo, una clara preferencia por el tiempo destinado al cuidado, en comparación con el ocupado al trabajo doméstico. Configurándose asimismo una tensión en relación al primero, por entender que muchas veces no se puede brindar el tiempo que se desea. Tensión que no se explicita en relación al trabajo doméstico.

#### 6.1.2 Enlazamiento: las dos partes de un "engranaje"

Siguiendo con la relación entre el trabajo doméstico y de cuidados que se anunciaba al comienzo de esta sección, los entrevistados plantean además de una diferenciación, un enlazamiento entre ambos.

Si bien, se parte de una noción de actividades diferenciadas, se los visualiza en una unión, que se presenta como enlazamiento del trabajo doméstico al trabajo de cuidados, en ese sentido y no a la inversa, de acuerdo a lo que plantean los entrevistados.

Este enlazamiento, parece encontrar fundamento en el propio origen de la división del trabajo, a partir del cual se diferenció al trabajo productivo del trabajo de reproducción, no así al trabajo doméstico del trabajo de cuidados.

En dicho sentido, la propia conceptualización del trabajo doméstico por un lado y del trabajo de cuidados por otro, mostró dificultades para definirlos sin implicar al otro trabajo en cuestión, encontrando al día de hoy conceptualizaciones que los presenta unidos. Pero además, en la propia implementación ambas formas de trabajo se enlazan, se encuentran y se encadenan.

Al respecto, resultan oportunos los aportes de Subirats (en Castells y Subirats, 2007) que plantea:

Hay que tener en cuenta, al considerar este tipo de actividad, que habitualmente el trabajo del amor y del cuidado no pueden separarse de forma muy precisa del trabajo doméstico, puesto que ambos se han producido tradicionalmente unidos, y, en cierto modo, el trabajo doméstico ha sido el vehículo y la ocasión a través de los cuales se llevaba a cabo el trabajo de amor, de relación. A menudo el amor se ha expresado a través de la realización del trabajo doméstico necesario para la subsistencia, de modo que ambos llegan a confundirse (...). (p. 118)

En dicho sentido, los entrevistados refieren a un enlace, que encuentra como primer fundamento, al propio espacio donde se desarrollan. En el mismo, el trabajo doméstico y el de cuidado se encuentran y materializan. Se cita a continuación un aporte de Lorena, a efectos de mostrar lo planteado:

Todo esto que estábamos hablando, de la limpieza, la cocina, el orden, la atención de los animales, hacer mandados. Y yo asocio a lo doméstico la crianza de mi hija, la tengo íntimamente ligada. Ella me remite al ámbito privado. En el privado entra todo, la crianza de los hijos, la casa, los perros. (Lorena, 32, 1, Ps)

Dicho enlace o "*ligamento*" encuentra sentido porque para el cumplimiento del trabajo de cuidados los entrevistados señalan que es necesaria la realización del trabajo doméstico. Razón por la cual estos aparecen como dos partes de un todo, de un "*engranaje*", parafraseando a Sabrina.

En consonancia Martina plantea:

Yo pienso que es uno solo. Sí, todo lo que tenga que ver a la alimentación está unido con el cuidado. Mantener un orden en la casa, poder encontrar las cosas tienen que ver con el cuidado. Ambos están enlazados, si bien el primero tiene que ver con la casa y el funcionamiento. (Martina, 33, 1, TS)

En la medida que para la efectivización de uno se requiere al otro, el enlace aparece también en términos del resultado, como bienestar generado a partir de su implementación. Como se refería en el tercer capítulo de este documento, ambas formas de trabajo tienen en común la generación de bienestar familiar y en términos más amplios de bienestar social.

Un elemento importante de esta característica proviene del hecho que se trata de grupos familiares con niños, sujetos de cuidado, y por tanto, esto puede estar incidiendo en la concepción del trabajo de cuidados asociado al trabajo doméstico. Allí podría encontrarse alguna de las razones por la que los límites de uno y otro, sus márgenes, aparecen difusos.

### 6.1.3 Jerarquía: "priorizar lo importante"

Finalmente, se observa entre el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados un vínculo de jerarquía, que ubica a este último por sobre el primero, de acuerdo al grado de importancia que los entrevistados les atribuyen.

Tal como surge de lo presentado en el capítulo cuarto, el trabajo doméstico se concibe como actividad necesaria e importante, pero postergable en relación al trabajo de cuidados, al cual se considera prioritario.

A continuación se presentan algunos de los planteos de los entrevistados que permiten mostrar dicha relación. Martín y Cecilia dicen:

Las cosas de la casa se van a hacer igual, entonces hay que priorizar lo importante. Nadie se muere porque la cama esté sin hacer, no sé. (Martín, 35, 2, ES)

Eso... el cuidado de Emi. El orden y la limpieza me preocupan pero son secundarios en relación a lo otro. (Cecilia, 31, 1, Ma)

Marcela y Martina, realizan similares planteos:

Y sobre el cuidado me parece que está enganchado con esto y que tiene que ver justamente con, que esto no puede estar en la balanza más que esto. Que es necesario. Pero no puede estar más acá, porque si no terminamos descuidando. (Marcela, 39, 2, ES)

Yo creo que es más importante el andamiaje que se arma en relación al cuidado. Lo demás es secundario. Yo hago más foco sobre el cuidado,

igual... después es un caos porque nunca nadie puede ir a casa de sorpresa. Tenés que llegar a ordenar como loca. (Martina, 33, 1, TS)

En este sentido, se desprende de las citas referidas, una relación de jerarquía entre el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, que ubica a este último como prioritario, abriendo así la interrogación acerca de qué aspectos podrían estar influyendo en dicha jerarquización y priorización.

Una de las cuestiones que podría estar incidiendo es la ya referida concepción acerca del trabajo de cuidados como una actividad relacional, que permite ver en los sujetos los impactos e importancia de su realización.

Además, al trabajo de cuidados se le concibe, parafraseando a Subirats (Subirats, 2007) como el "*trabajo del amor*", aspecto que también es señalado por los entrevistados, como un elemento constitutivo del mismo. En el trabajo doméstico, la dimensión relacional y afectiva aparece de forma más borrosa. Cuando es identificada, se da en el marco de sus contribuciones al trabajo de cuidados.

También, este último atributo que se señala, podría tener una relación con lo que Batthyány y Scavino (2017) plantean en relación al trabajo de cuidados, como la puerta de entrada al mundo doméstico por parte de los varones, quienes han presentado mejor disposición para su participación, en comparación con el trabajo doméstico.

Si bien las autoras no señalan cuáles son los argumentos que podrían explicar esa mejor disposición, es donde se observan algunos avances, al menos en términos de participación. Ello, quizás puede explicarse por la ponderación que los varones y mujeres hacen del mismo, en comparación al trabajo doméstico, el cual de acuerdo a lo que surge de la presente investigación, no es visualizado como tarea gratificante.

## **6.2 Historias familiares: sentidos de familia, género y generaciones**

Continuando con las concepciones atribuidas al trabajo doméstico y de cuidados, y en clave de sentidos que se van configurando a la luz de estas, se presentan en esta sección tres categorías de análisis que resultan pertinentes a partir de los diferentes aportes que los entrevistados hacen sobre sus historias familiares.

Como pudo advertirse a lo largo de esta investigación, los entrevistados realizan diferentes alusiones a las mismas. Ello aparece y resuena de forma espontánea, como

aspectos que se abren camino cuando se trabaja la temática. Por lo que, operan dando sentido a las actuales prácticas y concepciones.

Las referencias que se presentan de estas historias exponen aspectos vinculados a las familias, las construcciones de género y generacionales, que atraviesan el análisis y permiten comprender la temática que se aborda, desde la aportación de los entrevistados.

Las historias familiares que se exponen, introducen diferentes posicionamientos. Al respecto, los entrevistados señalan vivencias que son acompañadas en la mayoría de las situaciones de posturas críticas respecto de las formas de implementar y concebir el trabajo doméstico y de cuidados en sus contextos familiares de origen.

Como puntapié del análisis que se presenta, se toma la referencia de Martina, que dice respecto de su vivencia:

Bueno... limpiar, tenemos un problema que es como que somos muy tolerantes al desorden y a la mugre. Es una herencia de mi madre, porque ella era muy muy muy limpia y yo no. Me acuerdo que mi madre me decía, "vos tenés que limpiar mejor". Yo tengo dos hermanos varones y soy la única mujer y ella me decía "pero vos tenés que limpiar mejor Martina porque vos sos mujer" y yo era chica, pero eso me sonaba... me electrocutaba. (Martina, 33, 1, TS)

Martina realiza una referencia muy importante, en términos de "*herencia*", como aquello que le fue mandado en clave de género, pero de lo que intenta distanciarse en la actualidad con la conformación de su propio espacio doméstico.

En dicho sentido, son diversas las referencias a historias familiares donde la mujer aparece suscrita al espacio doméstico, identificando relaciones de género pero también generacionales en las siguientes historias que se presentan. Se trata de tres entrevistados varones y sus discursos en torno a los espacios domésticos de origen.

Dicen:

Yo lo que viví como hijo en mi casa es que mi vieja hacía todo. Mi padre salía a laburar, volvía del trabajo, cenaba y ta. El ejemplo que tuve no era... Pero ta, me gustaba ayudar a mi vieja. Somos dos hermanos y nosotros le ayudamos con cosas mínimas. A mí me gustaba acompañarla. Capaz que en su momento de gurí lo naturalice el tema de que mi viejo no diera una mano y esas cuestiones. Ta... no que no diera una mano, él estaba todo el día laburando. Yo me acuerdo de un intento de él los fines de semana de ayudar

y eso, y ta. Pero ta, me parece que se podría dar una manito más. (Guillermo, 38,2, EM)

En mi casa, por ejemplo, quienes se encargaban eran mi abuela y mi madre. (Diego, 39, 1, Ba)

Yo vengo de una familia donde mi vieja me hacía hacer todo, de chico en realidad me hacía pasar un trapo para sacar el polvo. Siempre fui colaborando (...) (Martin, 35, 2, ES)

Como se desprende de las citas referidas, los entrevistados reconocen en sus familias de origen una asociación de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados. De igual forma, Marcela plantea:

Como te decía yo me junto con una persona que venía de una familia mucho más machista y yo soy una persona antimachismo. (...) mi familia también, mi madre y mi padre. Porque el machismo no es del hombre. Mi suegra es madre de tres varones. Una familia numerosa, cada uno tiene su pareja y sus hijos. Imagínate la familia Ingalls ahí y mi suegra es la típica que todos sus hijos y sus maridos ni bien comen se quedan en la mesa, siguen en la mesa, no están ni para poner la mesa ni para levantar la mesa. Están mirando el partido, dándose vuelta y pidiéndole "Má no nos haces un café?" y la tipa está que terminó de cocinar, que levantó la mesa, y a mí eso me enoja mucho. (Marcela, 39, 2, ES)

Como puede visualizarse, las referencias señaladas muestran una clara mediación de las relaciones e identidad género, en algunos casos expuesto explícitamente y en otros presentado como relato de la vivencia, pero en todas con una identificación de roles masculinos, femeninos y los espacios atribuidos a estos.

En algunas de estas referencias, como es el caso de Martina, Marcela y Guillermo, se observa además un cuestionamiento y distanciamiento de las formas de resolver el trabajo doméstico y de cuidados respecto de sus familias de origen, planteando así, una suerte de ruptura generacional, al menos desde lo discursivo.

Sobre ello, resulta muy significativa la cita de Marcela:

Me acuerdo hace muchos años que una vez Ignacio estaba colgando la ropa, yo lo vi y comente... qué boludo, colgó el calzoncillo con un solo palillo en la azotea y se va a volar. Y ella me dice por lo menos te cuelga la ropa y yo le respondí, el calzoncillo no es mío. Yo uso bombacha no calzoncillo, ¿de qué

me estás hablando? y en mi casa era la típica que me decía, Marcela vení a poner la mesa mientras mis hermanos no hacían nada, y después la repartición que no me lo olvido más... la del pollo, una pata para el Papo, la más grande, otra para el hermano mayor, otra para el otro hermano y cuando llegaba a mi tenía que elegir entre lo que quedaba. Y hasta el día de hoy mi madre es así, mi padre espera que le sirvan. (Marcela, 39, 2, ES)

En relación a lo planteado por la entrevistada, se subrayan los aspectos vinculados por un lado, a la reproducción familiar de las desigualdades entre varones y las mujeres, así como el mantenimiento de dichas prácticas cotidianas en la actualidad; y por otro, al encuentro de dos formas distintas de concebir, participar e involucrarse en el trabajo doméstico y de cuidados, que se desprende del diálogo entre Marcela y su suegra.

La pregunta que es pertinente colocar en ese sentido, es acerca del impacto que estas vivencias tienen en la construcción de los espacios domésticos por parte de las nuevas generaciones que advierten respecto de una división sexual del trabajo en sus contextos familiares de origen.

Si bien, de acuerdo a los resultados de esta investigación no es posible arribar a una conclusión al respecto, permite abrir la interrogación acerca de qué manera esto podría estar influyendo en las actuales organizaciones del trabajo doméstico y de cuidados.

Sobre ello, resulta interesante el planteo de Martín, que refiere a las historias personales y familiares en clave de atravesamientos.

(...) esa discusión tenía que ver con nuestras propias historias, yo no lo dejé de atravesar. Las profesiones son por las historias. Las parejas son por las historias, mucho de lo que se juega son las historias. Mi propia elección de pareja lleva a mi historia. Mi referencia fue mi abuela y Alejandra. Y mi abuela tiene muchísimas cosas en común con ella. Nos vamos un poco al ámbito del psicoanálisis, tiene que ver con las cuestiones transferenciales. (Martín, 35, 2, ES)

Por otra parte, pero también en clave de atravesamientos e historias familiares, Sebastian hace el siguiente señalamiento sobre su inscripción socioeconómica.

(...) yo laburo desde los 16 años y en la casa donde me crié nunca sobró nada, tampoco nunca faltó nada. Comí casi todos los días de mi vida. Pero te das cuenta cuando una persona viene de otro contexto y prioriza otras cosas o descuida una cosa súper básica, sino laburamos no ganamos plata y si no

hacemos eso no podemos tener la casa que tenemos ni hacer las cosas que hacemos. Tan simple como eso. (Sebastián, 36, 1, Ps)

De acuerdo a lo presentado, es posible apuntar que, estas cuestiones relativas a las historias familiares y contextos socioeconómicos son concebidos como mediaciones al trabajo doméstico y de cuidados, las que hacen cuerpo y se presentan en los espacios domésticos donde confluyen asimismo dos historias. Así lo plantea Cecilia,

Nos costó bastante al principio cuando empezamos a convivir, porque él venía con sus costumbres y yo con las mías, y a veces chocaban con las nuestras. Él como que pretendía instaurar las que venían de su familia y yo las mías. Algunas eran parecidas y otras nada que ver. Al principio costó, nosotros éramos chicos, teníamos 20 años. Ahora hace tanto tiempo... que tenemos las nuestras. (Cecilia, 31, 1, Ma)

En lo que confiere al cuidado específicamente, los entrevistados también presentan sus historias y vivencias como significativas. En ese sentido, se parte de la premisa de que las formas o modos actuales de pensar e implementar el cuidado no se desentienden de las propias historias de cuidado, de la socialización y de los modelos o estilos de crianza aprendidos.

Esas historias de cuidados toman forma en las actuales organizaciones familiares, donde además confluye con otra, aquella vivida y aprendida por la pareja, con quien se comparte el trabajo de cuidar.

Se toman los aportes de Lorena para clarificar lo antedicho,

Él tiene otro método de crianza, que tiene que ver con su historia de vida y su familia. Yo tengo el mío que tiene que ver con mi historia, y entre los dos dialogamos para llegar a algo más o menos en común con Valentina. (Lorena, 32, 1, Ps)

Y agrega:

El trae un modelo que tendería rápidamente a repetir. Modelo más duro, de un papá firme, hasta con un toque medio violento. Si tuviera que darle una nalgada se la daría, un padre clásico, de otros tiempos. Se lo cuestiona pero tiende a reproducirlo. El cuestiona a sus padres pero no puede. Le sale lo que trae. (Lorena, 32, 1, Ps)

Allí aparece una referencia clara a lo generacional en relación a la figura paterna, la cual se señala como *“un padre clásico, de otros tiempos”*. Sin embargo, la entrevistada

plantea que, más allá del cuestionamiento que realiza su pareja sobre este modelo, igualmente lo reproduce.

Sobre su propia historia Lorena dice:

De la mía... yo también tuve una crianza parecida a la de él, capaz que no la chancletada, a mí nunca me pegaron ni me levantaron la mano, pero si límite fuerte, control y disciplinamiento. (Lorena, 32, 1, Ps)

No obstante, a pesar de haber tenido crianzas similares, la entrevistada señala dos posicionamientos. Por un lado, el cuestionamiento de un modelo aprendido que lleva al distanciamiento del mismo. Y por otro, el cuestionamiento que no supone ruptura y que incluso se reproduce.

Sobre el primero de los posicionamientos, la entrevistada plantea:

Yo me he revisado muchísimo, más todo lo que he estudiado y muchísimas cosas y tengo una idea de cómo quiero educar a mi hija desde que era adolescente, y mi madre me lo recuerda que yo ya decía que tendía más al anarquismo, que a mi hija no le iba a exigir tal o cual cosa.... Se ve que me lo grabe a fuego porque es lo que hago hoy con mi hija. Prefiero que sea feliz, a costa de que yo tenga que ordenar más, lavar ropa. (Lorena, 32, 1, Ps)

Pero en lo que confiere a experiencias de cuidado, no se destaca solamente aquellas rupturas, distanciamientos o la reproducción de lo aprendido, sino también las figuras familiares que fueron importantes en ese sentido. Al respecto, se presentan las menciones de Sabrina y Juan, quienes refieren:

La responsabilidad era de ella. La referencia era mi madre, ahora lo veo con claridad. Y más allá de la situación particular de mi familia, creo que mi generación viene de familias cuyas referencias de cuidado eran las mujeres, mamás y abuelas. (Sabrina, 44,1, Ba)

Nosotros nos criamos con nuestros abuelos, los teníamos muy cerca, entonces cuando mamá y papá no podían nos íbamos con ellos. (Juan, 30, 2, Ba)

A lo señalado, Juan agrega sobre su organización del cuidado en la actualidad:

No es como pasaba antiguamente que la mujer se encargaba de los hijos, porque si no está la mujer, ¿quién lo hace? Antes tenía que venir otra mujer de la familia atrás. Acá no es así, nos manejamos distinto. (Juan, 30, 2, Ba)

Como se desprende de lo referido por los dos entrevistados, sus experiencias de cuidado tuvieron una fuerte impronta femenina. Otros entrevistados plantean experiencias similares en relación al cuidado.

Por su parte Sebastián, presenta una anécdota por demás significativa y simbólica, que no sólo da cuenta de la importancia de las presencias parentales en los cuidados sino también y tal como se refería en la sección anterior, de la vinculación entre cuidado y amor, y de estos a figura femenina.

Te cuento una, Lucía tenía nueve meses, y me fuí con ella a Durazno donde viven mis viejos. Nos fuimos sin la mamá. Yo siempre tuve muy presente en todo lo referido a Lucía... y en una mi viejo me hace un comentario que me dejó pensando años, hasta el día de hoy. Me mira asombrado y me dice "che, como te quiere". Me ayudó a pensar muchísimas cosas pero sobre todo algo de mi propia historia y de mi crianza. (Sebastián, 36, 1, Ps)

La extrañeza con la que el padre de Sebastián visualizó esa situación y el asombro del entrevistado ante tal planteo permite pensar en cómo comienza a resquebrajarse algunos modelos y formas de entender el cuidado, en dimensiones atravesadas por el género y las generaciones, que dan lugar a nuevas concepciones acerca de las masculinidades y las paternidades.

Siguiendo con el aporte de Sebastián,

Le digo a mi viejo, "claro, como no me va a querer si estoy todo el día con ella, la baño, le doy de comer, le cambié los pañales, juego con ella, paseo, estoy todo el día con ella, soy el "madre", ¿como no me va a querer? Y ahí entré a pensar en que las historias de nuestras generaciones más viejas, no tienen nada que ver con el tiempo en realidad, pero sí con prácticas sociales, era más común antes ser la madre la que está con los gurises, y en mi caso pasó eso. Mi viejo laburaba un montonazo, mi vieja también laburaba un montón pero era la que nos criaba igual. Mi viejo no estaba tan presente, yo no lo recuerdo muy presente, sobretodo en tareas de cuidado, de alimentación, lo que fuera. Y claro, ese modelo que tuve de crianza estoy lejísimo, lejísimo, lejísimo de eso. (Sebastián, 36, 1, Ps)

Dos cuestiones interesantes a señalar del aporte de Sebastián. En primer lugar, la referencia que el entrevistado realiza cuando dice "*soy el madre*", en alusión al rol parental que ocupa y que compara a un lugar femenino, mediante un juego de palabras. En segundo lugar, lo que refiere en términos de lo "*común*", aludiendo a la

mujer y el cuidado, por un lado, y al varón como proveedor económico por otro. No obstante, plantea que, si bien su madre era la que los criaba, también trabajaba de forma remunerada.

Por lo tanto, en relación a las “*prácticas sociales*”, parafraseando al entrevistado, se advierten, al menos discursivamente formas que se distancian, y algunas no tanto, de los modelos de crianza y cuidados vivenciados y aprendidos, con un fuerte sentido de género y generaciones en términos de historias familiares de cuidados.

No obstante, y en relación al género es importante señalar, que si bien se pueden identificar claros atravesamientos de esta categoría, la misma no es mencionada de forma explícita, a excepción de la referencia que hacía Marcela en clave de “*machismos*”. En general, puede decirse que constituye una categoría omitida, aunque presente, como se ha mostrado a lo largo de la investigación.

### **6.3 Personal y natural: explicaciones al trabajo doméstico y de cuidados**

En esta sección, se continúan analizando las nociones, concepciones y percepciones en torno al trabajo doméstico y de cuidados. Específicamente, se trabaja a partir de lo que surge en clave de personalización y naturalización de los modos de concebirlos, organizarlos e implementarlos.

Para ello, se toman diferentes aportes de los entrevistados al respecto, que fueron señalados a lo largo de este documento.

En primer lugar, lo que se plantea como personalización, refiere a las formas en que los entrevistados explican la organización, implementación y el reparto de tareas referidas al trabajo doméstico y de cuidados, en términos de características, gustos y habilidades personales.

Dicha alusión puede encontrarse en diferentes momentos de la organización que los entrevistados presentan. Tal como se expuso en el capítulo cinco, tanto en lo que refiere a la posibilidad de conversar o no acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, así como si se producen negociaciones y acuerdos en relación a los mismos, los entrevistados refieren a explicaciones que remiten a las características personales, tanto propias como de sus parejas.

Asimismo, en lo que respecta al reparto y distribución del trabajo doméstico y de cuidados específicamente, los entrevistados señalan como uno de los criterios, los gustos y habilidades personales.

Lejos de conducir a una singularización de las situaciones, dichas referencias colocan la atención en lo que en definitiva aparece encubierto: las relaciones sociales entre varones y mujeres en sus espacios domésticos. En ese sentido, es pertinente lo planteado por Batthyány y Scavino (2017):

Partiendo de la base de que el gusto es algo construido socialmente y no es algo innato, se recuerda que la socialización de género produce ámbitos de actuación y gustos asociados a los mismos distintos entre varones y mujeres. (p. 128)

Es por ello, que la referencia a los gustos personales que los entrevistados realizan para explicar la forma en que se organiza tanto el trabajo doméstico como el trabajo de cuidados, opera invisibilizando las construcciones sociales y culturales que atraviesan la temática.

De hecho, tanto las características como las habilidades de varones y mujeres, se encuentran mediados por la socialización, las identidades de género y la construcción de “saberes”, formas de “hacer” y ámbitos de actuación masculinos y femeninos”, atribuidos a unos y a otras.

En relación con ello, el lema feminista que tuvo su auge en la década del 70, a partir del Movimiento de liberación feminista de Estados Unidos y que proclamaba lo personal como político, encuentra sentido y vigencia en la actualidad, en la necesidad de reconocer como social lo que aún se percibe como experiencia personal.

Pero no solo se advierte respecto de una personalización e individualización de las formas de implementar y organizar ambas formas de trabajo. También se observa una naturalización de las mismas, en dos sentidos.

Por un lado, en la ausencia de cuestionamiento y problematización de las formas de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados.

En ese sentido, algunos de los entrevistados plantean que su forma de organización devino “*naturalmente*”, sin poder identificar y problematizar qué aspectos incidieron en ello. Esto actúa ocultando los procesos que subyacen a dicha organización, incluyendo sus dificultades y tensiones. Si bien hay algunos entrevistados que las identifican, recurren a sus características personales para explicarlas.

Ello ocurre, porque tal como se presentó en el capítulo tercero de este documento, la vida cotidiana constituye el ámbito inmediato de las personas, configurado a partir de un tiempo, espacio y ritmo de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de varones y mujeres en un momento y condiciones determinadas. En consecuencia, los

hechos cotidianos se presentan como autoevidentes, como aquello que simplemente es. (Pichon-Rivière y Pampliega de Quiroga, 2012).

Si bien, la vida cotidiana es manifestación concreta de las relaciones sociales, estas no se presentan al individuo como realidad problematizada, por el contrario, permanecen ocultas en las representaciones sociales y son visibilizadas como naturales. (Pichon-Rivière y Pampliega de Quiroga, 2012).

El segundo de los sentidos planteados en términos de naturalización, refiere al uso de nociones que refieren explícitamente o se derivan de la “*naturaleza*” para explicar el trabajo doméstico y de cuidados.

Incluso, se encuentran alusiones a la naturaleza femenina y materna, las que en algunas de las referencias aparecen asimiladas, fundamentalmente en lo que respecta al trabajo de cuidados. Asimismo, la propia explicación de la mayor participación femenina en el mismo, encuentra resonancias en este tipo de argumentaciones.

Ello se emparenta al concepto de instinto maternal desarrollado por Elizabeth Badinter (1981) bajo el cual se explicaba la disposición y actitud a maternar. La autora, que plantea un cuestionamiento al mismo, explica, desde una perspectiva histórica, porque esto constituye una construcción sociocultural que sirve para justificar las características atribuidas a las mujeres en relación al cuidado.

En ese sentido, predomina una personalización y naturalización de las formas de comprender y explicar la organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados. Si bien, pueden distinguirse mediaciones de género, generacionales, familiares, socioeconómicas, a excepción de esta última, las demás no son enunciadas por los entrevistados.

#### **6.4 Entre la ayuda y la supervisión: varones y mujeres en el trabajo doméstico**

A lo largo de este documento se han presentado diferentes aspectos en torno al trabajo doméstico y de cuidados. Aspectos que, podrían considerarse, al decir de Bourdieu (2000) como “*esquemas inconscientes de percepción y apreciación*”, que tienen como base discursos que se inscriben en una lógica de dominación masculina.

Como lo plantea el autor:

Al estar incluidos, hombres y mujeres, en el objeto que nos esforzamos en delimitar, hemos incorporado, como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación, las estructuras históricas del orden masculino; corremos el peligro, por tanto, de recurrir, para concebir la dominación masculina, a unos modos de pensamiento que ya son el producto de la dominación. (Bourdieu, 2000, p. 17)

Es por ello que, puede observarse tanto para los varones como para las mujeres entrevistadas, discursos que parten de concepciones que se ubican dentro de una división sexual del trabajo, con un conjunto de representaciones sociales funcionales a esta.

No obstante ello, se advierte una suerte de “*vigilancia discursiva*” por parte de los entrevistados, que se corresponde con argumentos alineados a una degeneración de las tareas vinculadas al espacio doméstico y de cuidados, pero que igualmente presenta grietas que muestran prácticas, concepciones y sentidos que subyacen a sus discursos y que se encuentran mediadas por el género.

Por tal razón, a pesar de dicha vigilancia, afloran algunas concepciones que tienden a una reproducción de las prácticas domésticas y de cuidados que en base a una mirada generizada y estereotipada distinguen entre las realizadas por varones y mujeres.

Algunos de los aspectos de dicha reproducción fueron señalados en la sección anterior, los cuales sirven de puntapié para introducir el análisis que se presenta a continuación en torno a la vigencia de una mirada mediada por las construcciones socioculturales acerca de los lugares que corresponden a varones y mujeres.

Algunas de esas construcciones son identificadas por los entrevistados cuando refieren a sus contextos familiares de origen, visualizando tanto para las mujeres como para los varones, ámbitos diferenciados. A las mujeres les tocaba ocuparse del trabajo doméstico y de cuidados, además de trabajar remuneradamente, en algunos casos. A los varones, por su parte, cumplir con la función de proveer económicamente al hogar.

En relación a ello y en términos generales, los entrevistados señalan una crítica a la división sexual del trabajo que identifican en sus grupos familiares de origen y plantean un distanciamiento en lo que respecta a sus actuales grupos familiares.

Sin embargo, se observa una mayor resistencia por parte de los entrevistados a enunciar de forma explícita o sugerente las construcciones de género que subyacen a sus modos de implementar y concebir el trabajo doméstico y de cuidados en los grupos familiares que integran actualmente.

Esto resulta coincidente con la investigación desarrollada por Gómez et al. (2017) en la que se plantea que si bien,

(...) no se declara la creencia en roles de género, ésta se manifiesta bajo la forma de la vigencia de la atribución de las tareas domésticas al ámbito de las responsabilidades femeninas. Ellas son, el último término, las encargadas de organizar la vida cotidiana, mientras ellos asumen un rol más bien subsidiario, que aparece frecuentemente en los discursos masculinos en expresiones como “ayudar en la casa” o “colaborar con la pareja”. (p.671)

Otras investigaciones como la de Jablonski (2010) también lo ha señalado. De igual forma, esta investigación, ha presentado referencias de los entrevistados que identifican tanto para el trabajo doméstico como para el trabajo de cuidados nociones que permiten ir trazando algunas líneas de comprensión acerca de los lugares que ocupan varones y mujeres en la organización e implementación de ambas formas de trabajo y que son similares a las referidas por los estudios mencionados.

En lo que respecta al trabajo doméstico, se señalan dos cuestiones. La primera de ellas, es la noción de “ayuda” o “colaboración”, referida por algunas de las entrevistadas y entrevistados en relación a los aportes que realizan los varones al trabajo doméstico.

Sobre este punto se identifican diferentes posturas. Algunas de las cuales, aún se afilian a la concepción de mujer ama de casa y varón colaborador, mientras que otras, la rechazan, por entender que a ambos le corresponde la misma responsabilidad sobre el mismo.

La segunda cuestión vinculada al trabajo doméstico, tiene que ver con lo señalado por los varones cuando refieren que hay tareas del mismo que no realizan, porque no saben hacerlo o porque las realizan mal. Para ello, toman como referencia la forma en que su pareja (mujer) le señala que deben hacerse. Incluso, hay mujeres entrevistadas

que plantean supervisar el trabajo que realiza el varón o “*repasar*” sobre lo hecho, a fin de estar seguras que se realizó correctamente.

Lo que estas cuestiones estarían planteando es, por un lado la calificación de la opinión femenina acerca de las tareas del espacio doméstico, y por otro, el rol secundario del varón, basado en la ayuda o colaboración que brinda.

Si bien, estas no constituyen los únicos posicionamientos, se señalan como significativos, porque permiten visualizar cómo se configuran las relaciones sociales de varones y mujeres en sus espacios domésticos, mostrando la vigencia de algunas construcciones socioculturales.

### **6.5 Las mujeres de la familia y el trabajo de cuidados**

En lo que respecta al trabajo de cuidados, se identifica, en primer lugar, una diferencial participación de varones y mujeres al mismo, señalada fundamentalmente por las mujeres entrevistadas.

Las mismas entienden que, no existe el mismo involucramiento y responsabilidad, señalando que, si bien participan en él, este no es asumido como propio. Algunas de ellas incluso, justifican dicha disparidad, a razón de las propias características personales que se atribuyen y que atribuyen a sus parejas.

Ese diferencial involucramiento y asunción de la responsabilidad, se ampara en la existencia de un *saber hacer femenino*, señalado tanto por varones como por mujeres, y en el que se deposita la confianza. *Saber hacer* que también se presentaba en relación al trabajo doméstico, donde se diferenciaba el rol coadyuvante del varón, del rol de supervisión ocupado por la mujer.

En relación al trabajo de cuidados, ese *saber hacer femenino* señalado se caracteriza como una suerte de “*olfato materno*” y otras habilidades, que les permite a las mujeres advertir diferentes situaciones y actuar en ellos de forma asertiva y anticipada.

La atención en salud de los niños, fue uno de los señalados en este sentido. Pero no solo, también las mujeres entrevistadas refirieron ocuparse de la vestimenta de sus hijos, por entender que sus parejas, no lo saben hacer. Sobre este punto, Bourdieu (2000) ha planteado:

Al estar así socialmente inclinadas a tratarse a sí mismas como objetos estéticos y, en consecuencia, a dirigir una atención constante a todo lo que se relaciona con la belleza y con la elegancia del cuerpo, de la ropa y del porte,

ellas se encargan con absoluta naturalidad, en la división del trabajo doméstico, de todo lo que se refiera a la estética y, más ampliamente, a la gestión de la imagen pública y de las apariencias sociales de los miembros de la unidad doméstica. (p. 123)

Esta habilidad asociada a lo femenino y las anteriores que se señalaban, aparecen referidas por los entrevistados en términos de *“actitud”*. Uno de los entrevistados la caracterizaba como de *“atención permanente”* para hacer alusión a la diferente participación e involucramiento que mujeres y varones tienen en el trabajo de cuidados, respecto del cual, el mismo se colocaba en un rol de colaborador.

Similar planteo realizaba una entrevistada, también en clave de actitudes, diferenciando así la asumida por ella y su pareja ante situaciones de emergencia. La que *“dirige la batuta”* y *“la supermamá”* son algunas de las autopercepciones de las mujeres entrevistadas en relación al rol que asumen.

Dichas nociones, dan cuenta de algunas persistencias en los discursos que ubican a la mujer en el lugar de cuidadora principal y asocian a ella una mejor disposición para el cuidado.

Con ello, resuenan los planteos de Carol Gilligan y su distinción entre la ética de la justicia y la ética del cuidado, asociadas a varones y mujeres respectivamente. Para la autora, mientras que los primeros razonaban jerarquizando principios, normas morales, de justicia y derechos, las segundas lo hacen colocando el foco en las relaciones personales. Es por ello que, se atribuye a las mujeres una ética del cuidado, cuyo centro se encuentra en la responsabilidad hacia los demás. (Varela, 2013)

Esta asociación de las mujeres al cuidado planteado por la autora como una ética y relacionada por los entrevistados a una *“actitud”*, enlaza a las mujeres al cuidado y al cuidado con el amor. Pero allí, no solo cobra relevancia la figura de la mujer-madre.

En la sección 5.5 de este documento se exponían las colaboraciones que los entrevistados señalaban para el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados. Respecto de este último, se planteaba que en casi todas las situaciones se recibe colaboración por parte de su familia extensa, principalmente de las mujeres de la misma: abuelas, tías, cuñadas, por línea materna.

Los argumentos que utilizan para explicar dicha colaboración son, la disposición para realizar el trabajo de cuidados, la disponibilidad temporal, la proximidad territorial y la existencia de un vínculo significativo con el sujeto de cuidados.

Argumentos que colocan la pregunta acerca de por qué son las mujeres las que mayormente cuentan con la disponibilidad para cuidar y la disposición para hacerlo, se encuentran cerca y además han construido vínculos significativos con los sujetos de cuidados y de confianza con sus referentes parentales, que justifican su colaboración en los cuidados.

Además, coloca la importancia de los vínculos generacionales y consanguíneos para la configuración de los cuidados. Así dispuesto, tomando las consideraciones que los entrevistados plantean, el parentesco, la consanguinidad y el género resultan muy importantes en la definición de quién cuida. De algún modo también coloca al trabajo de cuidados como una cuestión relativa a lo familiar, y dentro de la familia, como una cuestión de mujeres. Ello, podría indicar, la vigencia una visión familiarista y generizada del trabajo de cuidados.

La anécdota que señala Sebastián, uno de los entrevistados, respecto del cuidado y el amor en la sección 6.2 de este capítulo y respecto de la cual se podía observar las mediaciones de género y generacionales acerca de la posibilidad de construir vínculos afectivos en el ejercicio de la parentalidad en tanto varón, muestra como el enlace entre las mujeres, el amor y el cuidado constituye una de las representaciones socioculturales actuales acerca de la temática.

En ese sentido, problematizar el cuidado “*amoroso*” no significa negar la existencia de los vínculos de afecto que este posibilita y ofrece, dar visibilidad a lo que Federici (2013) planteó acerca de que el argumento que el capitalismo ha utilizado para esconder - con mucho éxito - el valor del trabajo de reproducción ha sido el amor. Convertir al cuidado en un acto de amor supone esconder no solo la necesidad de este para sostener la propia “fuerza de trabajo”, sino también el resultado del mismo.

En virtud de lo cual, no se puede despojar al cuidado de su dimensión vincular y por tanto tampoco de los lazos que conlleva, de igual forma no puede desentenderse de la carga que el mismo impone en “*energía, atención y tiempo*” al decir de Subirats (2007, en Castells & Subirats, 2007) como dos caras de una misma moneda. La autora dice:

(...) el <<trabajo del amor>>, o <<trabajo del cuidado>> como se ha llamado a menudo al realizado por las mujeres, que implica básicamente la relación con las personas y (...) que el trabajo del amor supone, fundamentalmente, dar energía, atención y tiempo por parte de la persona adulta. Y darlo, en cierto modo, sin medida, sin límite, hasta donde sea necesario, abnegadamente, precisamente porque, aunque supone realmente un trabajo y un trabajo que puede ser muy duro, no es vivido como tal, sino como un don

voluntario, basado en el amor, en el afecto, en un vínculo teóricamente tan profundo que no permite ni la discusión ni el regateo de esfuerzo y atención. (Castells & Subirats, 2007, p. 118)

Cómo se ha intentado presentar a lo largo de este documento, el cuidado además de ser una tarea disfrutable, presenta otras facetas que no dejan de ser parte del mismo. Decirlo, ponerlo en palabras es dar visibilidad al cuidado como trabajo, pudiendo aceptar que ese vínculo de amor que permite establecer, viene acompañado de otras tensiones que también lo constituyen.

Si bien, las entrevistadas fundamentalmente, y algunos de los entrevistados identifican aspectos problemáticos en relación al mismo, continúa vigente una concepción del cuidado que lo pondera como actividad disfrutable, más que como un trabajo. Dicha dificultad se enlaza a lo señalado por la autora anteriormente referida, en tanto el trabajo de cuidados no se vivencia como tal, pues es concebido desde el vínculo de amor en el cual se basa.

De alguna forma, ello también incide en la forma en que los entrevistados presentan la vivencia del tiempo en relación al trabajo de cuidados, respecto del cual señalan que se trata de un tiempo deseado y disfrutado. No obstante, ello no invisibiliza las tensiones y conflictos que su organización e implementación conlleva y que algunos de los entrevistados han identificado, fundamentalmente respecto de las participaciones de varones y mujeres en el mismo.

## **CONCLUSIONES**

En estas últimas páginas se exponen los resultados más importantes de la investigación desarrollada y se plantean algunas conclusiones respecto de las concepciones, sentidos y modos de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados de varones y mujeres que integran hogares biparentales con niños a su cargo en la actualidad.

A ese fin, se presentaron y analizaron diferentes aspectos de dicha organización, procurando visualizar el lugar que ocupa el tema en el grupo familiar, así como también, en qué medida este es conversado, negociado y acordado. Asimismo, se identificaron y analizaron los criterios de organización y distribución en la pareja. De igual modo, se estudiaron los discursos en torno al trabajo doméstico y de cuidados que subyacen a esas formas de implementación, organización y reparto, con el objetivo de conocer y comprender qué concepciones y sentidos dan sustento a los mismos.

En relación con las nociones y concepciones acerca del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, corresponde señalar en primer lugar que ambos son reconocidos y visualizados por los entrevistados de esta investigación. Así como también, que tanto uno como el otro, son considerados importantes, por la significación y el valor que tienen para la vida cotidiana de los sujetos así como por su contribución al bienestar familiar.

No obstante lo dicho, se reconocen diferencias en torno a las concepciones atribuidas al trabajo doméstico por un lado y al trabajo de cuidados por otro.

El trabajo doméstico por su parte, es considerado un conjunto de actividades relevantes, significativas y necesarias. Atributos que vienen dados por la finalidad y sentido que los entrevistados le otorgan al mismo.

En relación a esa finalidad, los entrevistados coinciden en que su realización permite al hogar funcionar, satisfaciendo necesidades del grupo familiar y actuando como organizador de su cotidianeidad. Su relevancia viene dada además, porque constituye un trabajo necesario para la implementación del trabajo de cuidados.

También se le atribuye una dimensión simbólica, dando así importancia a otros aspectos del trabajo doméstico que trascienden lo concreto de su implementación. En virtud de ello, el espacio doméstico es significado a partir de las relaciones que pone en juego entre los integrantes del grupo familiar, así como de las posibilidades que ofrece para la construcción y reconstrucción de un ámbito que se entiende como

*político*. Aspecto que es señalado por algunos de los varones entrevistados y que refiere a la concepción de un espacio relacional, que además de reproducir, permite la ruptura, la gestación y germinación de instituyentes familiares. Espacio de “*micro-revolución*”, que es posible a partir de la crianza de niños en familias corresponsables, según señala uno de los entrevistados.

No obstante, la vivencia de este trabajo y fundamentalmente su carácter cíclico hace que sea considerada una labor demandante y agotadora e incluso visualizada como continuación de la jornada laboral, lo cual es indicado principalmente por las mujeres entrevistadas. Ello encuentra relación con lo que diversos estudios han señalado como *doble jornada* y que viene a cuenta de la problemática que afecta fundamentalmente a las mujeres, quienes a partir de su incorporación al trabajo remunerado, no vieron disminuida su participación en el trabajo doméstico y de cuidados, por el contrario, se sumaron las cargas de una y otra labor.

Por su parte, el trabajo de cuidados se concibe como un conjunto de acciones y decisiones, que comprenden una diversidad de aspectos y actividades de las cuales los entrevistados señalan fundamentalmente, la atención de necesidades vinculadas a salud, educación, alimentación, higiene y el desarrollo emocional y afectivo.

Asimismo, se entiende como una tarea de acompañamiento que requiere de presencia física. Se lo concibe como esencial para la vida, soporte básico de esta y se lo significa como aquello que posibilita a la persona *ser persona*.

La dimensión temporal aparece como un elemento importante en la concepción y significación del trabajo doméstico y de cuidados, pero principalmente respecto del último, identificándose dos aspectos en ese sentido. El primero de los aspectos refiere al tiempo para realizar el trabajo de cuidados y el segundo a su vivencia.

En cuanto a la disponibilidad para realizar el trabajo de cuidados los entrevistados identifican un punto de tensión, en tanto señalan no disponer del tiempo que desean brindarle. En lo que refiere a la vivencia, se lo presenta como un tiempo disfrutado y deseado, el cual se prefiere en comparación con el brindado al trabajo doméstico. En contraposición, este último es señalado como una labor que demanda un tiempo mayor al que se le quiere dar. Por lo que, también presenta un sentido temporal, pero que se distingue al otorgado al trabajo de cuidados.

Además de la dimensión temporal, para el trabajo de cuidados se señalan con mucha importancia, los aspectos vinculares, afectivos y emocionales, que operan dando sentido al mismo. Si bien el trabajo doméstico no es concebido desde estos aspectos, se le otorga, aunque con menos fuerza, una dimensión relacional, que ya fue referida.

Las concepciones que fueron señaladas para el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados constituyen un importante insumo para la comprensión de las formas que los entrevistados encuentran de resolver la organización e implementación de ambos. Sobre la misma, se identifican diferentes maneras de tratar la temática, las cuales se configuran a partir del diálogo e intercambio, los procesos de negociación, la construcción de acuerdos y la disposición de criterios para el reparto del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados.

Al mismo tiempo, esas formas de discusión e intercambio, negociación, construcción de acuerdos y configuración de criterios se distinguen para el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados. Ello encuentra correspondencia con las distintas concepciones que los entrevistados atribuyen a uno y a otro.

Comenzando por el intercambio y discusión acerca del tema, se observan diferentes posicionamientos. Mientras que algunos señalan que han optado por dialogar respecto de la organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados, otros plantean que se ha ido produciendo una organización sin espacios o momentos específicos de conversación. En el centro, se encuentran aquellos que refieren conversar acerca del tema en momentos específicos con la finalidad de resolver alguna cuestión concreta.

Con los procesos de negociación, ocurre similar situación. Si bien se identifican mayoritariamente familias donde algunos aspectos del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados son negociados, las prácticas son diversas, así como las cuestiones que se tratan y los momentos en que lo hacen.

En lo que respecta a la construcción de acuerdos, también se advierten diferentes posicionamientos. Mientras que para algunos de los entrevistados estos representan una piedra angular en su organización familiar, para otros en cambio, ocupan un lugar relativo.

Por lo que, de las entrevistas realizadas surge que la construcción de los mismos es una de las formas asumidas por las familias estudiadas para organizar el trabajo doméstico y de cuidados. No obstante, algunas de ellas los utilizan en menor medida o en algunas áreas específicamente, mientras que otras no cuentan con acuerdos como formas organizadoras de la cotidianeidad, de acuerdo a lo que manifiestan.

Ello a su vez, encuentra relación con el intercambio y la discusión que se produce acerca de la temática, así como también con los procesos de negociación que las parejas llevan a cabo. Aún así, esto no constituye una regularidad, en tanto se

advierten situaciones donde el diálogo no deriva necesariamente en negociación y conformidad.

En consecuencia, se observa que el trabajo doméstico y de cuidados es negociado y acordado por algunos de los grupos familiares y en algunas de sus dimensiones, visualizándose aspectos más problematizados y discutidos que otros, que coexisten con dimensiones aún no cuestionadas.

Estas últimas aparecen veladas bajo expresiones tales como, lo “*natural*”, lo “*implícito*” y lo que “*se dio*” e incluso acompañadas por una argumentación que singulariza y naturaliza estas cuestiones, obturando la posibilidad de vislumbrar otros aspectos que las atraviesan.

Respecto de los criterios que utilizan para la organización, implementación y distribución del trabajo doméstico y de cuidados, no se identifican criterios únicos sino una coexistencia de estos, con una predominancia o ponderación de uno/s sobre otro/s e incluso una confluencia de los mismos.

En la mayoría de las situaciones, la disponibilidad temporal constituye un criterio central para organizar y distribuir el trabajo doméstico y de cuidados. Dicha disponibilidad se encuentra mediada por el tiempo ocupado a otras actividades fuera del hogar, de las cuales se señalan, trabajar y estudiar, fundamentalmente.

Puede observarse que tanto las actividades de formación como la inserción laboral de los entrevistados inciden en la organización del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, influyendo en las formas que las familias los resuelven. Es un criterio que anuncia condiciones familiares específicas, las que a su vez se vinculan a la inserción socioeconómica de las mismas.

Ello coloca nuevamente la cuestión del tiempo como un aspecto significativo, que transversaliza no solo las concepciones acerca del trabajo doméstico y de cuidados sino también, la propia implementación y vivencias en torno a los mismos. Constituye un elemento fundamental en la configuración de las relaciones que se producen entre varones y mujeres en el contexto familiar.

Otro de los criterios señalados por los entrevistados refiere a los gustos, preferencias y habilidades personales para realizar las tareas domésticas y de cuidados. Este criterio aparece referido con regularidad en las organizaciones familiares estudiadas y es dotado de especial importancia por los mismos.

A raíz de este criterio, se identifica una organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados que se rige por una *diferenciación* de las actividades. En

base a lo que uno y otro integrante de la pareja señala, tomando en consideración sus gustos, preferencias y habilidades es que se distribuyen las labores domésticas y de cuidados, generando una organización *complementaria*, al decir de algunos entrevistados. Esta forma de definir la organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados es la que predomina entre los entrevistados.

El último de los criterios señalados se basa en los acuerdos generados por la pareja. Se observó que esta modalidad no constituye el criterio más ponderado por las familias estudiadas, aunque sí resulta un organizador de la cotidianidad. A partir del mismo, se advierte una forma de organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados que se distingue de la señalada anteriormente, en base a la posición que pondera los gustos, preferencias y habilidades personales.

De acuerdo al criterio que hace sopesar los acuerdos generados por la pareja y que es identificado solo en uno de los grupos familiares como el principal de los argumentos, la forma de organización, implementación y distribución del trabajo doméstico y de cuidados que se produce no diferencia las actividades realizadas por uno y otro, sino que toma el acuerdo como eje articulador de dicha organización.

Dicho acuerdo no distingue entre las tareas domésticas y de cuidados, sino que dispone conforme a una planificación semanal quien se ocupa de estas, generando una organización que no diferencia las actividades que realiza uno y otro miembro de la pareja. Si bien ello no necesariamente supone una distribución equitativa del trabajo doméstico y de cuidados, da visibilidad a una forma de implementación, donde las responsabilidades que se desprenden de los mismos no se reparten sino que se comparten.

Ello coincide con lo que Bruschini y Ricoldi (2012) señalan como *nuevo modelo*, y supone una distribución de las tareas domésticas que no identifica un responsable para las mismas, sino que es realizado indistintamente por ambos miembros de la pareja. ¿En ese nuevo modelo podría hallarse un camino posible a la equitativa distribución entre varones y mujeres del trabajo doméstico y de cuidados? Quizás allí se encuentre una modalidad sobre la que resulta importante seguir investigando e indagando.

En relación con ello, los entrevistados plantean que tanto el trabajo doméstico como el trabajo de cuidados es compartido por la pareja. No obstante, en el análisis de las formas de organizarlos, implementarlos y distribuirlos, se identifican tensiones y dificultades que dan cuenta de diferentes formas de involucrarse y de entender las responsabilidades que ambos conllevan.

En lo que confiere al trabajo de cuidados, se identifica, en primer lugar, una diferencial participación de varones y mujeres en el mismo. Esta es señalada fundamentalmente por las mujeres entrevistadas, quienes entienden que no se produce el mismo involucramiento y asunción de la responsabilidad.

Ello se ampara en la existencia de un *saber hacer femenino*, señalado tanto por varones como por mujeres, en el cual se deposita la confianza. Este se caracteriza a su vez, por una suerte de “*olfato materno*” y otras habilidades, que les permite a las mujeres advertir diferentes situaciones vinculadas al trabajo de cuidados y actuar en ellos de forma asertiva y anticipada.

Nociones que dan cuenta de algunas persistencias en los discursos que ubican a la mujer en el lugar de cuidadora principal y asocian a ella una mejor disposición para este trabajo. Disposición que asimismo, encuentra sintonía con una identidad femenina, que desde un lugar de sapiencia acerca del *hacer* y *saber hacer* le permite auto concebirse como una “*supermamá*” o como la que “*dirige la batuta*”.

Por otra parte, también se observa, que el parentesco, la consanguinidad y el género resultan fundamentales en la configuración del trabajo de cuidados, incluyendo quiénes y cómo realizan esa labor. Resultando de ello, una fuerte presencia de abuelas por línea materna que colaboran con el trabajo de cuidados, y que los entrevistados explican a partir de diferentes criterios como los de, disposición para realizarlo, disponibilidad temporal, proximidad territorial y la existencia de un vínculo significativo con el sujeto de cuidados.

De algún modo, ello también coloca al trabajo de cuidados como una cuestión relativa a lo familiar y dentro de la familia como una cuestión de mujeres. Lo cual podría indicar, que aún se encuentra vigente una visión familiarista y generizada del trabajo de cuidados, no observándose concepciones y sentidos que lo ubiquen en una relación de corresponsabilidad entre individuo, familia, Estado y sociedad civil.

En consecuencia, se observa una concepción sobre el cuidado que ha quedado anclada en un sentido *maternal* del mismo y que no ha podido avanzar hacia una visión de *cuidado social*, como lo plantea Carrasco et al., (2011) necesaria para comenzar a desarmar algunas creencias que perpetúan y dan vigencia a los estereotipos, identidades y relaciones de género actuales.

En lo que respecta al trabajo doméstico, y en torno a las participaciones y sentidos, se reconocen discursos y nociones que ubican al varón en el lugar de “*colaborador*” y a la mujer en el de “*supervisión*” de las actividades comprendidas por este. Si bien, estos

no constituyen los únicos posicionamientos que se reconocen, se señalan como significativos porque permiten visualizar una cierta configuración de las relaciones entre varones y mujeres en sus espacios familiares.

Relaciones que dejan en evidencia las dificultades para trascender la *mentalidad de la colaboración* en las parejas, fundamental para ir hacia la *mentalidad del reparto*, según señala Torío et al. (2010).

Trascender dicha mentalidad requerirá no sólo de una deconstrucción del rol que ocupa el varón, como lugar secundario y coadyuvante en las tareas domésticas y de cuidados, sino también, del lugar de saber y supervisión en el que se encuentran las mujeres, en tanto concepciones que se retroalimentan en desmedro de una equitativa organización e implementación del trabajo doméstico y de cuidados en la pareja.

Pasando a los sentidos atribuidos al trabajo doméstico y de cuidados, primeramente se señala la relación que se establece entre ambos y que se caracteriza por una diferenciación, enlazamiento y jerarquía.

Cabría preguntarse, tomando en consideración lo antedicho, que atributos podrían estar caracterizando la relación entre varones y mujeres, y qué correspondencia o similitud podría encontrarse con los mencionados para la relación entre el trabajo doméstico y de cuidados, en clave de diferenciación, enlazamiento y jerarquía, de acuerdo a los aportes que hasta el momento se han presentado y que permiten dejar planteada la interrogación al respecto.

Volviendo sobre lo que confiere a la relación entre el trabajo doméstico y de cuidados, la diferenciación que se establece se configura a partir de las concepciones que subyacen a uno y a otro, así como también por las distintas formas de implementarlos. Aunque los entrevistados coinciden en señalar que ambos remiten a un mismo espacio: el hogar, no se consideran, ni se realizan de igual forma.

Sin embargo, y aunque se parte de una noción de actividades diferenciadas los entrevistados los visualizan en una unión, que se presenta como enlazamiento del trabajo doméstico al trabajo de cuidados, en ese sentido y no a la inversa.

Finalmente, se observa entre el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados un vínculo de jerarquía, que ubica a este último por sobre el primero, de acuerdo a la ponderación que los entrevistados realizan. En ese sentido, el trabajo doméstico se concibe como actividad necesaria e importante, pero postergable en relación al trabajo de cuidados, al cual se considera prioritario.

Continuando con la exposición de sentidos, los entrevistados señalan como significativas, las historias familiares y vivencias asociadas a estas, a las que consideran mediaciones o “*atravesamientos*” de las formas o modos actuales de concebir e implementar el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados.

Al respecto, los mismos señalan experiencias que son acompañadas en la mayoría de las situaciones de una visión crítica acerca de las formas de concebir e implementar el trabajo doméstico y de cuidados en sus contextos familiares de origen.

En algunas de estas se observa además, un cuestionamiento y distanciamiento de dichas formas, planteando así una suerte de ruptura generacional, al menos desde lo discursivo.

Ese cuestionamiento viene dado fundamentalmente por el reconocimiento que los entrevistados hacen del lugar que ocupan mujeres y varones, quedando las primeras adscritas al trabajo doméstico y de cuidados y los segundos al rol de proveedor económico del hogar.

A partir de ello, se identifican identidades y relaciones de género que en algunos casos son expuestas explícitamente por los entrevistados y en otros es presentada como relato de la vivencia. Sin embargo, en todas se produce un reconocimiento de roles y espacios considerados masculinos y femeninos.

En lo que respecta al trabajo de cuidados, se establece una relación entre las propias historias, la socialización y los modelos o estilos de crianza aprendidos, advirtiéndose al menos discursivamente formas que se distancian, y algunas no tanto, de los modelos de crianza y cuidados vivenciados, con un fuerte sentido de género y generacional en términos de historias familiares.

En virtud de lo cual, si bien se identifican posturas críticas por parte de los entrevistados respecto de sus contextos familiares de origen, es posible advertir, que ello no necesariamente supone una ruptura, incluso que puede existir un cuestionamiento y aún así producirse una reproducción de las prácticas aprendidas.

Siguiendo con los sentidos identificados, se advierte respecto de una *singularización* y *naturalización* de las formas de entender y explicar el trabajo doméstico y de cuidados

Dicha singularización se reconoce en las explicaciones acerca de la organización e implementación que los entrevistados brindan, así como por las modalidades de reparto de tareas referidas al trabajo doméstico y de cuidados que realizan tomando en consideración las características, gustos, preferencias y habilidades personales.

Singularización que transversaliza los distintos aspectos de la organización cotidiana y que opera invisibilizando u ocultando las construcciones sociales y culturales que atraviesan la temática. Ello es propiciado además, por la naturalización en la que también se valen para explicar las formas en que implementan y reparten el trabajo doméstico y de cuidados, en al menos dos sentidos.

Por un lado, en el uso de nociones que refieren explícitamente o se derivan de la “*naturaleza*”. Por otro lado, en la ausencia de cuestionamiento y problematización de las formas de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados.

Respecto del último, algunos de los entrevistados plantean que su forma de organización devino “*naturalmente*”, sin poder identificar, explicitar o problematizar qué aspectos incidieron en ello, velando los procesos que subyacen a dicha organización, incluyendo sus dificultades y tensiones. Otros, por su parte, si bien las identifican, se basan en sus características personales para justificarlas.

No obstante y a pesar de las nociones y concepciones que se reconocen, se advierte respecto de una “*vigilancia discursiva*” por parte de los entrevistados, que se corresponde con argumentos que tienden a una suerte de degeneración de las tareas vinculadas al espacio doméstico y de cuidados, pero en los cuales aún así es posible identificar concepciones que se encuentran mediadas por la categoría de género.

En relación a la misma es importante señalar, que si bien se reconocen sus atravesamientos, esta no es mencionada de forma explícita. Constituye una categoría omitida, aunque presente, como se ha mostrado a lo largo de la investigación.

Ello queda de manifiesto en lo que se ha referido como una singularización, naturalización y diferenciación de las formas de concebir, organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados entre varones y mujeres, a partir de los cuales se han identificado diferentes construcciones socioculturales acerca de los lugares que corresponden a unos y a otras.

Esas construcciones continúan dando sustento a la división sexual del trabajo, facilitando su reproducción cultural y también la de las relaciones de género que expresan la actual y sostenida vigencia de dicha problemática.

En relación a ello, las concepciones y sentidos que se han presentado permiten pensar que la división sexual no parece socavada en las construcciones socioculturales sobre las que se apoya. Lo que sí parece haber cambiado es la conciencia de que el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados debe ser distribuido en

la pareja y por ello, tanto para uno como para otro, los entrevistados señalan que se trata de una labor compartida.

Para finalizar, las conclusiones que han presentado constituyen contribuciones que permiten interrogarse acerca de las relaciones sociales que las familias alojan hoy, aquellas que Jelin (2012) plantea en clave de producción, reproducción y distribución. Y asimismo, conocer cuáles y cómo se configuran las relaciones de saber y poder entre varones y mujeres en sus espacios domésticos, que a partir de las concepciones, sentidos y formas de organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados han quedado planteadas en este documento.

Las mismas, que anuncian rupturas y continuidades en torno a la división sexual del trabajo, también esbozan algunas interrogantes acerca de qué aspectos son los podrían posibilitar el cambio y contribuir a la permanencia en los modos de concebir, organizar e implementar el trabajo doméstico y de cuidados entre varones y mujeres en la actualidad.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Aguayo, F. Correa, P. & Cristi, P. (2011) Encuesta IMAGES Chile. Resultados de la encuesta internacional de masculinidades y equidad de género. CulturaSalud/EME. Santiago de Chile.

Aguirre, R. (2007) Trabajar y tener niños: insumos para pensar las responsabilidades familiares y sociales. En: Gutierrez, M. (Coord) *Género, familias y trabajo. Rupturas y continuidades: desafíos para la investigación política*. (pp. 137 - 168) Buenos Aires.

Aguirre, R. (2009) Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay. Doble Click editoras. Montevideo

Aguirre, R. (2010) Los cuidados entran a la agenda pública. Uso del tiempo y bienestar social. *Revista de Ciencias Sociales*. Departamento de Sociología - FCS. 27, 10-19 Montevideo.

Arraigada, I. (2002) Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de la CEPAL*, 77. 143 -161.

Badinter, E. (1981) ¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII a XX. Paidós-Pomairé. España.

Badinter, E. (2011) O conflito a mulher e a mãe. Editora Record. Brasil.

Barrán, J. P. Caetano, G. & Porzecanski, T. (1998a) Historias de la vida privada en el Uruguay. Entre la honra y el desorden 1780-1870 (2a ed., Tomo 1) Editorial Taurus. Montevideo.

Barrán, J. P. Caetano, G. & Porzecanski, T. (1998b) Historias de la vida privada en el Uruguay. El nacimiento de la intimidad 1870-1920 (2a ed., Tomo 2) Editorial Taurus. Montevideo.

Barrán, J. P. Caetano, G. & Porzecanski, T. (1998c) Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y soledades 1920-1990 (2a ed., Tomo 3) Editorial Taurus. Montevideo.

Barrán, J.P. (2017) Historia de la sensibilidad en el Uruguay. (25a ed.) Ediciones de la Banda oriental. Montevideo.

Bartau, I. & Etxeberria, J. (2005) El programa corresponsabilidad familiar (COFAMI) Organización e intervención en el país Vasco. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 3, (1), 586- 593.

Batthyány, K. (2007) Articulación entres vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo. En: Gutierrez M, (Coord) *Género, familias y trabajo. Rupturas y continuidades: desafíos para la investigación política*. Buenos Aires. (pp. 137 - 168)

Batthyány, K. (2009) Cuidado de personas dependientes y género. En Aguirre, R. (2009) *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. Doble Click editoras. Montevideo

Batthyány, K. (2010) El cuidado infantil en Uruguay y sus implicancias de género. Análisis a partir del uso del tiempo. Uso del tiempo y bienestar social. *Revista de Ciencias Sociales*. Departamento de Sociología, FCS, 27. 10 - 19. Montevideo.

Batthyány, K. (2015) Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay. Doble clic Editoras. Montevideo.

Batthyány, K. Espino, A., Fernández Soto, M., Genta, N., Molina, A., Pedetti G ... Villamil, L. (2015) Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Fascículo 5: Desigualdades de Género en Uruguay. Editorial Trilce. Montevideo.

Batthyány, K. Genta, N. Perrotta, V. (2012) La población uruguaya y el cuidado: persistencias de un mandato de género. Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado: principales resultados. Serie Mujer y Desarrollo, 117. CEPAL. Santiago de Chile.

Batthyány, K. Scavino, S. (2017) División sexual del trabajo en Uruguay en 2007 y 2013. Tendencias en los cambios y en las permanencias de las desigualdades de género. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 32, 121-142. DOI: 10.4206/rev.austral.cienc.soc.2017.n32-0

Beck-Gernsheim, E. (2011) La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia. Paidós. España.

Beltrán, E. & Maquieira, V. (eds.) (2008) *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Editorial Alianza. Madrid.

Benencio, S., Correa, M., Cruz L, de los Santos., L, Gallo A., Pereyra, A ... Silvera, A. (2014) Lo visible y lo invisible del padre en la crianza. En: *Parentalidades y cambios familiares. Enfoques teóricos y prácticos*. (pp. 58 - 65) Montevideo.

Bourdieu, P. (2000) La dominación masculina. Editorial Anagrama. Barcelona.

Bruschini, M. & Ricoldi, A. (2012) Revendo estereótipos: o papel dos homens no trabalho doméstico. *Revista Estudos Feministas*, 20(1), 259-287. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2012000100014>

Cabella, W. & Nathan, M. (2015) Las prácticas de crianza en Montevideo y el área metropolitana. En: Cabella, W., Nathan, M., Fitermann, P., Vigorito, A., Zerpa, M., & Bucheli, M. *Cambio familiar y bienestar de las mujeres y los niños en Montevideo y el área metropolitana: una perspectiva longitudinal*. UNICEF. (pp. 63 - 81 )

Cabella, W., Fernández, M., & Prieto, V. (2015) Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Fascículo 6: Las transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos de 1996 y 2011. Editorial Trilce. Montevideo.

Cabella, W., Nathan, M., Fitermann, P., Vigorito, A., Zerpa, M., & Bucheli, M. (2015) Cambio familiar y bienestar de las mujeres y los niños en Montevideo y el área metropolitana: una perspectiva longitudinal. UNICEF.

Cafaro, A. & Espasandín, C. (2015) El sistema nacional de cuidados en el Uruguay: género y cuidados en el foco del debate. En: *Revista Fronteras*, (8) 119 - 132. Montevideo.

Cafaro, A. (2014) Discursos y tensiones en el proceso de construcción de una política de cuidados en Uruguay: análisis del período 2003 a 2013. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.

Calvo, J. (coord) (2015) Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Fascículo 4: Jóvenes en Uruguay: demografía, educación, mercado laboral y emancipación. Editorial Trilce. Montevideo.

Carrasco, C., Borderías, C. & Torns, T. (eds.) (2011) El trabajo de cuidados. Historia. Teoría y políticas. Editorial Catarata. Madrid

Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E. & Romero, A. (1998) El trabajo Reproductivo. *Papers* (55) 95-114.

Castel, M. & Subirats, M. (2007) Hombres y mujeres ¿un amor imposible? Alianza editorial. Madrid.

Cohen, J. (2014) Cambios en los padres de las familias contemporáneas. En: *Parentalidades y cambios familiares. Enfoques teóricos y prácticos*. (pp. 104-111) Montevideo.

Comas d'Argemir, D. (2014) Los cuidados y sus máscaras. Retos para la antropología feminista. *Mora*, (20), 167-182. <https://doi.org/10.34096/mora.n20.2339>

Comas d'Argemir, D. (2016) Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes. *Revista Psicoperspectivas*, 15(3), 10-22.

Corró, Á. & García Ruiz, P. (2013) Problemas y contradicciones de las políticas de conciliación trabajo - familia: análisis y propuestas desde la sociología relacional. *Revista Internacional de Organizaciones*. (10), 109-129.

Cuevas, N. (2008) Sentidos y sinsentidos de la Familia. *Anuario de investigación*. UAM-X. 108-205. México.

De Martino, M. (coord.) (2015) I Coloquio Regional. ¿Familias contemporáneas-Intervenciones contemporáneas? Familias y nueva matriz de protección social. *Serie Documentos de trabajo*. Nº 1. UdelaR, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo.

De Torres, M. & Rosso, S. (2014) ¿Presencias invisibles y ausencias que refuerzan roles? En: *Parentalidades y cambios familiares. Enfoques teóricos y prácticos*. (pp. 52 - 56) Montevideo.

Denzin, N. & Lincoln, Y. (coords) (2015) Métodos de recolección y análisis de datos. Manual de investigación cualitativa. Volumen IV. Editorial Gedisa. Barcelona.

Domínguez, M., Muñiz, L. & Rubilar, G. (2018) El trabajo doméstico y de cuidados en las parejas de doble ingreso. Análisis comparativo entre España, Argentina y Chile. *Papers. Revista De Sociología*, 104(2), 337-374. doi:<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2576>

Dominguez-Folgueras, M (2015) Parentalidad y división del trabajo doméstico en España, 2002-2010. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (149), 45-64. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.149.45>

Eira G, (2008) Familia y grupo Familiar. En: Fernández J, Protesoni A, (comp.) *Psicología social: subjetividad y procesos sociales*. (pp. 79 - 90). Editorial Psicolibros. Montevideo.

Etcheverry, G. Protesoni, A. (2005) Familia: permanencia y cambio. En Folle M, Protesoni A, (Comp) *Tránsitos de una Psicología Social*. Editorial Psicolibros. Montevideo.

Faur, E. (2014) El cuidado Infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Siglo Veintiuno editores. Buenos Aires.

Federici, S. (2004) El calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Editorial Traficantes de sueño. Madrid

Federici, S. (2013) Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Editorial Traficantes de sueño. Madrid

Filgueira, C. (1996) Sobre revoluciones ocultas. La familia en Uruguay. CEPAL. Montevideo.

Flores, R. & Tena, O. (2014) Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 27 - 42.

Galbarini, M. (2018) Corresponsabilidad en el Sistema Nacional Integrado de Cuidados: percepción de voceras feministas. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

Gibbs, A. (2013) El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa. Ed. Morata. ISBN: 9788471126757

Gómez, V. Arellano, O. & Valenzuela, C. (2017) Negociaciones en familia: género, trabajo y cuidado en Chile. *Revista Estudios Feministas*, 25(2), 661-682. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n2p661>

Gómez, V. Jiménez, A. (2015) Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *Revista Latinoamericana*. Vol. 14, (40) 377 - 396.

Gutiérrez, M. (comp) (2007) Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. CLACSO. Buenos Aires:

Heller, A. (2002) Sociología de la vida cotidiana. Editorial Península. Barcelona.

Iervolino, A. (2016) El Sistema Nacional Integrado de Cuidados en Uruguay: ¿Nuevas orientaciones conciliatorias para promover la equidad de género y socioeconómica?. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay) Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología.

INAU (2014) Parentalidades y cambios familiares. Enfoques teóricos y prácticos. Montevideo.

INE (2013) Uso del tiempo y trabajo no remunerado en Uruguay.

INE (2014) Principales Resultados de la Encuesta Continua de Hogares.

INE (2015) Salud, nutrición y desarrollo en la primera infancia en Uruguay. Primeros resultados de la ENDIS. Grupo de estudios de familia.

INE, UNFPA, UDELAR, MIDES (2013) Encuesta Nacional sobre el uso del tiempo realizada en Uruguay

Jablonski, B. (2010) A divisão de tarefas domésticas entre homens e mulheres no cotidiano do casamento. *Psicologia ciência e profissão*, 30 (2), 262-275.

Jelin, E. (1984) Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada. Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

Jelin, E. (2010) Pan y afectos. La transformación de las familias. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.

Jelin, E. Faur, E. & Esquivel, V. (eds.) (2012) Las Lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado. Editorial IDES. Buenos Aires.

Junta Nacional de Cuidados (2015). Plan Nacional de Cuidados 2016-2020.

Kaufmann, J. (2011) A entrevista comprensiva. Um guia para pesquisa de campo. Editora Vozes. Brasil.

Larrañaga, I., Arregui, B., & Arpal, J. (2004). El trabajo reproductivo o doméstico. *Gaceta Sanitaria*, 18 (1), 31-37.

Lasa I, (2015) Del discurso a la acción: tensiones y desafíos para la incorporación de la perspectiva de género al sistema de cuidados en Uruguay. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay) Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.

Ley N° 19.353/2015. Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

López, R. (2013) Maternidad y paternidad responsable. La resignificación de los cuidados parentales. En Foro: Paternidad Responsable: niñas y niños con derechos plenos. Construyendo ciudadanía. México.

Maganto, J. Etxeberria, & J. Porcel, A. (2010) La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 69-84.

Magnone, N. & Viera, M. (2015) Aportes desde una ética feminista para el abordaje social: reproducción y autonomía en foco. *Revista Fronteras*, 8, 133-144. Montevideo.

Martínez, L., Catalá-Miñana A., & Peñaranda, M. (2015) Necesidades percibidas en el trabajo doméstico y de cuidados: un estudio cualitativo. *Psychosocial Intervention*, 25 169 - 178.

Mendizábal, N. (2006) Los componentes del diseño flexible en investigación cualitativa. En: Vasilachis de Gialdino (coord) *Estrategias de investigación Cualitativa*. Editorial Gedisa. Barcelona.

Muñoz, J. & Martín, M. (2013) Hombres y mujeres en los cuidados: viejos y nuevos modelos para la igualdad. *Revista de historia y pensamiento de género* (8), 149 - 178.

OIT-PNUD (2009) Trabajo y familia. Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social.

Pichon-Rivière, E. & Pampliega de Quiroga, A. (2012) Psicología de la Vida cotidiana. Editorial Nueva visión. Buenos Aires.

Racedo, J. & Pampliega de Quiroga, A. (1993) *Crítica a la vida cotidiana*. Editorial cinco. Buenos Aires.

Rodríguez, M., Peña, J. & Torío, S. (2010) Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico. *Papers. Revista de Sociología*. 95 (1), 95-117.

Rojas, O. (2010) Género, organización familiar y trabajo extradoméstico femenino asalariado y por cuenta propia. *Revista latinoamericana de estudios de familia*. (2), 31-50.

Santos, S. (2009) Brecha de género en la conciliación de la vida familiar y laboral: el modelo uruguayo. *Comentarios de Seguridad Social N° 23*. Banco de Previsión Social. Montevideo.

Schettini, P. & Cortazzo, I. (2015) *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Universidad Nacional de la Plata. Editorial de la Universidad de la Plata.

Scott, J. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas M, (Comp). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (pp 265 - 302) PUEG, México.

Scott, J. (2011) Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La manzana de la discordia*, 6 (1), 95 - 101.

Soneira, A. (2006) La «teoría fundamentada en los datos» (Grounded Theory) de Glaser y Strauss. En: Vasilachis de Gialdino (coord) *Estrategias de Investigación cualitativa*. Editorial Gedisa. Barcelona.

Tobío, C. (1998) Roles de género y la relación familia - empleo. *Revista Asparkía: investigación feminista*, (9) 21-44.

Tobío, C. (2012) Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan. *Revista Internacional de Sociología*, 2 (70), 399 - 422.

Tobío, C. Agulló Tomás, M., Gómez, V., & Martín Palomo, M. (2010). El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI. *Colección Estudios sociales*. N° 28. Fundación La caixa. Barcelona.

Torío, S., Peña, J., Rodríguez, M., Fernández, C. & Molina, S. (2010) Hacia la corresponsabilidad familiar: Construir lo cotidiano. Un programa de educación parental. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1) 85 - 108.

Torns, T. (2008) El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *Empiria. Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, 15, 53 - 73.

Varela, N. (2013) *Feminismo para principiantes*. Ediciones B. Barcelona.

Vasilachis de Gialdino, I. (coord) (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa. Barcelona.

Vélez, G. (2009) Conciliación entre la vida laboral y familiar de las mujeres. Un acuerdo pendiente. *Revista Asparkía*. Vol 20, 165-183.

Vera, W., Montes, C. & De la Barra Urquieta, C. (2016) Los cuidados en infancia: regímenes y arreglos familiares en Chile y Uruguay. *Revista Psicoperspectivas*, 15(3), 34 - 45.

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1 - GUIÓN DE ENTREVISTA**

#### **En relación al trabajo doméstico:**

1. ¿Qué es el trabajo doméstico para ti? ¿Qué implica? ¿Qué actividades comprende?
2. ¿Crees que es importante? ¿Por qué?
3. ¿Crees que hay alguna tarea doméstica de mayor relevancia?
4. ¿Cómo es un día en tu familia? ¿Cómo se organiza la cotidianeidad?
5. ¿Todos los días de la semana se organizan igual o hay algún día que sea diferente?
6. ¿Cómo llevan adelante las tareas del ámbito doméstico en tu familia?
7. ¿Podrías mencionar las tareas y quien las realiza?
8. ¿Reciben colaboración para la realización de las tareas domésticas?
9. ¿Hay una división o distribución de tareas en la pareja?
10. Si existe una distribución ¿Qué elementos influyeron en la misma?
11. ¿Qué tuvieron en cuenta para distribuir las tareas?
12. ¿La distribución fue acordada por ambos miembros de la pareja? ¿Cómo?
13. ¿La organización de las tareas del ámbito doméstico fueron negociadas? Si no hubo negociación o acuerdos ¿por qué?
14. ¿La pareja tiene tiempo para discutir estas cuestiones? ¿Lo acordado se cumple o se producen alteraciones? En caso de que no siempre se cumpla con lo acordado ¿Cómo se resuelve?
15. ¿Ha variado la forma en que se resuelve lo doméstico? ¿En qué aspectos sí y en cuáles no? ¿Qué motivó la variación?

**En relación al trabajo de cuidados:**

16. ¿Qué significa para ti cuidar? ¿Qué es el cuidado para ti? ¿Qué implica? ¿Qué actividades comprende?
17. ¿Cómo organizan el cuidado de los niños?
18. Las decisiones importantes relativas al cuidado ¿Cuáles son? ¿Cómo se toman?
19. ¿Cuáles son para ti los aspectos más relevantes del cuidado?
20. ¿Reciben colaboración de otras personas para el cuidado y atención de los niños? ¿Fue a demanda o se prestó colaboración voluntariamente?
21. Ha habido cambios en relación a la forma en que organizan el cuidado? ¿Cuáles? ¿Por qué?
22. ¿Cambiarías algún aspecto de la actual distribución de tareas domésticas y de cuidados en tu familia?
23. ¿Identificas problemas o dificultades en las prácticas cotidianas en relación a la organización o implementación doméstica y de cuidados? ¿Cuáles?
24. ¿Estás conforme con la forma que han resuelto la organización doméstica y de cuidados en tu familia? ¿Por qué?
25. ¿Crees que habría una mejor forma de resolver la organización doméstica y de cuidados? ¿Cuál?

## **ANEXO 2 - PLANILLA DE DATOS SOCIOFAMILIARES**

**FECHA:**

**DATOS DEL ENTREVISTADO:**

NOMBRE:	
EDAD:	
GÉNERO:	
OCUPACIÓN:	
NIVEL EDUCATIVO:	
BARRIO DE RESIDENCIA:	

**COMPOSICIÓN FAMILIAR:**

**ADULTOS:**

NOMBRE	GÉNERO	EDAD	PARENTESCO*	TIEMPO CONV.	OTRA INFO

**NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES:**

NOMBRE	GÉNERO	EDAD	PARENTESCO*	CENTRO EDU.	HORAS ESCOL.

\*El parentesco se define en relación al entrevistado.

**INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR:**

Detallar quien provee ese ingreso, el origen del mismo y el monto aproximado

---

---

---

---

---

## **ANEXO 3 - HOJA INFORMATIVA**

### **HOJA INFORMATIVA** **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

En el marco de la Maestría en Psicología Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, se llevará adelante la investigación que se titula: ***¿Y POR CASA CÓMO ANDAMOS? Un estudio sobre la división sexual del trabajo doméstico en la actualidad<sup>1</sup>*** a cargo de la maestranda Noelia de los Santos.

El objetivo principal de la mencionada investigación es identificar los modos actuales de experimentar la división sexual del trabajo doméstico en familias biparentales con hijos a cargo.

Para alcanzarlo, se prevé la realización de entrevistas semidirigidas a referentes parentales corresidentes de la ciudad de Montevideo; que tengan entre 25 y 39 años de edad, con hijos en común y en edad escolar (5 a 12 años). Asimismo se considerará el nivel educativo, estableciendo como criterio haber alcanzado al menos el nivel educativo medio (primer ciclo de enseñanza secundaria) para ambos referentes.

Para la realización de las entrevistas, la investigadora contará con una pauta de preguntas seleccionadas para este estudio, no obstante, y en función de lo que pudiera ir surgiendo con el entrevistado, las mismas pueden ampliarse o modificarse. Está previsto que las entrevistas duren aproximadamente una hora. El tiempo puede variar de acuerdo a lo anteriormente mencionado.

Las entrevistas serán grabadas con un dispositivo electrónico, con la finalidad de poder transcribirlas y analizarlas posteriormente por la investigadora, quien garantizará en dicho proceso la confidencialidad de la información e identidad de los participantes, tanto en esta como en posteriores etapas del estudio.

En este sentido, tanto en la obtención, el procesamiento de la información obtenida y la posterior difusión de los resultados, la investigadora garantiza el resguardo de toda la información que involucre a los participantes.

---

<sup>1</sup> Dicha investigación recibe fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación bajo el código POS\_NAC\_2017\_1\_141191.

Por otra parte, se entiende que la presente investigación no conlleva riesgos de ningún tipo para los mismos. No obstante, al tratarse de la vida privada de las personas, se entiende que podría llegar a movilizar aspectos psicoafectivos de los participantes en relación a la temática.

En este caso, la investigadora tomará los recaudos necesarios para evitar la exposición de los participantes a situaciones que los afecte emocionalmente, procurando obtener solo la información pertinente a este estudio; y aun así, en caso que él o la participante se sintiera afectado, la investigadora implementará la estrategia de apoyo y contención que dada la situación considere pertinente, incluyendo la posibilidad de culminar en dicho momento la entrevista.

Asimismo, se entiende que el beneficio de participar en la investigación, tiene que ver con su contribución a una temática social, que los involucra directamente, por encontrarse dentro de la población identificada por la investigadora como relevante para el estudio.

Es menester aclarar que la participación en la investigación es voluntaria y libre, por tanto, el participante puede retirarse de la entrevista en cualquier momento de la misma, sin tener la obligación de dar cuenta de su decisión y sin que ello configure un perjuicio para este.

Para ampliar cualquier información sobre la investigación se proporcionan datos del investigador:

**Noelia de los Santos – Maestranda en Psicología Social - Lic. en Trabajo Social**

**Correo electrónico: [noelia3907@hotmail.com](mailto:noelia3907@hotmail.com) - Celular: 094 998 104**

#### **ANEXO 4 - CONSENTIMIENTO LIBRE E INFORMADO**

Quien suscribe, Noelia de los Santos, en carácter de investigadora responsable de este estudio, invita a Ud. a participar de la investigación: **¿Y POR CASA CÓMO ANDAMOS? Un estudio sobre la división sexual del trabajo doméstico en la actualidad<sup>2</sup>**, que se realiza en el marco de la Maestría en Psicología Social de la Facultad de Psicología, Universidad de la República.

El objetivo de la misma es identificar los modos actuales de experimentar la división sexual del trabajo doméstico en familias biparentales con hijos a cargo.

El registro de la entrevista se realizará mediante grabador de voz, cuyo acceso es exclusivo del investigador, para posterior transcripción y análisis de la información.

Quien suscribe, se compromete a asegurar la confidencialidad de la información proporcionada y la identidad del entrevistado durante todo el proceso investigativo, incluyendo asimismo, futuras publicaciones y difusión de los resultados.

Teniendo presente que su participación en esta investigación es voluntaria, Ud. puede interrumpirla y/o culminarla en el momento que considere, sin tener que dar cuenta de su decisión y sin que ello le configure un perjuicio.

Asimismo, podrá solicitar mayor información acerca de los procedimientos a utilizarse en esta investigación, si lo considera pertinente.

El entrevistado, declara por tanto, que ha recibido la información necesaria sobre la investigación y se le ha brindado un espacio para realizar preguntas sobre la misma, autorizando el procesamiento de la información recogida en la entrevista de la que participará.

El presente consentimiento se realizará en dos vías, una quedará en poder del entrevistado, y la otra a cargo de la investigadora.

---

<sup>2</sup> Dicha investigación recibe fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación bajo el código POS\_NAC\_2017\_1\_141191.

**Resumen:**

Título del proyecto de investigación: ¿Y POR CASA CÓMO ANDAMOS? Un estudio sobre la división sexual del trabajo doméstico en la actualidad.

Instrumentos a utilizarse: Entrevistas semidirigidas

Riesgos y beneficios: La investigación no conlleva riesgos para el entrevistado. El beneficio deriva de su contribución a una temática de interés social.

Uso de la información: la misma será utilizada bajo el criterio de confidencialidad.

Fecha:

Nombre del participante:

Firma:

**Datos de la investigadora:**

**Noelia de los Santos – Maestranda en Psicología Social - Lic. en Trabajo Social**

**Correo electrónico: noelia3907@hotmail.com**

**Celular: 094 998 104**

Firma de la investigadora: